



Vol. 21-22

MILENIO

Milenio Vol. 21-22



MILENIO

REVISTA DE ARTES Y CIENCIAS



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
BAYAMÓN
2017-2018

Directora

Josefa Santiago Caraballo

Junta Editora

Héctor de Jesús Cardona

Eugenio García Cuevas

Orlando González González

Laura Robledo González

Nora Rodríguez Vallés

Carmen H. Santini Rivera

Amárilis Torres Fuentes

Gabriel Villaronga Sweet

Junta Honoraria

Marguerite Fernández Olmos

City University of New York

Jacques Joset

Universidad de Lieja, Bélgica

Francisco Moscoso

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Edwin Nuñez

Colsa Corporation

Carlos G. Ramos

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Francisco José Ramos

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Jorge Rodríguez Beruff

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Fernando Abruñas

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Jorge Ferrer

Recinto de Ciencias Médicas, UPR

MILENIO es la Revista de Artes y Ciencias
de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón

Rector

Dr. Miguel Vélez Rubio

Decanato de Asuntos Académicos

Dr. Jorge Rovira Álvarez

Decanato de Asuntos Administrativos

Sr. Luis A. Muñoz Alvarado

Decanato de Asuntos Estudiantiles

Dra. Lenis Torres Berríos

Para someter artículos, colaboraciones y reseñas favor de enviar a:

Revista Milenio

Dra. Josefa Santiago Caraballo

Departamento de Humanidades

Universidad de Puerto Rico en Bayamón

Carr. 174 #170, Parque Industrial Minillas

Bayamón, Puerto Rico 00959

(787) 993-0000, ext. 4343, 3530

josefa.santiago@upr.edu

milenio@upr.edu

Milenio es una revista de carácter interdisciplinario por lo que promueve la publicación de artículos de índole académica y profesional. Su objetivo es estimular la investigación, la creación y la divulgación de conocimientos tecnológicos, científicos y humanísticos. Se publica una vez al año. Está acreditada por LATINDEX.

Ilustración de portada

Nora Rodríguez Vallés

Diseño de portada

Nora Rodríguez Vallés / Mara Robledo

Emplanaje

Mara Robledo

Revisión lingüística y de estilo

Dra. Carmen H. Santini / Dra. Wanda Cosme / Dra. Brenda Domínguez / Dra. Amárilis Torres

Mecanógrafa

Isomar Crespo Jiménez

Base de datos: CONUCO, CLASE, Latinoamericana Revistas

ISSN 1532-8562

ISSNe 2641-0389

©DERECHOS RESERVADOS MILENIO 2017-2018

ÍNDICE

ARTÍCULOS

Inteligencia cultural ante los desafíos de un mundo globalizado
Rosa Guzmán Merced : 10

Historia y memoria en la era del testigo: debates teóricos sobre el testigo y el testimonio
Lara Caride Alonso : 26

Desacralizing death: James Joyce Vision of Dublin's Communal Stage
Elena Picech Reisinger : 40

La historia como palabra literaria: el huracán San Ciriaco en la novela Estercolero
Luis R. Buset Flores : 54

Los silencios en cartas a Consuelo
Irma Rivera Colón : 70

Oficiales y Caballeros: La educación militar en el Puerto Rico del siglo XIX
Luis A. Reyes Rodríguez : 86

CREACIÓN LITERARIA

Poemas sin títulos

Plinio Chahín : 110

Renovación de Cédula

Una mujer en el silencio cose, cose, cose...

Javier Alvarado : 114

Notas sobre los autores : 118

Normas para la presentación de manuscritos : 122



ARTÍCULOS

2017-2018

10

La inteligencia
cultural ante Los
Desafíos de un mundo
“Globalizado”

ROSA GUZMÁN MERCED

RESUMEN

El trabajo aborda inicialmente el tema de manera metalingüística, es decir, se centra en las definiciones de lo que se ha denominado *inteligencia cultural* porque es un concepto relativamente nuevo. Recién se ha considerado realizar trabajos cuantitativos al respecto. Por tanto, a partir del significado que se le otorga al término, se abordan sus implicaciones y particular sentido para comunicar lo que es la inteligencia cultural. Igualmente, se presenta el asunto desde situaciones concretas citadas por especialistas y también desde situaciones literarias, muy vinculadas a la realidad, a partir de la referencia a textos de ficción que ejemplifican los desafíos culturales en el mundo global. Propone también que se debe potenciar a los estudiantes universitarios hacia el cultivo y la ejecución de la inteligencia cultural para un apoderamiento eficaz en la toma de decisiones, la solución de conflictos y el respeto y aprecio de la diversidad.

Palabras claves: *Inteligencia cultural, globalización, cultura, migración*

ABSTRACT

This work initially approaches the subject in a metalinguistic light, focusing on the definition of what has been denominated Cultural Intelligence, because it is a relatively new concept. Only recently quantitative works on the matter have been considered. Hence, given the meaning ascribed to the term, its implications and particular sense are discussed to communicate what Cultural Intelligence is. The subject is equally presented using concrete situations cited by specialists and using literary situations, very close to reality, that reference fictional texts that exemplify the cultural challenges of a globalized world. It also suggests that cultivating and practicing Cultural Intelligence should be fostered in college students to empower them efficiently in decision making, conflict resolution and appreciating diversity.

Key words: *Cultural intelligence, globalization, culture, migration*

Milenio Vol. 21/22 2017-18

ISSN 1532-8562

e-ISSN 2641-0389

Cosmopolita es el patriota en toda patria. [...] Empieza por ser verdadero hombre en su patria, y acaba por ser verdadero patriota en la humanidad entera.

—Eugenio María de Hostos

PARA UNA DEFINICIÓN SOBRE LA INTELIGENCIA CULTURAL



El pensador Eugenio María de Hostos en su obra *Tratado de moral* hacía referencia en el siglo XIX a conceptos que hoy llevan otros nombres, pero que se refieren fundamentalmente a lo mismo. Por ejemplo, en el capítulo "Deberes del hombre para con la humanidad", el insigne filósofo puertorriqueño comenta y define los términos confraternidad, filantropía, cosmopolitismo y civilización. Al leerse detenidamente dicho capítulo, es fácil reconocer que los conceptos hoy tan corrientes de globalización, sinergia, empatía, trabajo en equipo y hasta inteligencia cultural tienen ya en Hostos una propuesta teórica que lamentablemente se estudia poco. La confraternidad es para Hostos el deber que el hombre individual, en cada uno de los grupos sociales, tiene de trabajar en beneficio del desarrollo mejor y más completo de la especie humana a la que pertenece. Ello, sin duda, debería ser parte de los planteamientos de la globalización. También ofrece su parecer de lo que es el cosmopolitismo, cuyas palabras sirven de epígrafe a este trabajo. Para él, el cosmopolitismo se refiere a cómo el ser humano debe responder primero a su entorno geográfico (regionalismo) para luego ser verdadero patriota en la humanidad entera (globalización/mundialización). Recorro a Eugenio María de Hostos, incluido en la fundamental antología *Fifty Major Thinkers on Education: From Confucius to Dewey* (2006), en la que se describe cómo la aportación del pensamiento hostosiano se adelantó e influyó a John Dewey, porque partir del conocimiento de lo propio para aspirar al conocimiento, respeto y aprecio del *otro* es, de algún modo, un rasgo de lo que es la inteligencia cultural, que se pasa por alto en virtud de una globalización o mundialización que se pretende uniforme, empero es afortunadamente cada vez más diversa y menos homogénea. Viene a cuenta el comentario de Néstor García Canclini (2000) cuando afirma que [a] sí como en otro tiempo la modernidad de origen europeo tendió a igualar a todos los hombres bajo la denominación abstracta de ciudadanos, hoy existe la tentación de imaginar que la globalización va a uniformarnos y volvernos semejantes. De este modo, se pretenden borrar los desafíos que colocan en esta etapa las discrepancias culturales y las políticas que las gestionan, afirma el autor de *La globalización imaginada*.

En el agitado mundo del siglo XXI, la exclusión cultural que enfrentan muchos países deja huellas profundas que son incompatibles con los valores culturales que se deben aceptar y respetar como parte de la convivencia humana. Incluso la palabra *tolerancia* adquiere una connotación negativa ante los eventos políticos, sociales y económicos mundiales, puesto que

no significa necesariamente aceptación, comprensión o respeto a la diversidad. Se publica mucho sobre cómo obtener ganancias y comerciar exitosamente con otras naciones, pero poco se profundiza en el deber de conocer los valores y los códigos culturales arraigados en las distintas culturas con las que se pretende entablar relaciones comerciales o políticas.

Lo primero que se desprende de las lecturas sobre el tema de la inteligencia cultural es que es un concepto nuevo vinculado a conceptos anteriores, como el cociente de inteligencia (CI) y la inteligencia emocional (IE). Se define comúnmente la **inteligencia cultural (IC)**² como la capacidad de interactuar con eficacia entre distintas culturas para enfrentar los retos empresariales frecuentes en entornos multiculturales (Thomas e Inkson 2007).

De acuerdo con el doctor Livermore, director ejecutivo del *Global Learning Center* en Michigan y consultor en más de setenta y cinco países en América, África, Asia, Australia y Europa, el modelo de investigación cultural está arraigado en un riguroso trabajo empírico, que abarca investigaciones de veinticinco países. Los investigadores Christopher Earley y la doctora Soon Ang de la Universidad Tecnológica de Nanyang en Singapur son considerados los pioneros. Ellos basaron su estudio en múltiples inteligencias para desarrollar el modelo conceptual de inteligencia cultural. De acuerdo con Soon Ang y Linn Van Dyne en su libro *Handbook of Cultural Intelligence: Theory, Measurement, and Applications* (2008), citado por Livermore (2012), la **inteligencia cultural es "la capacidad para funcionar con eficacia en cualquier cultura nacional, étnica y organizativa"**. Esta definición es mucho más amplia e inclusiva respecto de las diversas estructuras culturales.

El fenómeno de las grandes migraciones en todo el planeta que acarrear los cambios económicos -y también los políticos- provoca reacciones que obligan cada vez más a interactuar con diversas culturas dentro y fuera de cada país. Es decir, no hay que salir, por ejemplo, de Puerto Rico para entablar relaciones con otras culturas, pues en nuestro país convivimos con personas de diversas procedencias geográficas nacionales y extranacionales: caribeños, norteamericanos y latinoamericanos. A ello se suma lo que el economista Thomas Friedman popularizó con el término *tierra plana* para sugerir que los competitivos campos de juego entre los mercados industrializados y los emergentes se están nivelando (Livermore 5).

DE LA MANO: INTELIGENCIA CULTURAL Y CULTURA

Hay otras tesis ante el concepto de inteligencia cultural, como la propuesta de Toni Puig (2014), que resulta muy interesante porque relaciona el tema directamente con la ciudadanía, es decir, el conjunto de personas que configuran una cultura, en otras palabras, sus habitantes. Puig es asesor de comunicación del Ayuntamiento de Barcelona y profesor de *marketing* en España y, además, profesor invitado en universidades y organizaciones en América Latina. Él apunta en su libro³ que la ciudadanía, como la libertad, la creatividad o la solidaridad, no existe como objeto sólido: cada ciudadano sabe que debe construirla, sostenerla, coedificarla constantemente (Puig 282). En ese sentido es pertinente a este trabajo, porque su contribución permite combinar la inteligencia cultural con los actantes, que deben ser los ciudadanos en cada nación, estado o territorio geográfico que se caracterice por un conjunto de costumbres y tradiciones culturales propias independientemente de las consideraciones políticas, aunque estas, sin duda, pueden incidir en ella.

Así pues, inteligencia cultural y cultura van de la mano en todo. Por ejemplo, el estudio concienzudo de la cultura en la que se pretende insertar un producto es fundamental para la consecución de dicha meta. Livermore (2012) señala que ignorar el modo en el que la gente piensa y se comporta no solo es insensato, sino que puede tener un alto costo económico (65). Uno de los casos más interesantes que menciona es el del establecimiento de las tiendas Walmart en Alemania. Como es de conocimiento general en el ámbito de los negocios, la empresa tuvo que vender las ochenta y cinco tiendas que allí tenía, después de estar trabajando arduamente durante ocho años, porque cometió el grave error de aplicar la fórmula que tanto éxito le había traído en Estados Unidos a una cultura muy distinta: la alemana. Walmart se implantó allí sin realizar cambios de acuerdo con aquel nuevo espacio geográfico y cultural tan patriótico y defensor del comercio local. Al Walmart no modificar su entrada al mercado en Alemania y no tomar en cuenta la idiosincrasia de dicho país, actuó de manera etnocentrista y ello le produjo el resultado que todos conocen. Ese es un buen ejemplo de que desconocer cómo piensan y se comportan otras culturas puede acarrear un alto nivel de fracaso en la conquista de mercados internacionales.

Ante una situación cualquiera que involucre desempeño en un mundo globalizado, Livermore (2012) propone cuatro dimensiones diferentes que permiten actuar con liderazgo y acierto. A ello le llama el ciclo de los cuatro pasos que son como sigue:

1. La **determinación** de la IC: ¿cuál es la motivación para la misión?
2. El **conocimiento** de la IC: ¿qué información cultural se necesita para completar la tarea?
3. La **estrategia** de la IC: ¿cuál es el plan para esta iniciativa?
4. La **acción** de la IC: ¿qué comportamientos se necesitan adaptar para hacerlo con eficacia?

Livermore considera que la respuesta a cada una de las cuatro preguntas ayudará a una persona a prepararse para saber cómo enfrentarse con inteligencia cultural a una misión que requiera adaptación a un entorno diverso al habitual. La inteligencia cultural es una capacidad aprendida que se suma al resto de las inteligencias necesarias para ser eficiente en cualquier empleo. Del mismo modo que los líderes pueden aumentar su competencia social, emocional y técnica, pueden de igual manera hacer crecer su habilidad para liderar con eficacia en diversas culturas étnicas y organizativas (Livermore 38).

Para David C. Thomas y Kerr Inkson, la adaptación de un ejecutivo global lo bastante flexible como para ajustarse con conocimiento y sensibilidad a cada nueva situación cultural a la que se enfrente, consta de tres partes que se pueden resumir en los términos siguientes:

1. **Tener conocimientos sobre la cultura** y los principios fundamentales de las interacciones transculturales. Ello significa para estos autores saber lo que es la cultura, cómo varían las culturas y cómo afecta la cultura el comportamiento.
2. **Practicar la plena conciencia**, que es la capacidad de prestar atención de un modo reflexivo y creativo a las indicaciones que ofrecen situaciones transculturales.

3. **Desarrollar habilidades conductuales** que incluyen la elección de la conducta apropiada entre un repertorio bien desarrollado de conductas que son correctas en distintas situaciones interculturales.

Los autores establecen que todos nos estamos convirtiendo en ejecutivos globales, ya que incluso quienes permanecen en sus países se ven obligados a pensar en términos globales e interactuar con personas de otras culturas. La esencia de ser global radica en interactuar con personas que son culturalmente distintas (35). El reto radica, de un lado, en que gran parte de la cultura funciona de manera invisible y, de otro lado, en que muchas veces el conocimiento de otras culturas responde a estereotipos o a aspectos meramente externos de la cultura.

Para el científico social Geert Hofstede, citado por Thomas e Inkson (2007), la cultura consiste en programas mentales compartidos que condicionan las respuestas de los individuos en su entorno. Ello significa que se observa la cultura como un comportamiento cotidiano, pero en realidad dicho comportamiento está controlado por programas mentales profundamente arraigados (41). Para Hofstede existen tres niveles de programación mental: la **naturaleza humana** es el nivel más profundo. Se basa en reacciones biológicas como el hambre, el deseo sexual, la territorialidad y la alimentación de los más jóvenes; estos son rasgos que tienen en común todos los miembros de la raza humana. El segundo nivel es la personalidad. A su juicio, es el nivel más superficial. Se basa en la composición genética y las experiencias específicas que nos configuran como individuos únicos. Pone por ejemplo que podemos ser sociables o introvertidos, agresivos o sumisos, emotivos o estables. Como consecuencia del aprendizaje preferimos unas cosas a otras. La **personalidad** lleva a comportamientos y entendimientos diversos entre las personas aun cuando pertenecen a la misma cultura. La **cultura** es el nivel intermedio. Se basa en las experiencias comunes (como los valores culturales, las actitudes y la conducta) que compartimos con un determinado grupo de seres humanos. Dicho grupo puede ser, por ejemplo, muy amplio como la población de puertorriqueños en la isla o muy reducido como los miembros de una asociación puertorriqueña en defensa del ambiente que comparten valores y temas comunes.

La cultura es entonces aquello que tenemos en común las personas que pertenecemos a un grupo y que otras personas no poseen porque no pertenecen al mismo. Resulta interesante que al mismo tiempo que se habla sobre cultura se hable también de **aculturación** para explicar el proceso por el que pasan muchos migrantes en todo el planeta para adaptarse a otras culturas. No obstante, cabe señalar que dicho proceso no ocurre siempre y mucho menos con éxito. Para ilustrar lo antes señalado, recurro a ejemplos literarios. Precisamente el texto *The Hundred-foot Journey* de Richard Morais presenta los contratiempos, los prejuicios y las afrentas que padecen quienes intentan convivir en un mismo espacio geográfico desde culturas diversas. El choque es habitualmente la primera manifestación. Lo que yo denominaría la **imbricación cultural paulatina**⁴ (porque no se trata de aculturación, es decir, dejar atrás la cultura propia ni tampoco de cruce o entrelazamiento con otra) toma mucho tiempo y además confianza para la convivencia armoniosa entre culturas de valores opuestos, que es lo que dramatiza un texto de ficción tan popular como *The Hundred-foot Journey* de Richard Morais (2010),⁵ editor senior de *Forbes*. Morais, en su primera novela luego de una larga carrera periodística, tuvo el acierto de demostrar en su obra cómo se desarrollan estrategias de ajuste entre un joven indio de Mumbai

(Hassan Haji) y una chef francesa (Madame Mallory). Tras los inevitables desencuentros, ambos talentosos personajes culinarios, dueños de sus propios establecimientos de cocina en Francia, logran superar las diferencias y encontrar un punto en común: la pasión por la gastronomía. Hassan logra paulatinamente imbricarse en la cultura francesa, sin dejar de ser indio. Mallory muestra admiración y aprecio por el talento en la cocina de Hassan. Cada uno reconoce e interpreta las raíces del otro posibilitando un tercer espacio de convivencia.

El proceso de imbricación cultural paulatina al que aludo no es lo corriente; es por ello que hay quienes han expuesto la teoría de las culturas convergentes o la imposición de una cultura dominante. Ejemplo de ello es la especie de *lingua franca* que es el inglés en el mundo de los negocios (y más allá de estos también), que al decir de Thomas e Inkson "cada vez se habla más en círculos empresariales de toda Europa y amplias zonas de Asia, y lo aprenden frenéticamente los ejecutivos y aspirantes a ejecutivos de todas partes del mundo" (29). A mi juicio ello representa un arma de doble filo puesto que, por un lado, desanima a muchos en el aprendizaje de otras lenguas que pueden enriquecer la inteligencia cultural (e igualmente la manera de interactuar con otros) y, de otra parte, conduce a la actitud de que los demás se adapten. Esta tendencia de la cultura apoyada por la comunicación de masas o la estandarización del consumo (*McDonalización*), que mencionan Thomas e Inkson (2007) y, que dicho sea de paso, no les convence, parece vaticinar que en el futuro el mundo todo corresponderá a una misma cultura; todo el mundo se parecerá a Estados Unidos en cualquier parte y sus ciudadanos pensarán, hablarán y actuarán como estadounidenses.

Coincido con los autores en que dicha *convergencia cultural* no muestra pruebas convincentes de que ello sea posible. Afortunadamente, los elementos invisibles de la cultura, como los valores subyacentes, las estructuras sociales y la manera de pensar, -que son todos aspectos profundos y difíciles de transformar o que al menos requieren de muchísimo tiempo para mostrar cambios culturales- no permitirán la vaticinada cultura homogénea. A mi juicio, ello es imposible de alcanzar y, de lograrse, sería de enorme perjuicio para la humanidad. ¿Quién determinará cuál debe ser la cultura dominante? ¿Quién será el regente cultural entre el modelo cultural opresivo y las culturas que deben alinearse con este? Quienes pertenezcan originalmente a la cultura dominante tendrán siempre ventaja. Por lo tanto, tendrán del mismo modo la gran responsabilidad moral, ética y política (y hasta comunicativa me aventuro a afirmar) de garantizarles, a todos los que incursionen en la cultura que les es ajena, la igualdad y la justicia para solucionar asuntos empresariales y políticos internacionales. No obstante, confío en que tal alineamiento no se dará nunca en las proporciones que se pronostican.

A propósito de lo antes señalado, cabe incluso comentar en este punto los trabajos de David Austin (2014) en su laureado texto *Miedo a una nación negra. Raza, sexo y seguridad en el Montreal de los años sesenta*, en el que analiza el idioma, la cultura y la identidad de los francocanadienses y las luchas por imponerse en un espacio geográfico como Quebec, en el que la raza blanca y el inglés se asociaban al poder y a la superioridad cultural. El inglés, según expone Austin (2014), era el idioma de los negocios y la cultura, y a los francocanadienses en Montreal cuando hablaban en francés, a menudo se les pedía que "hablaran en blanco" (*Speak white*),⁶ es decir, en inglés, porque el francés se consideraba el idioma de los afrodescendientes.

Casi medio siglo después, la realidad cultural es otra en Quebec; es de respeto y aceptación. El francés es el idioma oficial y cuenta, además, con protección legal. No obstante, en Montreal, su ciudad más poblada y de gran diversidad cultural, conviven indistintamente las dos lenguas: el francés y el inglés.

¿HACIA DÓNDE CON LA INTELIGENCIA CULTURAL?

Cabe preguntarse cuál ha sido el rumbo de la capacidad de interactuar con eficacia entre distintas culturas para enfrentar los retos empresariales frecuentes en entornos multiculturales, que es como ya he citado que Thomas e Inkson (2007) han definido la inteligencia cultural. Algunos especialistas consideran que adquirir y cultivar la inteligencia cultural se ha quedado para muchos en lo que ellos denominan la punta del témpano de hielo o *iceberg*, es decir, en lo obvio y externo; no se profundiza en el estudio y las relaciones con otras culturas. Al decir de estos especialistas, entre los que se encuentra el fundador de *Across Cultures*, Brooks Peterson (2004),⁷ la mayoría de los empresarios y de las personas de negocios solo se ocupa de aprender protocolo, etiqueta y frases, sin lograr adentrarse en las creencias y los valores más arraigados de las culturas con las que se pretende entablar relaciones empresariales. Por supuesto que adentrarse en los aspectos más internos de una cultura, cualquiera que esta sea, requiere de una inversión de tiempo y dinero en el ámbito de los negocios y, además, de buena disposición de parte de los involucrados en cuanto a comunicación eficaz e interpersonal. Si dentro de un mismo país se presentan diferencias culturales importantes, es de suponer que entre países distintos la proporción sea mayor. Asimismo hay que tener muy presente que aprender mediante manuales y textos superficiales cómo negociar con otras culturas, es muchas veces suponer equivocadamente que las reglas, los consejos y las normas aplican a todos los de una misma cultura. Por ejemplo, alguien que viaje al Caribe encontrará diferencias entre las islas hispanohablantes por más que le hayan señalado que la idiosincrasia caribeña es muy parecida en toda su extensión geográfica. El contraste será aun más marcado si se compara con países de América Latina. Ello no tendrá que ver solo con los diversos dialectos del español, es decir, las variantes regionales de esta lengua, sino con una distancia mayor que tendrá más que ver con actitudes, costumbres y tradiciones totalmente opuestas.

El Premio Nobel peruano Mario Vargas Llosa (2012) señala que la cultura incluye "todas las manifestaciones de la vida de una comunidad: su lengua, sus creencias, sus usos y costumbres, su indumentaria, sus técnicas y, en suma, todo lo que en ella se práctica, evita, respeta y abomina" (35).⁸ La definición de Vargas Llosa me parece fundamental en cuanto a este tema porque supone aspectos visuales y tangibles en oposición a aquello que no es tan ostensible, si no se conoce de manera más penetrante una cultura. En otras palabras, no es saludar o no con el apretón de manos adecuadamente si la persona es china, francesa, alemana, marroquí o rusa; ni saber cómo se toma la tarjeta de presentación de un ejecutivo en un país asiático, por ejemplo. Es mucho más; se trata de conocer y respetar aquello que no se tiene en común y que hasta asombra porque sería poco usual o inadmisibles en la cultura de la que provenimos. A mi juicio, en la definición que de la cultura hace el destacado escritor peruano, se aprecia que hay que

ahondarse en lo recóndito, lo insondable, lo singular y propio de un país. No hay otra manera de comprender cabalmente lo que "practica, evita, respeta y abomina" una cultura para comprenderla mejor y, de paso, iniciar relaciones profesionales exitosas. Así es que resulta de suma importancia para el *mundo de los negocios internacionales contar con una "radiografía" entera del iceberg*. Respecto de esto que constituye la punta del *iceberg*, con relación a lo que no se ve de este, Brooks Peterson (2004) señala:

An important first distinction to make when examining any culture, [...] is between the part you see ("tip-of-the-iceberg" or "above-the-waterline" culture) and the part you don't ("bottom-of-the iceberg" or "the under-the-water" culture). Most businesspeople are eager to study the tip of the iceberg. (19)

P. Christopher Early y Soon Ang (2003) en su importantísimo libro sobre el tema, *Cultural Intelligence: Individual Interactions Across Cultures*, señalan que es importante conocer la historia de los países para poder adentrarse en los procesos culturales que esta modifica como consecuencia del impacto que los eventos históricos acarrearán en la configuración y conducta de los pueblos. Lo que proponen viene a ser lo que Brooks denomina indagar *debajo-de-la-línea-del-agua* donde termina la parte visible del *iceberg*, es decir, adentrarse, porque para ellos la inteligencia cultural no existe fuera de un contexto social. Resulta por tanto fundamental romper con la idea de que aprender sobre lo que resulta externo y visible en una cultura es adquirir de algún modo inteligencia cultural. Lo es, pero solo en parte. De hecho, los problemas más serios en el mundo de los negocios y en las relaciones de estado han tenido que ver precisamente con la falta de conocimiento profundo de la cultura con la que se entablan relaciones comerciales o diplomáticas. Al respecto señala el profesor Jorge Eliecer Camargo García, en un artículo titulado "Sin inteligencia cultural no hay efectividad global", que muchos gerentes con cierto grado de "inocencia cultural" permiten que sus organizaciones desaprovechen oportunidades debido a choques culturales, lo cual lleva a que pierdan millones de dólares y a una mala gestión de los recursos humanos.⁹

En resumen, la punta del *iceberg* muestra lo obvio de una cultura, es decir, los aspectos externos más reconocidos globalmente por otras culturas. Muchas veces son indicadores, iconos o símbolos que remiten de modo no verbal a un contexto político, religioso o social determinados: el velo islámico, la kipá judía, un crucifijo, el turbante sij, entre otros símbolos. La parte del *iceberg* bajo el agua representa los valores más arraigados y las creencias que se comparten dentro de una misma cultura. Representa la parte más profunda y compleja, porque aun dentro de una misma cultura hay diferencias fundamentales en ese escenario para poder actuar con respeto y rectitud hacia personas de otras culturas.

LA INTELIGENCIA CULTURAL Y LA ACADEMIA

Puesto que el concepto de inteligencia cultural surge precisamente dentro del mundo de los negocios, es preciso fomentar en la academia el estudio de la inteligencia cultural atado al concepto de cultura en sus diversas acepciones, tanto en los cursos humanísticos y de ciencias

sociales como en los empresariales. En medio de todo este surgir vinculado a la cultura, nace asimismo el concepto de *cultura de empresa*, pero vinculado a la política educativa. Henri Giroux (2001) señala que hay un punto de intersección entre los principios de la cultura de empresa y el significado y propósito de la universidad que tiene que ver con la generación de conocimiento del siglo XXI y las prácticas sociales inherentes a las relaciones entre profesores y estudiantes. Para Giroux el panorama no es alentador porque personas como el multimillonario James Carlin, quien fuera presidente de la Massachusetts Board of Education, critican la enseñanza superior, ya que deja poco lucro y argumenta que, según lo cita Giroux:

[...] las universidades deben restringirse tal y como pasó con las empresas en la pasada década, [...] la titularidad debe suprimirse, y [...] el cuerpo docente tiene demasiado poder en la toma de decisiones de la universidad. [...] al menos el 50% de la investigación de las humanidades y ciencias sociales es una tontería y debería suspenderse.¹⁰

Resulta paradójico entonces que, cuando más necesidad hay de conocer y enseñar lo que es la cultura y la inteligencia cultural para preparar profesionales capaces de interactuar eficazmente en entornos culturales diversos, haya personas que desde el menosprecio y la ignorancia devalúen el saber intelectual en aras del mejor rendimiento económico de las instituciones de enseñanza superior, donde se debe propiciar el estudio de la inteligencia cultural. Como ha señalado Giroux (2001), la cultura de la empresa parece haber tenido muy poca paciencia con el conocimiento no mercantilizado.

A tono con el mismo pensamiento, la jurista, pedagoga y especialista en ética de la Universidad de Chicago, Martha Nussbaum (2010), ha dicho: "The national interest of any modern democracy requires a strong economy and a flourishing business culture" (10). Añade, en su celebrado libro *Not for Profit. Why Democracy Needs the Humanities*, que el desarrollo económico de un país necesita de todas las disciplinas, sin exclusión, para que los estudiantes aprendan a pensar, examinar, argumentar y debatir con habilidad. Para ello es necesario, según su juicio, desarrollar "students capacity to see the world from the view-point of other people, particularly those whom their society tends to portray as lesser, as, "mere objects" (45). Es evidente en lo citado que Martha Nussbaum se refiere a lo que se denomina inteligencia cultural en este trabajo, aunque no use el concepto acuñado.

El impacto de la inteligencia cultural en el decurso social, económico y político es un elemento que los profesionales tienen que tomar en cuenta para adquirir la capacidad de conocer y respetar otras culturas de manera menos somera de la que hasta ahora se ha dado a conocer, según lo consignan los trabajos consultados. En el perfil del nuevo profesional, tiene que considerarse la inteligencia emocional tanto como la inteligencia cultural, es decir, tiene que ser un rasgo común, no importa de dónde provenga el profesional o la profesional en cuestión.

LA LECTURA DE LA NOVELA HOTEL PEKÍN DE SANTIAGO GAMBOA COMO "MANUAL" DE INTELIGENCIA CULTURAL

Como se sabe, en muchos casos la literatura se adelanta a los textos teóricos debido a la libertad que conlleva el género y a las inquietudes de escritoras y escritores. Hay textos que han sabido retratar, de manera extraordinaria, esta tendencia a la que aludo respecto del nuevo profesional. Esto ha provocado que cada vez más nos podamos nutrir de esta disciplina para llevar al salón de clases la inquietud interdisciplinaria mediante ejemplos que motiven al estudiantado a interesarse por conocer lo que hay *debajo-de-la-línea-de-agua* respecto de la metáfora del *iceberg*. Un ejemplo singular es el del escritor colombiano Santiago Gamboa y su exitosa novela *Hotel Pekín*, en la que mediante la exposición de la manera de negociar y actuar entre dos empresarios -uno norteamericano (Frank Michalski), que ofrece seminarios de negocios en Pekín y otro chino (Li Qiang), muy acaudalado, a quien los seminarios de Frank Michalski no le convencen demasiado- se levanta un extraordinario diálogo precisamente respecto de las grandes diferencias culturales entre Estados Unidos y China, como queda ilustrado en el siguiente pasaje:

--Le voy a contar una anécdota que tiene que ver con este condominio de residencias campestres: los primeros lotes estaban situados del otro lado del muro, y la verdad es que tenían una vista muy bella. La compañía que los construyó y puso en venta eligió los terrenos de acuerdo con sus preceptos, pero olvidó que sus compradores éramos chinos. Ninguno quiso los lotes que están del otro lado de la Muralla. Aún están vacíos.

--¿Y de qué los protege? —preguntó Frank, curioso.

--Bueno, de nada en concreto. Es una idea de protección, que tiene que ver con la intimidad. Usted no tiene por qué saberlo, pero la China es un sistema concéntrico de murallas. Proponer lotes fuera de la muralla es cometer un error histórico y psicológico. Muchas cosas de ese tipo les sucede a los extranjeros en China (127).

En otro pasaje, cuando Frank le deja saber a Li Qiang que las ideas y los métodos que imparte en sus seminarios no son de un lugar en especial porque son modos de actuar universales, el empresario chino le sale al paso para explicarle lo siguiente:

--Se equivoca, profesor, con todo respeto... Si fueran universales no tendría que salir a enseñarlos, pues solo se enseña a otros lo que no saben o no tienen. De ser así su trabajo sería innecesario, pues China llegaría sola a esas ideas cuando sea el momento.

--Ahí está el punto —dijo Michalski estirando el índice—. Hay que apresurar el momento para empezar a ser más productivos desde hoy.

--Cada sociedad produce lo que necesita —dijo el señor Li Qiang—y compra lo que le hace falta en el momento justo. Eso lo comprendo. No veo el motivo de crear necesidades que aún nadie ha sentido, que nadie ha querido tener.

[...]

--Usted nos enseña a desear con intensidad lo que no necesitamos —dijo el señor Li Qiang--, y además quiere convencernos de que con eso seremos mejores (128-129)

Quedan expuestos en el texto de ficción de Santiago Gamboa, pero muy anclado en la realidad comercial del siglo XXI, los desafíos que enfrentan los empresarios de alto nivel y con cuánta cautela tienen que moverse quienes quieran imponer la modernidad y los cambios vertiginosos en culturas que no se ajustan tan fácilmente, como muchos presumen, a la sociedad de consumo occidental, por más que al presente esta gane cada día más "terreno" y aceptación. Se hace de algún modo evidente lo que ya ha señalado el antropólogo social Adam Kuper (2001) cuando afirma que la cultura siempre se define en oposición a otra cosa y que es la manera local, diferente y auténtica que resiste ante su implacable enemigo, una civilización material globalizada.

El saldo de la novela es un intercambio que, a mi modo de ver, supone una *resistencia*, pero cargada de consenso y buena voluntad que lleva a los personajes de manera profunda a cambiar de óptica respecto de los juicios y prejuicios que tenían como antecedentes culturales uno respecto del otro, es decir, la *oposición a otra cosa*, sin la supremacía de la una por la otra. El texto es un excelente ejemplo para ilustrar lo que Brooks Peterson (2004) señala que se debe conocer para realizar negocios con otros países como, por ejemplo, ser conscientes de que hay empresarios orientados más a las tareas que a las relaciones; que otros corren riesgos con mayor independencia, mientras que en otros países son mucho más cautelosos a la hora de la toma de decisiones o simplemente son más supeditados. No hay un método universal.

Entre las cualidades que señala Brooks Peterson (2004) para tener éxito en el mundo de los negocios -y que pueden identificarse en un análisis de la novela de Santiago Gamboa- menciona que se debe tener un estilo personal que incluya, entre otras características, las que siguen: conciencia cultural propia (*cultural self-awareness*); conciencia cultural respecto de otras personas (*cultural awareness of others*); sensibilidad cultural (*cultural sensitivity*); destrezas de comunicación para expresarse en contextos culturales diversos (*cross-cultural communication skills*); tolerancia frente a la ambigüedad (*tolerance for ambiguity*); flexibilidad (*flexibility*); empatía (*empathy*).

Propone, además, una rúbrica para que los profesionales del mundo empresarial avalúen su estilo a partir de lo antes mencionado, entre otros rasgos de personalidad. La finalidad es descubrir el estilo cultural propio y luego aprender sobre el estilo cultural de otros para establecer comparaciones por similitud o contraste. En el análisis de estilo, es importante para él que cada quien se evalúe tomando en cuenta: cómo labora en equipo; toma decisiones; se enfrenta a un conflicto; motiva y recompensa a los empleados; establece las prioridades laborales; maneja con control la vida privada y el empleo; cómo planifica las tareas; si la persona se considera cortés, formal y protocolaria o no; el tipo de razonamiento que exhibe (comienza o termina con conclusiones); si la comunicación es más bien racional o emotiva; cómo maneja el espacio físico (le gusta acercarse o estar retirado); cómo se siente ante lapsos de silencio (cómodo o incómodo) y cómo regula la conversación (mediante interrupciones frecuentes, normales o poco frecuentes).

Las respuestas a esas preguntas ofrecerán un perfil para que cada quien pueda conocerse mejor e identificar qué de su cultura puede ser una barrera de comunicación frente a otra cultura. Brooks Peterson cita ejemplos desde la redacción de un correo electrónico hasta la conversación con personas de entornos culturales diversos en reuniones donde afloran justamente los estilos de cada quien.

Sin lugar a dudas, el tema de la inteligencia cultural va de la mano de otros temas afines porque incurre en la condición humana; esto conlleva adentrarse en las costumbres, las tradiciones, la identidad, la idiosincrasia y hasta la religión o la vida espiritual de los países del mundo. Dominar el tema es sumamente difícil porque requiere mucho conocimiento, experiencia y rigor, además de inteligencia emocional, según la describe Daniel Coleman (2010) en *La inteligencia emocional en la empresa*.

HACIA UNA DIMENSIÓN MUNDIAL DE UNA CONDUCTA CULTURAL SOLIDARIA

He podido comprobar que aún los expertos en el tema incurren en juicios valorativos desatinados cuando presentan casos y los analizan. El libro tan renombrado y valioso de Brooks Peterson (2004) incurre en ocasiones en lo que considero una ejemplificación un tanto burlesca respecto de otras culturas y ¡él es un experto en el tema! Cito un ejemplo, entre varios en el libro, para ilustrar lo que deseo señalar:

I must admit I've sometimes fantasized about certain closed-minded individuals and buying them a one-way ticket to, oh, Burundi in the middle of Africa. I would be kind enough to give them a liter of fresh drinking water for their arrival there, but they would have no money and no return ticket, so if they ever wanted to make it home, they would be absolutely *obliged* to interact with someone incredibly different from themselves. (175)

A mi juicio, el comentario antes citado presenta una argumentación defectuosa (*argumentum ad hominem*). Entiendo, por supuesto, que el punto de Peterson no es degradar los habitantes de Burundi y sus costumbres, pero me parece que es un ejemplo irremisible su comentario al lector en contra de profesionales de "mentalidad estrecha o cerrada". Lo que él revela en la entrelínea de su exposición es, a mi juicio, irónica e inadvertidamente de su parte, una muestra reprochable de menosprecio y falta de sensibilidad hacia esa pequeña nación africana intervenida precisamente por otros pueblos (Twa, Tutsi, Hutu) con discrepancias culturales y políticas que han llevado a guerras civiles nefastas. Como se sabe, Burundi es uno de los países más pobres del mundo y con uno de los más bajos PIB per cápita. Peterson exterioriza que castigaría a personas de poca flexibilidad cultural enviándolos a Burundi, lugar que se presenta en el pasaje citado como la opción que él ofrece de aprender (a mi modo de ver "a la mala", en un sitio, a su modo de ver, "malo") a cómo tener inteligencia cultural. La argumentación incurre en otro error: en el argumento que apela a la fuerza (*argumentum ad baculum*) al comentar la especie de "castigo" a manera de lección que les daría a esas personas de mentes estrechas para ver cómo sobreviven y desarrollan inteligencia cultural en Burundi. El comentario resulta mordaz respecto del tema. Algún lector o alguna lectora se habrá reído con la ocurrencia de

Peterson, pero es indudablemente un desacierto su hipotético y procaz ejemplo porque es un prejuicio inaceptable, tratándose de un especialista en comunicación empresarial e inteligencia cultural. Mi percepción es que incurrió en un ejemplo incorrecto para expresar la estrategia que usaría con personas difíciles: una especie de "boot-camp" en Burundi. Incluso se aprecia otra diferencia cultural: el sentido del humor no es el mismo en todas las culturas. Puede ser que lo que a mí me ha ofendido de su comentario en su famoso texto, haya sido un acierto humorístico para otros lectores. No obstante, insisto en que violentó una de las características ya citadas de estilo personal, que él mismo propone para tener éxito en el mundo de los negocios: ¡la sensibilidad cultural!

Cabe señalar que el tema es de gran interés y que surgen cada día más publicaciones sobre el mismo. Sin embargo, es importante examinar con detenimiento lo que se propone. La historia nos ha demostrado que en puestos de poder, y aun fuera de ellos, carecer de inteligencia cultural puede fomentar la inclinación a la xenofobia y el racismo. Sin duda alguna, el desarrollo de la inteligencia cultural es una habilidad imprescindible no solo para realizar relaciones de beneficio mutuo en cualquier ámbito, sino también para convivir pacíficamente con respeto y entendimiento de los valores culturales diversos que enriquecen la humanidad y posibilitan la comunicación productiva en la comunidad, en la academia, en los negocios y en el entorno político-social.

El desafío consistirá en hacer que la inteligencia cultural al servicio de la globalización sea algo más que la dimensión mundial de un mercado que sobrepasa las fronteras nacionales. Consistirá en que sea desde una tendencia económica de respeto y culturalmente solidaria. En tiempos de populismo y nacionalismo exacerbados en los que la cultura propia (cualquiera que esta sea) quiere imponer globalmente sus criterios, una educación hacia más y mejor conocimiento sobre lo que es la inteligencia cultural ayudará a frenar el etnocentrismo y a ser patriotas de la humanidad entera, como hace tantísimo tiempo propuso Eugenio María de Hostos.

ACOTACIÓN

Agradezco a mi aliado indispensable, Miguel Cubano, sus valiosísimos comentarios sobre el tema, y a Alfredo Torres, mi librero favorito, la provechosa recomendación hace algún tiempo de *Hotel Pekín* de Santiago Gamboa para mi curso de *Empresa y Literatura Puertorriqueña e Hispanoamericana*.

NOTAS

- 1 El término hombre en la obra hostosiana se refiere a la humanidad. Eugenio María de Hostos luchó incansablemente por la educación de la mujer, por consiguiente, no se puede acusar de sexismo el empleo de la palabra hombre para referirse a ambos sexos en su obra. Aprovecho la nota para señalar que en este trabajo utilicé precisamente el masculino genérico de manera inclusiva para hacer referencia tanto al sexo femenino como al masculino.
- 2 Usualmente se usa IC para referirse a la inteligencia cultural, pero otros estudiosos utilizan CC, es decir, cociente cultural para referirse a cómo se denominaría su cuantificación. Al presente se señala que no existe una cuantificación aceptada de la inteligencia cultural, como sí es el caso de la medición que hacen los psicólogos respecto de la capacidad de razonar y la forma de medir el cociente intelectual. No obstante, Thomas e Inkson (34) participan en un importante proyecto de investigación que propone crear y poner a prueba instrumentos para una cuantificación de las características de la inteligencia cultural.
- 3 *Se acabó la diversión: Ideas y gestión para la cultura que crea y sostiene ciudadanía* (Buenos Aires: Paidós, 2004).
- 4 Utilizaré en adelante este concepto propio porque es a lo que llegué tras la investigación sobre inteligencia cultural. No considero que haya que dejar los valores propios para entender, respetar y adaptarse a otras culturas. Imbricar es poner capas que configuran un todo, sin que unas queden invisibles y otras expuestas. Por definición de acuerdo con el *Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española*, *imbricar es disponer de una serie de cosas iguales (el relieve es mío) de manera que queden superpuestas parcialmente, como las escamas de los peces*. Es tomando en cuenta la función metalingüística que uso la frase **imbricación cultural paulatina**.
- 5 El texto tuvo un éxito rotundo y se llevó al cine, a mi modo de ver, de manera mal adaptada y con ajustes que alteran y trivializan la trama respecto de los comportamientos y las actitudes culturales. Agradezco al amigo Juan Luis Ferrer la recomendación de la película para compararla con la obra.
- 6 "Speak White" es el título de un poema de Michèle Lalonde que recoge el aludido discurso contra los francocanadienses considerados en su mayoría negros.
- 7 Brooks Peterson es el fundador de una empresa internacional de consultoría que ofrece servicios a líderes globales.
- 8 Véase *La civilización del espectáculo*. (México: Alfaguara, 2012), 35. En dicho texto insiste en que no hay que confundir cultura con conocimiento.
- 9 Véase el artículo de Camargo García del 5 de diciembre de 2014 en: myslide.es/documents/sin-inteligencia-cultural-no-hay-efectividad-global.html. Recuperado 15-5-15.
- 10 Giroux toma la cita de: Honan, W.H. (1998): "The Ivory Tower Under Siege". *New York Times*, Section4A (4 de enero de 1998), p. 33.

BIBLIOGRAFÍA

- Austin, David. (2014). Miedo a una nación negra. *Raza, sexo y seguridad en el Montreal de los años sesenta*. Cuba: Casa de Las Américas.
- Early, P. Christopher y Soon Ang. (2003). *Cultural Intelligence: Individual Interactions Across Cultures*. California: Stanford University Press.
- Gamboa, Santiago. *Hotel Pekín*. (2008). Bogotá: Editorial Planeta.
- García Canclini, Néstor. (2000). *La globalización imaginada*. Buenos Aires: Paidós.
- Giroux, Henry A. (2001). *Cultura, política y práctica educativa*. Barcelona: Graó.
- Goleman, Daniel. (2000) *La inteligencia emocional en la empresa*. Argentina: Vergara.
- Hostos, Eugenio María de. (2005). *Tratado de moral*. Vol. IX Filosofía Tomo I. Río Piedras: La Editorial Universidad de Puerto Rico.
- Kuper, Adam. (2001). *Cultura*. (Barcelona: Paidós).
- Livermore, David. (2012). *Liderar con inteligencia cultural*. México: Grupo Nelson.
- Nussbaum, Martha C. (2010). *Not for Profit. Why Democracy Needs the Humanities*. New Jersey: Princeton University Press.
- Palmer, Joy. (2006) *Fifty Major Thinkers on Education: From Confucius to Dewey*. New York: Routledge.
- Peterson, Brooks. (2004). *Cultural Intelligence*. Boston: Nicholas Breadley Publishing.
- Puig, Tony. (2004). *Se acabó la diversión: Ideas y gestión para la cultura que crea y sostiene ciudadanía*. Buenos Aires: Paidós.
- Morais, Richard. (2010). *The Hundred-foot Journey*. New York: Scribner/Simon Schuster.
- Thomas, David y Kerr Inkson. (2007). *Inteligencia cultural*. Barcelona: Paidós.
- Vargas Llosa, Mario. (2012). *La civilización del espectáculo*. México: Alfaguara.

26

Historia y memoria en
La “era del testigo”:
debates teóricos
sobre el testigo y el
testimonio

Lara caride ALonso

RESUMEN

Vivimos un momento histórico de verdadero culto a la memoria, un momento en que se propugna el "prohibido olvidar" con relación a experiencias traumáticas pasadas, como ocurre en países como España, Argentina o Chile en cuanto a sus dictaduras, esto es, a su Historia. La abundancia de testimonios sobre un evento histórico ha llevado a algunos autores a denominar esta etapa como "la era del testigo", en la que este se presenta como único depositario de la verdad. Esta situación ha llevado a una ingente producción historiográfica en la que se debaten los límites entre la historia y la memoria y a cuestionarse el papel que juega el testigo en este culto al pasado y a la memoria. El propósito de este ensayo es examinar los principales enfoques que diversos autores han utilizado para abordar el papel del testigo y el testimonio en el contexto de las relaciones entre historia y memoria.

Palabras clave: historia, memoria, testigo, testimonio.

ABSTRACT

We live a historical moment of true memory worship, a moment where the "forbidden to forget" is advocated in relation to past traumatic experiences, as it occurs in countries like Spain, Argentina or Chile regarding their dictatorships, that is, their history. The abundance of testimonies in relation to a historical event has led some authors to call this stage "the era of the witness", where it is presented as the sole depository of the truth. This situation has led to an enormous historiographic production in which the limits between history and memory are debated and the role of the witness in this cult of the past and memory is questioned. The purpose of this essay is to examine the main approaches that various authors have used to address the role of witness and testimony in the context of the relationships between history and memory.

Keywords: history, memory, witness, testimony.

Milenio Vol. 21/22 2017-18

ISSN 1532-8562

e-ISSN 2641-0389

INTRODUCCIÓN



En los tiempos en que vivimos, no sería extraño afirmar que experimentamos un exceso de memoria. Ejemplo de ello son las redes sociales en las que existe un récord de todas nuestras publicaciones y fotografías, los discos rígidos con una cantidad ilimitada de capacidad para guardar archivos y documentos o el pánico que supone la vejez y con ello la pérdida de memoria que en muchas ocasiones degenera en esa enfermedad horrible que se llama Alzheimer. De igual forma, el mejor ejemplo de exceso de memoria lo observamos constantemente en los famosos *selfies* y fotografías que las personas han adoptado como experiencia, ya que es habitual encontrarse con aquellos que más que disfrutar el lugar o el momento, viven pendientes para salir bien en una fotografía y subirla a las famosas redes sociales, no vaya a ser que se pierda tan preciado momento que uno se pregunta hasta qué punto vivió. En cualquier caso, este exceso de memoria al que me refiero en nuestras actividades más cotidianas tiene su paralelo en cuanto nos referimos a nuestra relación con el pasado. No hay duda de que visibilizar ciertos eventos de nuestro pretérito supone, inevitablemente, invisibilizar otros, ya que no existe cosa tal como memoria total. En este sentido, podríamos hacer una diferenciación entre memorias débiles y memorias fuertes, como sugiere Enzo Traverso en su libro *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*,¹ que por distintos motivos y razones han terminado en uno u otro bando. Por poner solo un ejemplo, y siguiendo a Traverso, el genocidio armenio, a pesar de que se ha estudiado e investigado, sigue siendo uno de los genocidios menos conocidos pese a su gran magnitud. Por otro lado, el Holocausto ha sido y es el gran evento del siglo XX del que todos y cada uno han oído hablar y conocen por relatos, películas, documentales o libros.

Este exceso de memoria del que hablo tiene su origen, según Enzo Traverso, en la Primera Guerra Mundial, este evento traumático que trastocó los conceptos de experiencia transmitida versus la experiencia vivida. Walter Benjamin se había referido a esta diferenciación con relación al trauma de muchos de los soldados que participaron de esta guerra, quienes a su regreso no podían transmitir la experiencia vivida debido a la magnitud de la misma. En este sentido, señala Traverso, "la obsesión memorialista de nuestros días es el producto del declive de la experiencia transmitida, en un mundo que ha perdido sus referentes, ha sido desfigurado por la violencia y atomizado por un sistema social que borra las tradiciones y fragmenta las existencias".² Esta cultura de la memoria, según Elizabeth Jelin en *Los trabajos de la memoria*, coexiste y se refuerza con la valoración de lo efímero, el ritmo rápido, la fragilidad y la transitoriedad de los hechos de la vida.³ No es extraño, en este orden de cosas, que las noticias que sucedieron ayer parece que ocurrieron hace unos días y las que tuvieron lugar hace un año pareciera que ocurrieron hace dos, tres, cuatro años. Vivimos en un mundo acelerado y sobresaturado de información, y

lo que pareciera una contradicción de olvido versus memoria, tiene sentido en estos tiempos de incertidumbre. Es, precisamente, el ritmo acelerado origen de nuestra necesidad de memoria.

Cada vez nos inundan más placas, monumentos, museos de la memoria donde olvidar nuestro pasado es sinónimo de que pueda volver a repetirse una situación violenta que nadie quiere vivir. Como si olvidar hiciera que no repitiéramos los mismos errores, aunque nuestra condición humana nos recuerde constantemente nuestras repetitivas caídas en la o las mismas piedras. Ejemplos de ello lo encontramos en distintos países como Argentina, donde la memoria de la dictadura ha tomado tanto peso que no hay esquina, edificio o sitio histórico musealizado que no recuerde los ominosos años de la dictadura del 76. De igual forma, en España vivimos recorridos por la Guerra Civil de 1936 y sobre la violencia que generó un debate historiográfico constante sobre el comienzo real de la guerra, qué bando asesinó a más miembros del bando contrario y el progreso que trajo, si es que es así, la larga dictadura de Francisco Franco. Si nos acercamos a cualquier famosa tienda de libros y vemos "los más vendidos", gran parte de ellos tienen de fondo la guerra civil, para bien o para mal, o como parte del poderoso mercado de venta y demanda en el que vivimos. No es extraño, por tanto, encontrarnos una investigación del académico David Becerra que tiene por título *La Guerra Civil como moda literaria*, en la que Becerra analiza cómo el boom de memoria de la guerra se ha visto plasmado en la literatura que se ha montado en el carro de la necesidad de memoria que tiene el pueblo español respecto de este evento.⁴

El estudio de la memoria, que carecía de grandes adeptos en las décadas de los sesenta y setenta, vivió un boom a partir de la década de los ochenta cuando esta irrumpió con mucha fuerza. No se equivoca Annette Wieviorka en bautizar esta etapa como la "era del testigo",⁵ donde la predominación del testimonio abunda y es consumido constantemente a través de biografías, autobiografías y documentales de víctimas que relatan lo sucedido, entre otros formatos de *basada en hechos reales*. Pocos son los historiadores y/o investigadores que al día de hoy entienden que la memoria no es útil en la reconstrucción del pasado; los debates, en este sentido, se han tornado hacia otros ámbitos, como los límites del testimonio con relación a la verdad, los errores de la memoria o si es posible testimoniar por aquellos que no han regresado. Elizabeth Jelin, en *Los trabajos de la memoria*, indica que "abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay un juego de saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas".⁶ A eso vamos.

EL TESTIGO Y SUS LÍMITES

Dicho esto, "Contra el olvido se yergue la voz del testigo. Él sabe lo que los demás olvidan"⁷ Así comienza el capítulo "La autoridad del testigo" del libro *Memoria de Auschwitz. Actualidad política y moral* del filósofo español Reyes Mate. No cabe ninguna duda de que sin testigos que recuerden no hay memoria, pero menos aún, no tenemos memoria si no tenemos testimonio. Uno de los valores fundamentales del testimonio es que nos ofrece datos sobre aquello que no ha quedado registrado en documentos. Es decir, a través de ellos obtenemos información de, por ejemplo, cómo era la vida en el campo, las reuniones clandestinas de los comunistas en los campos de concentración alemanes, conversaciones, momentos, sensaciones, cuestiones a las que solamente podemos acercarnos a través del testimonio de los que lo vivieron. Como

apunta Vera Carnovale en *Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina*, "por sofisticada y rica que parezca, ninguna fuente puede abarcar la totalidad de la experiencia histórica; la información que ofrece siempre es limitada".⁸ En cualquier caso, estas limitaciones no eximen al testimonio de su importante valor en la reconstrucción del pasado.

A. LA MEMORIA DEL TESTIGO COMO LÍMITE

La memoria humana es un instrumento maravilloso pero falaz,⁹ escribía Primo Levi en su último libro, *Los hundidos y los salvados*, sobre su experiencia concentracionaria en Auschwitz. Levi se refiere a aquello en lo que investigadores, psicólogos y testigos concuerdan y es que la memoria se modifica con el tiempo, se cambian espacios y tiempos, se modifican sensaciones y sentimientos, versiones, formas, contornos. En este sentido, son elocuentes las palabras de la académica española Paloma Fernández Aguilar en su libro *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española*, en las que leemos que "recordar es una actividad que en buena parte depende de las memorias del resto del grupo, que nos ayudan a reconstruir la nuestra. El recuerdo, en definitiva, no puede ser desvinculado de las circunstancias en que se produce, puesto que la memoria siempre incluye elementos del presente. Por otra parte, como la memoria es algo difuso, en constante evolución y en flujo permanente, resulta evidente que cada vez que se evoca un recuerdo, este ha de pasar a través de los filtros del presente; por ello, en cada nueva evocación se introducen leves modificaciones, matices nuevos derivados del momento actual".¹⁰

Un ejemplo habitual es escuchar a dos personas contar un mismo evento en que la conformación personal de cada uno y su propia memoria modifican el relato si se compara uno y el otro. En este sentido, ya Tucídides lo observó con relación a la Guerra del Peloponeso:

En cuanto a los hechos acaecidos en el curso de la guerra, he considerado que no era conveniente relatarlos a partir de la primera información que caía en mis manos, ni como a mí me parecía, sino escribiendo sobre aquellos que yo mismo he presenciado o que, cuando otros me han informado, he investigado caso por caso, con toda la exactitud posible. La investigación ha sido laboriosa porque los testigos no han dado las mismas versiones de los mismos hechos, sino según las simpatías por unos o por otros o según la memoria de cada uno.¹¹

Estos límites, en cualquier caso, no pueden ser obstáculo para analizar la memoria pues lo necesario es acercarse lo más posible a lo que ocurrió, comparar testimonios y datos y así tener al menos una idea de cómo fue la experiencia. Y es que es importante señalar que, cuando hablamos de testigo, debemos hacer una importante diferenciación de que testigo es tanto aquel que ha vivido en carne propia un evento, como aquel que ha presenciado pero no necesariamente vivido en primera instancia dicho evento. Una de las preguntas fundamentales es por qué se testimonia. Como expone Giorgio Agamben en *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*, uno de los motivos de sobrevivir un campo y, por ende, un evento de violencia extrema es vivir para poder dar testimonio de ello. Y cita a Hermann Langbein, superviviente de los campos, cuando expresa "Por mi parte, había tomado la firme decisión de no quitarme la vida pasara

lo que pasase (...) Sencillamente porque no quería desaparecer, no quería suprimir al testigo en que podía convertirme".¹²

Este no es, en cualquier caso, el único motivo. Primo Levi señala dos motivos, uno porque es imposible no hablar como imperativo psicológico y ético, y el segundo, porque en cierta medida el haber sobrevivido y que otros no lo hayan hecho, en ese círculo de culpa de yo sobreviví pero aquel otro no, obliga al sujeto a expiar esa culpa y de testimoniar por aquellos que no pudieron hacerlo y que, se supone, hubieran hecho lo mismo en nuestro lugar y hubieran sentido la misma falta.¹³ Jorge Semprún, superviviente español del campo nazi de Bunchenwald, por su parte, escribe que "jamás he comprendido a santo de qué habría que sentirse culpable".¹⁴ Se ha señalado que el sentimiento de culpabilidad de Levi frente a la inexistencia de este sentimiento en Semprún se debe a la naturaleza de paso por el campo ya que Levi estaba por judío y Semprún, como prisionero político. El imperioso autorrequisito que Levi siente y actúa en consecuencia, no es el mismo que lleva a otras víctimas a testimoniar como Jorge Semprún, que afirma contar lo sucedido para poder seguir viviendo después de haber trascendido la muerte, como diría este mismo autor, aunque para ello hayan hecho falta décadas de silencio en que hablar o escribir significaban acercarse más al precipicio que a la propia vida. La mayoría busca encontrar razones de por qué le tocó a uno vivir esa experiencia. Entonces, algunos prefieren callar y otros no pueden hacerlo. De aquellos testigos que sobrevivieron eventos de violencia extrema, en que la fina línea entre vivir o morir dependía en gran medida de la suerte, si queremos ponerlo de ese modo, algunos han decidido testimoniar y otros han preferido guardar silencio. El mismo Primo Levi escribe sobre su experiencia en el campo de Auschwitz poco después de su salida, igual que el gran olvidado Joaquim Amat-Piniella, español que escribe desde la ficción sus vivencias en *K.L. Reich* al salir del campo de Mauthausen.¹⁵

Uno de los problemas fundamentales con relación al testimonio que Levi y otros han planteado es la imposibilidad de testimoniar por alguien que no ha sobrevivido pues nadie ha vuelto de una cámara de gas para contar su experiencia. Esta es la figura del denominado "musulmán", aquel que perdió su capacidad humana en el campo. Así, Levi expone que no son los supervivientes los verdaderos testigos ya que "la demolición terminada, la obra cumplida, no hay nadie que la haya contado, como no hay nadie que haya vuelto para contar su muerte".¹⁶ Siendo esta una verdad indiscutible, concuerdo con Levi en que de igual forma hay que testimoniar, intentarlo, llegar lo más cerca que se pueda de lo que allí sucedió, pues esta será una de las formas en que nosotros, los que no lo vivimos, podamos tener al menos una idea.

B. EL TRAUMA Y EL TESTIMONIO

Ante los supervivientes de cualquier evento de proporciones inconmensurables, el trauma es un factor fundamental con relación al testigo. Elizabeth Jelin señala dos vías respecto del trauma que merecen mención, el *acting-out* y el *working-through*.¹⁷ El *acting-out* se refiere a revivir constantemente el momento traumático del pasado en un círculo vicioso que no propone una elaboración de ese evento y que, por tanto, se queda congelado en el tiempo sin un

avance significativo. Un ejemplo de ello es el exiliado español Francisco Vázquez, conocido como Compostela, que vivió en Puerto Rico como producto de su exilio tras la Guerra Civil. Por testimonio de Flavia Lugo, esposa de Carlos Marichal, ambos muy amigos de Francisco Vázquez y su esposa Margot Arce, Flavia refiere que Compostela se desmayaba en el mismo instante en que alguien le mencionaba la Guerra Civil Española. Ante la evocación de este evento traumático y de volver a vivir lo que debió vivir allí, este *acting-out*, este volver a la escena, suponía un *shut-down* para poder seguir viviendo. De igual forma, Jean Améry, superviviente de varios campos de concentración nazis, escribe lo siguiente: "Quien ha sido torturado, permanece tal. La tortura deja un estigma indeleble, aunque desde un punto de vista clínico no sea reconocible ninguna traza objetiva".¹⁸ Para este autor que terminó suicidándose, el que ha sufrido tortura, "ya no puede sentir el mundo como su hogar. La ignominia de la destrucción no se puede cancelar. La confianza en el mundo que ya en parte se tambalea con el primer golpe, pero que con la tortura finalmente se desmorona en su totalidad, ya no volverá a restablecerse".¹⁹ Quien ha sido torturado no deja de serlo jamás en cierta medida porque el recuerdo vuelve constantemente al dolor de la experiencia vivida.

En contraparte, el *working-trough* es precisamente el trabajo de elaboración del evento vivido, que es el distanciamiento del mismo para poder analizar, entender y superar un suceso traumático. Para Jorge Semprún, superviviente español del campo de Buchenwald, poder realizar ese trabajo elaborativo le tomó décadas ya que, como él mismo describe, debía elegir entre escribir o vivir, y durante muchos años eligió vivir ante la imposibilidad de enfrentarse a sus vivencias en Buchenwald. "Pues cada uno de estos encuentros, cada una de estas aventuras, por placentera que resultara, reavivaba en mí los dolores de la memoria. Cada una de ellas despertaba en mí la muerte que quería olvidar, pero cuya oscura radiación estaba en la raíz de estos placeres".²⁰

Esto me lleva a tres cuestiones fundamentales en torno al testimonio y el testigo que varios académicos señalan y que yo recojo de Josefina Cuesta Bustillo. El silencio desde el testigo puede venir de 1. Bien por la imposibilidad de expresar lo indecible, 2. Por el temor a no ser creído y 3. Por el contexto o las circunstancias en que se mueve.²¹ Analicemos cada una de ellas paso por paso:

1. La imposibilidad de expresar lo indecible tiene que ver con que el evento vivido, por su magnitud, por salir de los parámetros cognoscibles, se vuelve no verbalizable, es decir, se ha convertido en un trauma indecible. Para muchos de los supervivientes de campos u otros eventos de violencia extrema, la cuestión en muchas ocasiones es preguntarse si se puede transmitir la experiencia. El mismo Jorge Semprún lo escribe en *La escritura o la vida*: "¿pero se puede contar? ¿podrá contarse alguna vez? La duda me asalta desde este primer momento (...) No hay más que dejarse llevar. La realidad está ahí, disponible. La palabra también. No obstante una duda me asalta sobre la posibilidad de contar. No porque la experiencia vivida sea indecible. Ha sido invivible, algo del todo diferente".²² Semprún se refiere con ello a que siempre el lenguaje está ahí para poder expresar lo sucedido, pero que lo esencial, por más que se exprese, está en el campo, se ha quedado en el campo, aunque él buscará alternativas para que la transmisión de la experiencia sea lo más cercana posible.

Es seguro que muchos testigos han preferido no testimoniar porque no querían recordar, volver a vivir, no porque el trauma estuviera superado o no, sino porque no se sienten capaces de comunicar algo que prefieren no recordar. En este sentido, quisiera poner un ejemplo personal, ya que suele hablarse de supervivientes de campos cuando nos referimos a los testimonios y testigos por ser un tema en continuo debate y que tiene tantos prismas. Este año pasado me enteré de que un familiar cercano conocía a uno de los últimos fusilados por el franquismo en 1975. Cuando nos encontramos, intenté preguntarle cómo había sucedido todo ya que ellos mantenían comunicación en el momento en que esto sucede. La actitud de la persona fue amable pero cortante, es decir, no quería ser maleducado y me contestó datos que se encuentran en cualquier lugar en internet. No quería hablar, se le notaba en la cara, no quería recordar los días de la ejecución y su propia experiencia en las cárceles de finales del franquismo y de la llamada Transición. Para esta persona el evento es, por ahora, indecible.

2. El miedo a no ser creído se relaciona con la superación de los parámetros cognoscibles que antes mencionaba, pues los eventos de violencia extrema dan lugar a situaciones límite que sobrepasan nuestro marco cultural. Los campos de concentración son el mejor ejemplo de estas situaciones desorbitadas donde, por ejemplo, los mismos judíos en grupos organizados, los llamados Sonderkommandos, eran los encargados de limpiar y recoger los cuerpos de los gaseados. Estos Sonderkommandos sabían que este trabajo era, además, una muerte segura, en tanto y en cuanto la idea nazi era no dejar rastro de lo que ocurría en los campos. Tras tres a cuatro meses de realizar estas labores, los Sonderkommandos debían instruir al nuevo grupo sabiendo que su muerte era próxima. ¿Podríamos creer algo así, tan descabellado, tan increíble? A esto se refiere el miedo a no ser creídos. Primo Levi describe esta situación en *Los hundidos y los salvados* cuando se refiere a lo que los nazis les decían a los presos:

De cualquier manera que termine esta guerra, la guerra contra vosotros la hemos ganado; ninguno de vosotros quedará para contarlo, pero incluso si alguno lograra escapar el mundo no lo creería. Tal vez haya sospechas, discusiones, investigaciones de los historiadores, pero no podrá haber ninguna certidumbre, porque con vosotros serán destruidas las pruebas. Aunque alguna prueba llegase a subsistir, y aunque alguno de vosotros llegara a sobrevivir, la gente dirá que los hechos que contáis son demasiado monstruosos para ser creídos: dirá que son exageraciones de la propaganda aliada, y nos creará a nosotros, que lo negaremos todo, no a vosotros. La historia del Lager, seremos nosotros quien la escriba.²³

Esta privación de sentido que confiere a lo ocurrido en el campo también ha hecho afirmar a otros supervivientes las mismas sensaciones. Como al prisionero Robert Antelme, que escribe en *La especie humana* que "lo que teníamos que decir empezaba entonces a parecernos a nosotros mismos inimaginable".²⁴

3. El contexto es fundamental a la hora de testimoniar pues no hay testimonio si no hay quien quiera escucharlo. Para los supervivientes de campos de concentración, el contexto en que se quisieron escuchar sus testimonios no fue tras la Segunda Guerra Mundial, como pueda pensarse, sino tras varias décadas, no por el peligro que eso podía generar, pues una vez terminada la guerra no se sentía ese temor, sino porque nadie quería escuchar. De igual forma, el contexto puede no ser favorable cuando la situación política es una concreta pues, por ejemplo, todos aquellos represaliados por el franquismo en cárceles y campos de concentración en España no pudieron testimoniar bajo ninguna circunstancia, al menos no pública, durante la dictadura que duró 40 años. Y ni siquiera justo en la misma Transición en 1975, cuando los temores ante lo desconocido, ante lo que podría volver a pasar sugerían guardar silencio a los que les hubiera gustado contar. En muchas ocasiones también primó el mejor callar para que los demás no sepan, por vergüenza y para que familiares y allegados no tuvieran una información que podría perjudicarles en algún momento, es decir, de silencio de protección.

Es importante señalar que también existen cuestiones relacionadas con el receptor siguiendo a Cuesta Bustillo, es decir, aquel que quiere o no escuchar aquello que el testigo quiere contar por: 1. Bien por las condiciones sociales y por el momento histórico, 2. Bien por la lejanía del receptor con su propio mensaje, o 3. Bien por un acuerdo tácito entre emisor y receptor, que sacrifican el recuerdo del pasado en aras del propio presente.²⁵

Tanto el primer caso como el segundo antes señalado el receptor no está receptivo, valga la redundancia. Por motivos del momento histórico se sugiere que no es un momento idóneo. Semprún escribe en *La escritura o la vida* que "Odile no había venido para escuchar las voces de la muerte, sus susurros insistentes. Menos aún para hacerlos suyos, asumirlos, a costa de su propia tranquilidad de espíritu, de su propio equilibrio"²⁶ y añade "¿pero estuvo alguien disponible, en nuestro entorno, en aquellos momentos del regreso, para prestar un oído incansable y mortal a las voces de la muerte?" Querer saber puede ser un problema dependiendo del contexto político del país o porque sencillamente puede no interesar. No todas las experiencias generan la misma curiosidad o necesidad de saber.

En el tercer y último caso, en un acuerdo entre emisor y receptor en aras del presente, uno de los mejores ejemplos es la Transición española tras la muerte de Franco en 1975. Así es como se ha caracterizado esta etapa de la vida política española donde los bandos enfrentados de la guerra civil sacrificaban su pasado en orden de un mejor presente para no dar lugar a un enfrentamiento violento. Lo interesante de este ejemplo es que esto es lo que se ha venido señalando hasta ahora y esta concepción está cambiando. La tan admirada Transición empieza a generar un importante debate historiográfico de un tiempo a esta parte, en el que se comienza a señalar que lo que allí se hizo con las leyes de amnistía fue, precisamente, renunciar a nuestro presente.

C. TESTIMONIO Y VERDAD

Esta "era del testigo", como la ha definido Annette Wieviorka en *The era of The Witness*, se ha caracterizado por la presencia del testimonio y del testigo como verdades absolutas. Tras años de invisibilidad, el testigo y el testimonio han tomado una posición que pareciera inamovible y que llevan inexorablemente a la verdad, lo cual no es otra cosa que un límite, porque ser testigo de algo no implica necesariamente decir la verdad, deliberadamente o no. El "yo lo

vivi", "yo lo vi" o el "yo estuve allí" han conferido a las víctimas el derecho de una verdad que no es siempre correlativa con la realidad, ya que el recuerdo se ha visto influido por el paso del tiempo. Con ello lo que pretendo es señalar una identificación con el damnificado que debemos analizar como historiadores que somos.

Escribe Beatriz Sarlo en *Tiempo pasado* que la historia no siempre puede creerle a la memoria y añade que "todo testimonio quiere ser creído y, sin embargo, no lleva en sí mismo las pruebas por las cuales pueden comprobarse su veracidad, sino que ellas deben venir desde afuera".²⁷ Considero que esta es una verdad a medias pues si bien sirven para algunos casos, no para todos como el caso de las ocasiones en que no queda prueba física testimonial de lo que el sujeto relata. En ese caso, es muy difícil apreciar qué es verdad y qué no, porque no tenemos una bola de cristal, aunque esta situación no debe ser óbice para escuchar lo que algunos quieren aportar, sino que nos lleva a no afirmar categóricamente y a tenerlo en cuenta como una posibilidad, de hecho, muy necesaria.

No existe algo tal como memoria absoluta; aceptar el carácter incompleto de la historia y también de la memoria es condición *sine qua non* para estudiar estas disciplinas. Su fragmentación, y si se quiere su imperfección, tampoco pueden suponer un obstáculo para no realizar entrevistas y darle un valor significativo a la memoria. Lo que pudiera parecer una contradicción es simplemente parte de nuestro desacertado comportamiento de agarrar la verdad.

Recordemos a Ireneo Funes, el famoso protagonista del cuento de Jorge Luis Borges. Funes el Memorioso, que tras un accidente producto de una caída, recuerda absolutamente todo: "En efecto, Funes no sólo recordaba cada hoja de cada árbol, de cada monte, sino cada una de las veces que la había percibido o imaginado (...). Había aprendido sin esfuerzo el inglés, el francés, el portugués, el italiano. Sospecho, sin embargo, que no era muy capaz de pensar. Pensar es olvidar diferencias, es generalizar, abstraer".²⁸

Encontrarnos con olvidos y equivocaciones que pueden corroborarse en un testimonio, por tanto, puede ser porque la memoria es un instrumento maravilloso pero falaz, como escribe Levi y, en consecuencia, errar es de humanos. Sirve como ejemplo el aportado por el psicoanalista Dori Laub, que se refiere al testimonio de una mujer ya pasada la mediana edad que testimoniaba sobre la revuelta de Auschwitz. Según la testigo, en esa revuelta estallaron cinco chimeneas cuando, en realidad, fue una sola y era algo comprobable. Algunos quisieron ver en este error una ilegitimidad del testimonio y pretendieron invalidar su declaración completa, en tanto y en cuanto una sola equivocación podía ser suficiente para que hubiera otras muchas más en su relato. Laub insistía en que más que explotar una, dos o cinco chimeneas, "el número importaba menos que el hecho en sí".²⁹ Si entendemos que las fracturas en la memoria son parte indivisible de ella, podremos valorar a los testimonios como corresponde y no como ciertos historiadores o académicos extremos pretenden.

Ahora bien, es importante señalar también los casos de impostura de aquellos que han mentido sobre su pasado y que ha ayudado a esos pocos creyentes del testimonio. Este es el caso de la figura de Enric Marco, español vivo al día de hoy, que había afirmado ser víctima del campo nazi de Flossenbürg y que incluso llegó a ser presidente de la Amical de Mauthausen y representante, por ende, de los españoles que habían pasado por campos de concentración. Su elocuencia y forma de contar su "experiencia" no había hecho dudar a nadie de la validez de su

testimonio en la fina línea de identificación con la víctima y el deseo de crearle a la memoria. Hasta que la verdad salió a la luz gracias al historiador Benito Bermejo, que dudó del testimonio de Marco y fue a las fuentes documentales para corroborar si lo que Marco decía, era cierto. Así descubrió que Marco nunca había estado en un campo y que todo había sido producto de su ficción. Javier Cercas, escritor español, ha intentado con mayor o menor fortuna entender por qué Marco hizo lo que hizo en su libro *El impostor*.³⁰

CONCLUSIÓN

En definitiva, casos como estos no deben desestimar el valor del testimonio en aras de conocer nuestro pasado, pero sí conminarnos a no caer en la identificación con la víctima o con el deseo de creer lo que nos cuentan para intentar mejorar las relaciones entre Historia y Memoria. Todas las cuestiones mencionadas no hacen sino más que seguir creando conocimiento sobre un campo tan apasionante como es la memoria, los testigos, los recuerdos, el testimonio y las formas de contar el pasado. Que los testimonios nos permitan acercarnos a experiencias que de otro modo no conoceríamos tiene un valor incalculable. Reconocer los límites de la memoria y de la experiencia y ser conscientes de sus demarcaciones es un paso adelante y nunca, un paso atrás. Porque, como dijo Levi, si comprender es imposible, entender es importante.

NOTAS

- 1 Enzo Traverso; El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política. Madrid: Marcial Pons, 2007, p.48
- 2 Enzo Traverso; *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política.* Madrid: Marcial Pons, 2007, p. 16.
- 3 Elizabeth Jelin; *Los trabajos de la memoria.* Madrid: Siglo XXI, 2002, p. 9.
- 4 David Becerra; *La Guerra Civil como moda literaria.* Clave intelectual, 2015.
- 5 Annette Wieviorka; *The era of The Witness,* New York, Cornell University Press, 2006.
- 6 Elizabeth Jelin; *Los trabajos de la memoria,* Madrid, Siglo XXI, 2002, p. 17.
- 7 Reyes Mate; *Memoria de Auschwitz. Actualidad política y moral.* Madrid: Editorial Trotta, 2003, p. 167.
- 8 Vera Carnovale; "Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina", en *Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción,* de Marina Levín, Florencia. Buenos Aires: Paidós, 2007, p. 158.
- 9 Primo Levi; *Los hundidos y los salvados.* Barcelona: El Aleph Editores, 2000, p. 21.
- 10 Paloma Aguilar Fernández; *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española,* Madrid, Alianza, 1996, p. 39.
- 11 Citado por Josefina Bustillo; *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España.* Siglo XX. Madrid: Alianza, 2008, p. 67.
- 12 Giorgio Agamben; *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo.* Valencia: Pre-Textos, 2000, p. 13.
- 13 Ver capítulo La vergüenza en Primo Levi; *Los hundidos y los salvados.* Barcelona: El Aleph Editores, pp. 65-81.
- 14 Jorge Semprún; *La escritura o la vida.* Barcelona: Tusquets Editores, 1995, p. 155.
- 15 Joaquim Amat-Piniella; K.L. Reich. Barcelona: versión Kindle, 2014.
- 16 Primo Levi; *Los hundidos y los salvados.* Barcelona: El Aleph Editores, 2000, pp. 77-78.
- 17 Elizabeth Jelin; *Los trabajos de la memoria,* Madrid, Siglo XXI, 2002, p. 14.
- 18 Jean Améry; *Más allá de la culpa y la expiación.* Valencia: Pre-Textos, 2013, p. 98.
- 19 Jean Améry; *Más allá de la culpa y la expiación.* Valencia: Pre-Textos, 2013, p. 107.
- 20 Jorge Semprún; *La escritura o la vida.* Barcelona: Tusquets Editores, 1995, p. 124.
- 21 Josefina Bustillo; *La odisea de la memoria.* Historia de la memoria en España. Siglo XX. Madrid: Alianza, 2008, p. 78.
- 22 Jorge Semprún; *La escritura o la vida.* Barcelona: Tusquets Editores, 1995, p. 25.
- 23 Primo Levi; *Los hundidos y los salvados.* Barcelona: El Aleph Editores, 2000, p. 9.
- 24 Robert Antelme; *La especie humana.* Madrid: Arena Libros, 2001, p. 9.

- 25 Josefina Cuesta; *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España*. Siglo XX. Madrid: Alianza, 2008, p. 78.
- 26 Jorge Semprún; *La escritura o la vida*. Barcelona: Tusquets Editores, 1995, p. 173.
- 27 Beatriz Sarlo; *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y el giro subjetivo*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005, p. 9.
- 28 Jorge Luis Borges; *Funes, el memorioso*. Consultado en http://users.clas.ufl.edu/burt/spaceshotsairheads/borges-funes_el_memorioso.pdf, p. 4, a fecha de 20 de febrero de 2017.
- 29 Shosana Feldman y Doris Laub. *Testimony: Crisis of Witnessing in Literature, Psychoanalysis and History*. New York: Routledge, 1992, p. 60.
- 30 Javier Cercas; *El impostor*. Barcelona: Literatura Random House, 2014.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, Giorgio; *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*. Valencia: Pre-Textos, 2000.
- Aguilar Fernández, Paloma; *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española*. Madrid: Alianza, 1996.
- Améry, Jean; *Más allá de la culpa y la expiación*. Valencia: Pre-Textos, 2013.
- Amat-Piniella, Joaquim; *K.L. Reich*. Barcelona: Versión Kindle, 2014.
- Antelme, Robert; *La especie humana*. Madrid: Arena Libros, 2001.
- Becerra, David; *La Guerra Civil como moda literaria*. Clave intelectual, 2015.
- Borges, Jorge Luis; Funes, el memorioso. Consultado en http://users.clas.ufl.edu/burt/spaces-hotsairheads/borges-funes_el_memorioso.pdf, a fecha de 20 de febrero de 2017.
- Carnovale, Vera. "Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina", en *Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción*, de Marina Levín, Florencia. Buenos Aires: Paidós, 2007.
- Loureiro, A. "Argumentos patéticos. Historia y memoria del Guerra civil", *Claves de razón práctica*, 2008:18-25.
- Pabón, C. "¿Se puede contar? Historia, memoria y ficción en la representación de la violencia extrema, en *Memorias en tinta*, por Lucero de Vivanco, Versión Kindle. Santiago de Chile: Ediciones Universidad, 2012.
- Cercas, Javier; *El impostor*. Barcelona: Literatura Random House, 2014.
- Cuesta, Josefina; *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España. Siglo XX*. Madrid: Alianza, 2008.
- Feldman, Shosana, y Laub, Dori; *Testimony: Crisis of Witnessing in Literature, Psychoanalysis and History*. New York: Routledge, 1992.
- Franco, Marina, y Levín, Florencia; *Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós, 2007.
- Jelin, Elizabeth; *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI, 2002.
- Levi, Primo; *Los hundidos y los salvados*. Barcelona: El Aleph Editores, 2000.
- Mate, Reyes; *Memoria de Auschwitz. Actualidad política y moral*. Madrid: Editorial Trotta, 2003.
- Sarlo, Beatriz; *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y el giro subjetivo*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- Semprún, Jorge; *La escritura o la vida*. Barcelona: Tusquets Editores, 1995.
- Traverso, Enzo; *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Madrid: Marcial Pons, 2007.
- Wieviorka, Annette; *The era of The Witness*. New York: Cornell University Press, 2006

40

desacralizing death:
James Joyce's vision
of Dublin's
communal stage

Elena Picech Reisinger

RESUMEN

James Joyce recicla el mito y la religión, y al hacerlo, desmitifica al primero y desacraliza al segundo. La muerte es sacada del entorno religioso y privada de toda significación sublime para quedar relegada al aquí y ahora. Este artículo se ocupa del tratamiento que de la muerte hace Joyce en *Ulysses* y en *Dubliners* e incursiona en la relación paradójica que el autor irlandés mantuvo con el catolicismo, cuya resistencia reafirma la relación conflictiva con su religión materna.

Palabras clave: James Joyce, catolicismo, la muerte, transformación.

ABSTRACT

James Joyce recycles myth and religion, demystifying one and desacralizing the other. In so doing, he brings the Catholic investments in salvation and the afterlife to the level of everyday life. Death is stripped of its religious associations, deprived of any higher signification that would attach it to eternity and salvation. Instead, death is suspended in the here and now. This article examines Joyce's treatment of death in *Ulysses* and *Dubliners* which unveils his paradoxical relationship to Catholicism and shows how his resistance to Catholicism reaffirms his conflicting relation to it.

Key words: James Joyce, Catholicism, death, transformation

Milenio Vol. 21/22 2017-18

ISSN 1532-8562

e-ISSN 2641-0389

Art has to reveal to us ideas, formless spiritual essences. The supreme question about a work of art is out of how deep a life does it spring. The painting of Gustave Moreau is the painting of ideas. The deepest poetry of Shelly, the word of Hamlet brings our minds into contact with the eternal wisdom.

—Joyce, Portrait of an Artist, p.152

INTRODUCCIÓN



James Joyce brings early nineteenth century Dublin to life. The city, a promised land¹ and a "valley of tears";² hosts both love and sin, life and death. In *Dubliners* (1914), the construction of the town begins with snap-shots and individual somber stories; in *Ulysses* (1922), by contrast, the city becomes an integrated picture—not one of the enclosures of the home, school, or funeral room at the house of mourning, but of the city as the stage whereon the human tragi-comedy takes place. The lives of the characters are no longer confined but displayed upon the communal stage. While in *Dubliners* private matters are kept private, such as Eveline's intention to escape with the sailor, in *Ulysses* they become public (as in the case of Molly's affair), spread by rumors and gossip. *Ulysses* is stocked with inhabitants who act not in isolation but as individuals integrated in a social mesh, one often riven by conflict. Thus is it with Leopold Bloom, one of the main characters, who in the pub feels the acerbic attitude of "the citizen", in part due to his Jewish background. Nevertheless, Bloom asserts himself and defends his ancestry: "I was born here. Ireland. ...And I belong to a race too, that was hated and persecuted. Also now. This very moment. This very instant" (pp. 331-332).

Through Bloom's reflections, Joyce acknowledges an Ireland that is religiously and ethnically diverse. He accomplishes this in part by representing Catholic rituals and other signifiers in ways that, once desacralized, show both his own ambivalence toward them as well as their relevance to everyday *Dubliners*. Joyce turns the urban space into the earthly scenario, the Promised Land and valley of death where the communion of sinners takes place. Here, the word "communion" is understood in both a secular and religious sense. Holy Communion, known as the sacrament of the Eucharist, commemorates Jesus's Last Supper, an eschatological banquet recorded in the New Testament Gospels which symbolizes the communion of humanity with Christ. The Last Supper, a preemptive action followed by his death, set forth an act of remembrance when he told his disciples: "Do this in memory of me" (Luke 22:19).³ Throughout *Ulysses*, Joyce flippantly exhibits Catholic rituals including the Eucharist, the Mass, and the Way of the Cross. In his reflections on the novel, Dennis Michael Shanahan shows a close parallel between The Passion of the Cross and the individual crosses carried by Joyce's characters:

DESACRALIZING DEATH

The images of this religious myth are not for Joyce the details of ultimate truth but metaphors for human realities... Without the Christian otherworldliness, in the course of the day, in *Ulysses*, Stephen seeks to free himself of spiritual encumbrances to his personal and artistic growth, Bloom achieves moral victory over his own weaknesses and over the sins of a life-denying society, and father and son are figuratively reconciled. (1-2)

Furthermore, *Ulysses* brings Catholic investments in salvation and the afterlife to the level of everyday life. Death is stripped of its religious constraints, deprived of any higher signification that would attach it to eternity and salvation. Instead, death is suspended in the here and now. This essay will focus on the use of the death motif in Joyce's *Ulysses* and in *Dubliners* as well as the emphasis on the present time, the terrestrial time of every human. The purpose is to examine Joyce's treatment of death, which unveils his paradoxical relationship to Catholicism. In his constant effort to pull away from a religion he abandoned, Joyce is continually drawn into it—not by appeal to an otherworldly existence, but through the mediation of present experience.

SACRAMENTAL STAGE: ABSOLUTION AND SALVATION

Death and resurrection, falling and rising, have a central place within Catholicism, and are also part of Joyce's scaffolding literary mechanism. For Christians, due to Adam and Eve's fall, humanity is born at odds with God. Jesus's death and resurrection re-established the balance. However, humans are, in a way, still defective, often committing sinful acts and falling into a spiritual death that separates them from God. In Catholicism, the sacrament of Reconciliation, also known as Confession, delivers humans from the death of sin and reconciles them with God. Within the fictional world of Joyce, the religious aspects are distorted when "Catholicism [is presented] as halfway between truth and parody" (Beryl Schlossman, p. xiv). For example, in his ruminations on Catholic Confession, Bloom understands that "everyone wants [it]". Moreover, he believes that the sacrament of Confession is "[a] great weapon [of the Church]. More than doctor or solicitor" (*Ulysses*, p. 83). Confession unburdens the spirit. In *Ulysses*, the tribulations and internal life of the triad involving the main characters, Leopold Bloom, his wife Molly, and Stephen Dedalus, is openly revealed to the readers. The readers, having access to their thoughts and deep yearnings, are put in the role of a confessor. Joyce guides his readers to adopt the non-judgmental position of the confessor, whose function is not to judge but to listen and to absolve; for after learning of the weaknesses of his defective characters, readers come to sympathize with them. The author shows love and kindness to his characters; he understands that their perpetual falling and rising is common to all humanity.

While Joyce was often critical of Catholicism, not only seeking to disentangle himself from his religious background but even adopting an often blasphemous and sacrilegious tone particularly in both *Ulysses* and later in *Finnegans Wake* (1939), he remains attached to the sacred. He criticizes the Church, mocks its rules, and debunks its dogmatic precepts, but what remains is the essence of Jesus's universal teachings. During the first century, explains Luke T. Johnson, Christianity was not concerned with theological or doctrinarian aspects but with social harmony. When Jesus, rejecting Judaism's purist laws, approached the untouchables, he encouraged

a philosophy of life that affirmed the dignity and value of every human. Through Bloom, the converted Jew, Joyce sifts Christian dogma, recalling it to everyday experience. Bloom carries a message of tolerance, love, and forgiveness: "it is no use [...] Force, hatred, history, all that. That's no life for men and women, insult and hatred" (*Ulysses*, p. 333). He has learned to forgive others and in so doing is forgiving himself.⁴ For salvation, Catholic dogma requires Confession, or if this is impossible, Extreme Unction as the final act of contrition.⁵

As noted previously, Joyce plays with Catholic theology. In *Ulysses*, while Mr. Power and the others are concerned about the suddenness of Mr. Dignam's death, because they worry about his salvation and the possibility of his not having had time to repent, Bloom is happy because his friend did not suffer: "He had a sudden death, poor fellow" said Mr. Power to which Bloom replies "The best death [...] A moment and all is over. Like dying in sleep" (p. 94). Bloom does not wait until death to make peace with life. Also, in his relation with others, Bloom carries forward some of the ideals that are at the heart of Catholic teachings: he is thoughtful, forgiving, and generous. After the funeral, on his way to lunch, Bloom sympathizes with a malnourished child, "Good Lord, that poor child's dress is in flitters. Underfed she looks too. Potatoes and marge, marge and potatoes (p. 152). On occasion, he gives money to a needy old woman. He also shows his compassion by feeding "those poor birds" (p.153). In his kindness to the poor and the sea birds, Bloom clearly recalls not only Jesus's message to be kind to everyone, "Do to others as you would have them do to you... Be merciful" (Luke 6: 31, 36); but also the example of Saint Francis of Assisi, who through his life demonstrated respect for all creatures, "a sense of brotherhood" (Fortini, p. 541). Interestingly, Fortini's extensive study particularly notes Francis's like of birds (p. 517). For Francis, doves as well as crows deserve a place in the choir of life. The same is true of Bloom, who embraces the world that surrounds him as it is. His mind is an open field, unrestricted by dogma, but with an attitude that is infused by Catholic belief.⁶ Stephen, on the other hand, is tortured by his guilty conscience. His mind is saturated with dogmatic precepts. In "Oxen of the Sun", he questions the goodness of a God that he calls an "omnivorous being", who devours its creatures by subjecting them to "multifarious ailments" and so much pain. Unlike Stephen's God, Joyce is a benevolent creator (p. 420). He is a critical skeptic, not a cynic.

It is well known that *Ulysses* is not only supported by the frame of Homer's epic, *The Odyssey*, but also by Catholic motifs and liturgical elements. Some of its religious references are overt, others are less conspicuous. Critics such as Paul L. Briand, Frederick Lang, and Patrick McCarthy have discussed the use of the Catholic Mass in Joyce's narrative frame, and Dennis Michael Shanahan of the Stations of the Cross. While those readings are plausible, other critics, Michael O'Shea among them, accept comparisons with the Catholic liturgy but disagree that the Mass is the main supporting frame. Undoubtedly, both structural frames, the epic and the religious, are present in *Ulysses*. They offer stories of life, death, and rebirth. Odysseus disappeared, was believed to be dead, and finally returned to reclaim his place as king of Ithaca. Jesus's death is accompanied by his resurrection; his journey reaffirms his divine origin and also revitalizes man's life through his promise of salvation. The ritual of the Stations of the Cross commemorates the human suffering endured by Jesus during the last hours of his life until his death and the placement of his body in the tomb. The focus of the ritual is on the human suffering that Jesus underwent as man, including the moment of doubt when he asks God why he had forsaken him,

and his final acceptance commending his spirit to the Father.⁷ The Via Crucis can be compared to humanity's tribulations. In *Ulysses*, the approximately eighteen hours in that unholy Thursday is a quasi-parody of the Stations of the Cross. As for the Mass, this ritual commemorates the Last Supper and reaffirms Christ's sacred journey. Moreover, during the Eucharistic sacrament the believer accepts the body of Christ. This act implies more than remembrance, since by the power of transubstantiation it affirms the belief that Christ is fully present both in spirit and flesh.⁸ Various critics have pointed out Joyce's use of the Eucharistic motif in parodic or humorous ways, for example in the first story of *Dubliners* and throughout various chapters of *Ulysses*. But beyond this fact, the Eucharist is a symbol of reconciliation and sharing, of giving and accepting, and foremost of transformation. Similarly, the artist's work is a transformative event in which he reveals a truth that transcends the individual self.

In Joyce's cyclical works, the sacred is ridiculed, and the ridicule is turned into men's reality. In this way, the sacred becomes part of the mundane. Biblical words are recycled, and the Bible's literal meaning is mocked. Genesis and Revelation are not only biblical events but also everyday occurrences; they are not mystical experiences but earthly metamorphoses. Stephen and Bloom partake of their own via crucis, falling and trying to stand up at each step. Like Jesus, who suffered on the cross, Joyce's characters confront the daily challenges of their weaknesses and limitations. In his comedic novel, "Joyce rejects theology...but he accepts a humanization of Christian ethics and values" (Polhemus, p. 298). In *Adam Buenosayres* (1948), Leopoldo Marechal's renowned novel, the protagonist wonders if the drama of life should not be lived as a comedy played by children, the world being the stage of God's play. With *Ulysses*, James Joyce seems to have taken on that challenge, affirming a universal principle of humor that escapes most mortals except Bloom, whose candor and curious mind are like those of a child. For Bloom, the idea of resurrection of bodies is unthinkable:

One fine day it gets bunged up: and there you are. Lots of them lying around here: lungs, hearts, livers. Old rusty pumps: damn the thing else. The resurrection and the life. Once you are dead you are dead. That last day idea. Knocking them all up out of their graves. Come forth Lazarus! And he came fifth and lost the job. Get up! Last day! Then every fellow mousing around for his liver and his lights and the rest of his traps... (*Ulysses*, p. 105)

Schlossman remarks that "Joyce gives voice to a religious discourse that itself impels him to speak—as a writer" (xiii-xix). Art is, after all, part of everyday life and thus of the sacred, for the artist imitates its own Creator: "Every artist is an imitator of the Divine Word which created the universe", says Marechal's hero (*Adam Buenosayres*, p. 252). Cloto, another of his characters, who unlike Adam is very religious, describes the Bible as a sort of epic text, where she would read "tales of love and hate, praiseworthy virtue and appalling vice, patriarchal joys of love and gnashing of teeth, earthquakes and floods, plagues and massacres. All this streamed before her eyes, just like the moving pictures she'd once seen" (p. 86). For Joyce, the Bible is also a fountain of artistic inspiration. In *Ulysses*, the sanctity of life and artistic creativity prevail over the sacred value of death.

DEATH AND TRANSFORMATION

Along with life and resurrection, death is a recurrent theme in Joyce's major works, as it is in Catholicism. In the first chapter of *Ulysses*, we learn about Stephen's mother and his guilty sentiment. In subsequent chapters, Bloom recalls the deaths of his father, his son, and of his friend Dignam. Also, there are references to death in the maternity scene, in "Oxen of the Sun", which expresses Joyce's critique of the Catholic Church for its advice on whom to save in case of complications in childbirth. In addition, though in a more subtle way, that scene also communicates the author's discontent with the Church's position on contraception. Lack of contraception increased the number of "cancrenous females emaciated by parturition" (p. 420). The issue is also brought up by Bloom's interior voice, much earlier, in "Lestrygonians", when he reflects: "Home always breaks up when the mother goes. Fifteen children he had. Birth every year almost. That's in their theology or the priest won't give the poor woman the confession, the absolution" (p. 151). The high pregnancy rate not only exacerbated the number of mouths to feed in a city that in 1904 was beset by poverty, but also put in danger the lives of the mother and the child when women were likely to become pregnant more frequently.

While for Catholicism death is bound to the afterlife, for Bloom, life and death belong to the physical realm of the present. For him, there is nothing beyond death, except that the decomposition of matter leads to the possibility for fertilization and thus regeneration. In a way, death has the power to revitalize life. This aspect parallels Catholicism, in that the value of Christ's death rests on the promise of new life (by redeeming the sins of the world). Death also permeates *Dubliners*, a collection of stories that begins and ends with death. The last story in *Dubliners*, "The Dead", the most complex of the collection, is open to various interpretations. The more traditional one has to do with the sense of paralysis, a trait that persists throughout the whole collection and which constitutes Joyce's rendition of Ireland in the early twentieth century. Some critics interpret the snow falling in the last scene as the epitome of immobility. But the snow, which has been falling all over Ireland, is also a great equalizer covering everything and everybody; even when at the party inside the house, social differences persist. At the end, through Michael's eyes, the reader sees the cadaverous city that is being covered by the white veil. Death becomes the great unifier: "faintly falling, like the descent of their last end, upon all the living and the dead" (p. 194). From a lively party we go to nothingness. The end of the story, which is also the end of the collection, leaves Gabriel standing in front of the invisible city and the readers facing the blank page while the snow eases them out of the narrative.

Furthermore, the snow in that last scene of *Dubliners* has a function that supersedes the simplified association of cold and inactivity. It has the potential to become water, a source of life and purification. While it signals cold and death, it also signifies purity and redemption. Let's recall that "white is the liturgical color of vestments worn from Holy Sunday until the feast of Pentecost. It is the color of joyous celebrations of Christmas, Easter, and the feast of Ascension, as well as for services related to the Eucharist" (Steffler, p. 133). Without denying the possibilities of the "multifaceted" symbol, "the story is one of maturation and the snow vision is a rebirth experience" (Walzl p.17). Thus, in "The Dead", the metaphorical death of the city is a regenerative event. In addition, Michael Furey's death is in a dialectic relation to Gabriel's final reaction, and it only acquires signification in terms of Gabriel's life; otherwise, Michael's death would have no

consequences, and Gabriel's life would remain empty. By accepting the body of Michael (who died for Gretta, as Christ for the world), Gabriel enters into communion with humanity. Even when Joyce refused to be an instrument of the Catholic Church, Morse notes that "he asserted the godlike element in man: the free will, the personality, the individual self" (p. 1148). In addition, implied in the names of Michael and Gabriel there is darkness and light, death and life. Their names, Walzl notices, are also the names of the angels of the Last Judgement and of the Annunciation respectively (p. 27). The resolution remains ambivalent though. We can only suspect that Gabriel has transformed himself.

Both Gabriel ("The Dead") and Mr. Duffy ("A Painful Case") become aware that their posing and rectitude had "outcast [them] from life's feast" (*Dubliners*, p. 98). It is by discovering Mrs. Sinico's secret after her death that Mr. Duffy arrives at the realization of the meaning of life. In a sense, death's function is to remind us to live life. As in some of the stories from *Dubliners*, in *Ulysses*, death seems inconsequential and vulgar, and points to its own futility. Death however, is part of the routine of life, and it is there to remind us of our mortality. Eventually, we all will be a shade: "One by one they were all becoming shades" (p.194). Furthermore, the somber tone that characterizes *Dubliners* becomes comic in *Ulysses* and completely irreverent in *Finnegans Wake*. The narrative moves from one that is critical of the Catholic Church to one that becomes a complete parody of the religious institution. According to Robert M. Polhemus, Joyce's works fit the nineteenth-century tendencies of British comic fiction:

To criticize and undermine the dogma and institutions of religion and to put faith in the very existence of comic perspective itself. Comedy, for Joyce, becomes a new gospel [...] To him, the sacred is ridiculous, the ridiculous is sacred, and both are inseparable [...] Joyce wants his comic art to be a new Catholicism, one that gets rid of the supernatural, hierarchical, and solemn claptrap of the Church. (p. 294)

Bloom, in all his simplicity, is the epitome of the hedonistic citizen. For him, if there is something after death, it can wait: "Plenty to see and hear and feel yet. Feel live warm beings near you. Let them sleep in their maggoty beds. They are not going to get me this innings. Warm beds: warm fullblooded life" (*Ulysses*, p. 115).

Although Joyce does not mock death per se, by depriving it of its sacred meaning, death becomes mundane: "a corpse is meat gone bad" says Bloom (*Ulysses*, p. 114). Stephen quotes Mulligan saying "O, it's only Dedalus whose mother is beastly dead" (p. 8). For Mulligan there is no event in death:

And what is death, he asked, your mother's or yours or my own? You saw only your mother die, I see them pop off every day in the Mater and Richmond and cut up into tripes in the dissecting room. It's a beastly thing and nothing else. It simply doesn't matter. (p. 8)

What is holy is not death but life; Bloom reflects: "once you are dead you are dead" (p. 87). What matters is being nice to others, loving one another—which is after all, Jesus's message. In "Cyclops", at the tavern, Bloom speaks of the hatred, persecution, and injustice that have characterized the history of the world. What is needed is "love [Not ...] force, hatred, history, all that [...] And everybody knows that it's the very opposite of that that is really life" (p. 333). Bloom, like Jesus, practices non-violence and encourages love: "Love your neighbor as yourself" (Mark 12:31). Although Bloom recognizes the hell that men create for other men by their intolerance and hate, he is not the voice of the existentialist pronouncement that "L'enfer c'est les autres".⁹

Meanwhile, Joyce's language of death and descent into the underworld carries biblical resonances but also suggests patterns of reincarnation. The association of bodies, decay, and the earth is common within the Christian tradition. Psalm 44:25 says: "We are brought down to the dust; our bodies cling to the ground." In "Hades", Bloom interprets the decomposition of the bodies in the cemetery as potential fertilizer: dead matter changing into living humus develops into a kind of reincarnation. He says:

It's the blood sinking in the earth gives new life. . . . I daresay the soil would be quite fat with corpsemanure, bones, flesh, nails [...] Rot quick in damp earth [...] Then begin to get black, black treacle oozing out of them. Then dried up. Deathmoths. Of course the cells or whatever they are go on living. Changing about. Live for ever practically. (*Ulysses*, pp. 108-109) .

On the one hand, Bloom seems obsessed with death, particularly its materiality, which leads to the disintegration of the flesh. After death, nothing remains as it was, not even a memory of the deceased. For when the matter disappears, nothing remains to remind the living of the dead unless by the rich power of rituals. On the other hand, the final words of this passage would seem to affirm the possibility of eternal life; death somehow opens up the possibility of "practically" living forever. Thus, Bloom does not assert Christian teachings without transforming and reimagining them.

FINAL THOUGHT

One could argue that Joyce's hyper-religious background led him to repurpose the Eucharistic motif, as it relates to death and remembrance, or its absence. Like Mr. Duffy ("A Painful Case"), Bloom remarks that the dead are forgotten: "People talk about you a bit: forget you [...] Then they follow: dropping into a hole, one after the other [...] The clay fell softer. Begin to be forgotten. Out of sight, out of mind" (*Ulysses*, p. 111). In "The Dead", Gabriel acknowledges that it is better to live "boldly", while Mr. Duffy concludes that eventually his life "became memory—if anyone remember him" (*Dubliners*, p. 98). The anxiety that they exude may be indicative of Joyce's own anxiety about the life of his work. However, Bloom, for whom everything resumes in a digestive process, recognizes that something persists: "the cells or whatever". For him, death is a biological occurrence that results in substantial transformation; the cadavers are as much food to the earth as a meal is to the esophagus. Therefore, everything succumbs to death but is reborn

DESACRALIZING DEATH

as a new entity, transformed and recycled. In this sense, death breathes life, and takes us back to the Christian belief in death as purgation and restoration to eternal life.

The author recycles myth and religion, demystifying one and stripping off the sacred from the other, bringing both down to the level of everyday life, the level of humanity. He "seeks to represent the blending of the particular and the universal, [...] between any individual and the rest of humanity, history, and nature... to mediate and reconcile personal fate and the universal order" (Polhemus, pp. 295-298). In "The Dead," and in "A Painful Case", Joyce criticizes utilitarian, structured, and normative behaviors that prevent people from fully living, but, like them, the author is constrained by artistic parameters, which he overcomes in his last two novels where language is set free from previous literary forms. With *Ulysses* and later with *Finnegans Wake*, Joyce decides to live and die as a bold writer: genre is violated in the name of creativity; matter and form are transformed, recycled, and consubstantiated, becoming one. Moreover, in *Ulysses*, the writer's anxieties are exorcised; canalized, on one hand, through the intellectual voice of Stephen, who has internalized many of the feelings of oppression so prominent in *Dubliners*, which is preoccupied with theology and artistic elucubrations; and, on the other hand, through Bloom, a free thinker concerned mostly with practical matters and for whom immortality resides on "the cells [...] Changing about. Live forever practically" (*Ulysses*, p. 89). Bloom is a sort of liberating uninhibited voice.

Through the creative process, the artist's singular experience is transformed to manifest a consciousness that is beyond his or her own. Joyce, as expressed by Stephen in *A Portrait of an Artist*, set to "[go] to encounter for the millionth time the reality of experience and to forge in the smithy of [his] soul the uncreated conscious of [his] race" (pp. 252-253). In so doing, the individual voice of the creator dies, giving life to something new that transcends the individual self. For the work of art is never an individual voice but the voice of the community, and in a way, the artist unburdens the repressed desires and unspoken transgressions of the collective consciousness. His treatment of death, played out on the communal stage, attests both to Joyce's resistance to Catholicism and his conflicting relation to it.

NOTES

- 1 With the increased urbanization brought by the industrial revolution the cities would become a promised land. Dublin, an important commercial center, being the capital and the second largest city of Ireland, was a promising city. However, 1904's Dublin, although it had grown, remained a provincial city with a high poverty rate. Joyce's discontent and frustration is manifested in the portrayal of its somber citizens in *Dubliners*: while in *Ulysses*, the ocean seems to become very prominent as if to offer a means of escape from the city, and from Ireland itself.
- 2 Among Catholics, it is common to use this expression when referring to unfortunate situations. The expression appears on *Salve Regina*, one of the four Marian antiphons.
- 3 Jesus took the bread, he said the blessing, broke it, and gave it to them, saying, "This is my body, which will be given for you; do this in memory of me." Luke 22:19. All Gospel quotes are extracted from the *New American Bible*.
- 4 "If you forgive others their transgressions, your heavenly Father will forgive you" (Matt. 6:14).
- 5 "[...] if you do not repent, you will all perish" (Luke 13:5).
- 6 For Robert M. Polhemus (1980), Joyce's heroes:
 Bloom and Shem come from the same kind of thinking that holds that the first shall be the last, the last shall be the first, the meek shall inherit the earth, and the truth shall make you free. The broadening of human sympathy that *Ulysses* and *Finnegans wake* enact relates directly to Christian belief that deems every soul important. (p. 298)
- 7 Jesus's last sayings can be summarized in the following seven words: forgiveness, hope in salvation, the relationship between mother and son, despair, distress, acceptance and divine deliverance. He says: "Father, forgive them, they know not what they do" Luke 23:34; "Amen, I say to you, you, today you will be with me in paradise." Luke 23:43; "[...] behold your son... behold your mother." Jn. 19:26–27; My God, My God, why have you forsaken me? Matt. 27:46 and Mark 15:34; "I thirst." Jn. 19:28; "It is finished" Jn. 19:30; "Father, into your hands I commend my spirit" Luke 23:46.
- 8 While they were eating, Jesus took bread, said the blessing, broke it, and giving it to his disciples said, "Take and eat; this is my body" Matt. 26:26.
- 9 In English translated literally as "hell is other people", one of Jean-Paul Sartre's famous lines from his 1944 play *Huis Clos (No Exit)*.

BIBLIOGRAPHY

Briand, Paul L. "The Catholic Mass in James Joyce's *Ulysses*," *James Joyce Quarterly*, vol. 5, Summer 1968, pp. 312-322.

Fortini, Arnaldo, *Francis of Assisi*. New York: Crossroad, 1981.

Johnson, Luke Timothy. *Faith's Freedom: A Classic Spirituality for Contemporary Christians*. Minneapolis: Fortress Press, 1990.

Joyce, James, and Margot Norris. *Dubliners: Authoritative Text, Context, Criticism*. New York: W.W. Norton, 2006.

Joyce, James. *A Portrait of an Artist*. New York: The Viking Press, 1964.

---. *Ulysses*. New York: New Random House, 1961.

---. *Finnegans Wake*. New York: The Viking Press, 1939.

Lang, Frederick, *Ulysses and the Irish God*. Lewisburg: Bucknell University Press, 1993.

New American Bible. <http://www.vatican.va/archive/>. Accessed August 2016.

Marechal, Leopoldo. *Adam Buenosayres*. Translated by Norman Cheadle, Montreal: McGill-Queen's University Press, 2014.

McCarthy, Patrick A. "Further Notes on the Mass in *Ulysses*." *James Joyce Quarterly*, vol. 7, Winter 1970, pp. 132-137.

Morse, Mitchell. "Augustine, Ayenbite, and *Ulysses*." *PMLA*, vol. 70, no.5, 1955, pp. 1143-1159.

O'Shea Michael, "Catholic Liturgy in Joyce's *Ulysses*." *James Joyce Quarterly*, vol. 21, Winter 1984, pp. 123-135.

Polhemus, Robert M. "Comic Faith: The Great Comic Tradition from Austen to Joyce." Chicago: University of Chicago Press, 1980.

Sartre, Jean Paul. *Huis Clos*. (1944). In theater play, 2016.

Shanahan, Dennis Michael. "The Way of the Cross in James Joyce's *Ulysses*." Diss. Ohio State University, 1983.

Schlossman, Beryl. *Joyce's Catholic Comedy of Language*. Madison, Wis.: University of Wisconsin Press, 1985.

Steffler, Alva William. "Symbols of the Christian Faith." Grand Rapids, Mich.: W. B. Eerdmans Pub., 2002.

Walzl, Florence. "Gabriel and Michael: The Conclusion of 'The Dead.'" *James Joyce Quarterly*, vol. 4, Fall 1966, pp. 17-31.



54

La historia como
palabra literaria:
El huracán san
ciriaco en la novela
estercolero

Luis Rafael Burset Flores

RESUMEN

La historia y la literatura comparten el uso de la palabra como medio para comunicar ideas. La primera crea un relato que pretende acercarnos a eventos constatables del pasado y, la segunda materializa ideas y creación. En el presente trabajo, presentamos un análisis de la novela histórica "Estercolero", de José Elías Levis, y cómo en sus páginas retrata eventos históricos relacionados al paso del huracán San Ciriaco de 1899 que ofrecen una perspectiva humana de cuáles pudieron ser sus consecuencias en la vida cotidiana de un pueblo cualquiera de la Isla.

Palabras clave: Historia, literatura, huracán San Ciriaco, pobreza, cambio de soberanía, sociedad, movimiento obrero

ABSTRACT

History and literature share the written word as the vehicle to convey ideas. While History builds a historical narration that strives to bring past events closer to us, Literature materializes ideas and creativity. In the current essay, we present an analysis of "Estercolero", a historical novel by José Elías Levis, and how its pages present a portrait of historical events related to hurricane San Ciriaco, giving us a glimpse of its consequences in the everyday life of a town in our Island.

Key words: History, literature, hurricane San Ciriaco, poverty, change in sovereignty, society, workers' movement



Para Aristóteles, el Arte es imitación de la vida. En la vertiente literaria conocida como novela histórica, se utilizan referencias de hechos constatables para elaborar situaciones imaginarias que cobran veracidad al entretrejerse con lo que llamamos Historia. Así, el relato literario se confunde con el relato histórico. Ana Elba Irizarry ha planteado la relación entre la historia y la literatura desde la perspectiva del beneficio para ésta del conocimiento histórico: "...las importantísimas investigaciones de la historiografía puertorriqueña han nutrido y alentado las creaciones literarias, sirviendo de inspiración, fundamento y justificación de las mismas".¹ En el análisis de la simbiosis entre la literatura y la historia se acepta que la literatura nos permite llegar a lugares donde la historia no puede hacerlo. Sobre esto, en su conocido ensayo "Nosotros, los historicidas", Ana Lydia Vega nos devela la estrategia del escritor al crear lo que llamamos cuentos o novelas históricas: "[e]scribir podría ser, entonces, ese intento de armar el rompecabezas histórico, no precisamente en los archivos ni en las estadísticas, sino desde la propia biografía del escribiente, a través de los dramas vividos y los cuentos escuchados,... en los baúles rebozantes de obsesiones de nuestra propia fabulación".²

Éste es el caso de *Estercolero*, de José Elías Levis,³ una novela puertorriqueña de principios del siglo XX poco conocida. *Estercolero* se encuentra entre las obras del periodo de entre siglos, llamada por algunos de "transición y trauma", que siguió el cambio de soberanía de 1898. Refleja la miseria en la que vivía la Isla en 1899, antes, durante y después del paso del huracán San Ciriaco en agosto de ese año. Tras una breve biografía del autor y una reseña del movimiento literario al que pertenece, presentaremos el marco histórico del periodo en que se desarrolla la obra para proceder con el análisis literario. Finalmente, trataremos de identificar en el texto literario aquellos elementos que son constatables como hechos históricos.

Desde la perspectiva literaria, la novela es corta y está estructurada en seis capítulos. No se sigue una línea cronológica directa. El autor ha escogido elaborar los sucesos anteriores al huracán en los capítulos I, II y III. En el VI, regresa a las consecuencias del huracán y la emigración de trabajadores a Hawaii en busca de mejores condiciones de trabajo y de vida. Sin embargo, el capítulo IV nos lleva al pasado de los personajes, presentando cómo Colina conoció a Santiago, y cómo culminó su relación en matrimonio. Finalmente, el capítulo V nos lleva al futuro, lejos de la miseria y pesadumbre de los primeros capítulos. El matrimonio ha envejecido, y Puchita, su hija adoptiva, es una joven mujer.

MARCO HISTÓRICO

Los hechos recogidos en la obra tienen lugar en el año 1899, poco más de un año después de la invasión estadounidense. Sin embargo, para entender la miseria a la que se había llegado en ese momento, es necesario remitirnos un poco más atrás, antes de la invasión misma.

Tras años de luchas liberales y esperanzas por leyes especiales que no llegaron, los puertorriqueños finalmente recibieron su Carta Autonómica en 1897 por parte del gobierno español. Los esfuerzos y el pragmatismo de Luis Muñoz Rivera finalmente habían dado frutos. Con la elección del partido de Práxedes Sagasta en España, y la alianza del Partido Liberal de Puerto Rico, con él se consiguió la anhelada autonomía. Los historiadores coinciden en que la Carta Autonómica de 1897 ofrecía a los puertorriqueños mayores derechos y libertades que los de la Constitución de 1952.

El optimismo que generó este logro fue tronchado prontamente con la declaración de guerra de Estados Unidos a España, y la extensión de ella a nuestra Isla. Luego de tres meses de comenzada los estadounidenses capturaron a Puerto Rico y lo retuvieron después del Tratado de París. La Isla pasó a ser una posesión de los EEUU, dirigida por un gobierno militar.

Para efectos de autogobierno, hubo un retroceso de muchos años. Colocando a los puertorriqueños a la merced de poderes cuasi-omnímodos de militares, como los de los gobernadores españoles del siglo XIX. Según James Dietz, "la ocupación militar también destruyó las ilusiones que hubiesen podido albergar los puertorriqueños acerca de la promesa de liberalismo y democracia en las relaciones de los Estados Unidos con la nueva posesión". También sostiene que los puertorriqueños no esperaban que Puerto Rico se convirtiera en una colonia estadounidense. La expectativa era de mayor libertad política y económica como resultado lógico de la asociación con el bastión mundial de la democracia.⁴

Económicamente el periodo que siguió a la invasión es considerado por Scarano como una crisis económica y social, que "empujó hacia el abismo de la miseria a más puertorriqueños que nunca antes".⁵ Sin embargo, en los aspectos positivos del régimen estadounidense, Dietz destaca los adelantos en la educación, la alfabetización, y las mejoras en los servicios de salud, carreteras, comunicaciones y servicio público.⁶

Tan pronto como España perdió la guerra, en la Isla surgieron las llamadas partidas sediciosas. Fernando Picó las describe como actos de venganza por parte de peones y jornaleros criollos contra los hacendados peninsulares, principalmente dueños de haciendas cafetaleras. Estos ataques cesaron tras el paso del huracán San Ciriaco; Stuart Schwartz asocia su reducción o eliminación con la destrucción provocada por el huracán.⁷

Sobre las actividades de las partidas sediciosas, Blanca Silvestrini reporta en el periodo de dos años constituidos entre mayo de 1898 hasta abril de 1900, lo siguiente: "aparecen en los periódicos consultados 24 casos en que intervinieron partidas saqueando, incendiando, robando y asesinando en la ruralía de Puerto Rico".⁸ Jorge Rodríguez Beruff añade que tras la creación del cuerpo de Policía Insular, se crearon otros cuerpos de seguridad interna, incluyendo un batallón de tropas nativas, por iniciativa del General Henry, que fue utilizado para reprimir las partidas sediciosas.⁹

El obrero es un elemento fundamental en la novela. Sobre él, Carmen R. Centeno Añeses, retrotrae el nacimiento del movimiento obrero a la revolución industrial europea. Señala que ésta "contribuyó en gran medida a la creación de grupos subalternos que reclamaban su espacio en una modernidad forjada en la segregación económica y en la fragmentación del mundo mediante las divisiones territoriales".¹⁰ Desde fines del siglo XIX, en Puerto Rico fueron creadas organizaciones de tipo cooperativo con el objetivo de proteger el bienestar de los trabajadores.

Entre estas organizaciones se encontraban casinos, periódicos, y sociedades de auxilio mutuo. Sin embargo, es en la década de 1890 en que se "dieron señas de verdadera organización obrera". Scarano anota que las huelgas de 1895 fortalecieron el "naciente movimiento obrero", que contó entre sus pioneros con Ramón Romero Rosa y José Ferrer Ferrer, entre otros.¹¹

En cuanto a la economía puertorriqueña del periodo, el bloqueo de la flota estadounidense a la Isla había afectado el flujo del comercio. Una vez se estabilizó la situación, los aranceles del café y el tabaco sufrieron considerables aumentos, afectando su competitividad en sus mercados tradicionales, Cuba y España. Como agravante y, contrario a las expectativas, el mercado estadounidense no se abrió para estos productos.¹²

La crisis que siguió llevó a muchos hacendados a incumplir con sus compromisos prestatarios, generando pleitos por parte de los prestamistas. Como medida de protección, el gobierno militar suspendió los pleitos por falta de pago, conocido como la moratoria a la Ley de Hipotecas. Contrario a los resultados esperados, esta medida provocó que desapareciera el crédito agrícola, pues los prestamistas temían perder su dinero. Como resultado de la falta de dinero entre los hacendados, se dejaron de pagar los jornales de los trabajadores, generando protestas y huelgas.¹³

Bajo el nuevo régimen, el peso provincial había perdido valor. En la conversión de moneda, su valor se estableció en 60 centavos de dólar. Es decir, de golpe y porrazo el dinero perdió 40% de su valor. En consecuencia, desde la perspectiva del que tuviera dólares, todo estaba a precio de ganga, siendo 40% más barato. Sobre este fenómeno, Scarano sostiene que se abrió la puerta a la compra de tierras y otros bienes en la Isla.¹⁴

Debemos recordar que muchos puertorriqueños habían sido dueños de sus tierras, aún desde antes de que se formalizara la propiedad de tierra por el Decreto Real de 1758 que reconocía la propiedad de tierra de quien la poseyese. Hasta entonces, cada uno era usufructuario de la tierra, pero la Corona era la única propietaria de todas las tierras de la Isla.¹⁵ Ángel Quintero Rivera relaciona las políticas estadounidenses para aumentar la producción agrícola comercial con la pérdida de tierras por parte de sus dueños. Por un lado, señala que las leyes fiscales establecidas obligaban a pagar por el valor de la tierra, en lugar del de la producción. Por otro, la escasez de financiamiento llevó a muchos terratenientes a perder sus tierras cuando el gobierno confiscó las propiedades de los que no pudieron pagar los nuevos impuestos.¹⁶

En su ensayo sobre el impacto del huracán en varios aspectos de la vida de la Isla, Schwartz contextualiza las desastrosas consecuencias de este evento climatológico dentro de situación de vulnerabilidad que vivía Puerto Rico comenzando el periodo estadounidense. En sus palabras, "el huracán de San Ciriaco le brindó una excelente oportunidad a Estados Unidos para demostrar su eficiencia y supuesta benevolencia en una época de crisis".¹⁷

Cataloga el huracán San Ciriaco como "la peor catástrofe natural que la Isla había experimentado hasta ese momento". Además, menciona la devastación que provocaron sus vientos de entre 85 y 100 millas por hora en algunos lugares, afectando las zonas cafetaleras, provocando la destrucción de viviendas y alimentos, y llevando al pueblo a la miseria; señalando que "el huracán de San Ciriaco fue un desastre que puso en evidencia los puntos débiles de la sociedad puertorriqueña durante un periodo de transición política". El mayor daño a la vida humana fue provocado por las lluvias. El resultante desbordamiento de ríos, como el Abacoa o el Portugués,

provocó inundaciones en muchos lugares. "Esto, unido a la furia del mar, el que abatió las áreas costeras, causó la mayor pérdida de vidas".¹⁸

En respuesta, el gobernador militar creó una Junta de Caridades en San Juan y, a la Junta Consultiva sobre políticas insulares, que ya existía, se le pidió que realizara recomendaciones relacionadas al auxilio de los afectados. Tuvo que pedir ayuda a los ayuntamientos para ejecutar el programa de ayudas. Inicialmente, éstos sirvieron para distribuir alimentos y medicinas procedentes de los centros de suministro militares entre los afectados. Luego se recurrió a un plan para distribuir tarjetas de identificación para distribuir ropa y alimentos entre los afectados, "pero las irregularidades en la distribución y la malversación en algunos ayuntamientos convencieron al gobierno militar de que se necesitaba otro método de repartición".¹⁹

Josefa Santiago-Caraballo opina que uno de los factores que atrasó y complicó los programas de distribución de alimentos fue el pobre estado de los caminos. A esto suma el hecho de que a las autoridades se les hacía imposible identificar la diferencia entre los que necesitaban la ayuda de alimentos, y los que no la necesitaban. Señala este reto como la base para las medidas de control que finalmente se establecieron.²⁰

Finalmente, se implantó un programa de Ayuda al Hacendado, por el cual se ponía en mano de estos los alimentos, responsabilizándolos por la distribución entre los pobres de los campos. Este programa corrió desde septiembre de 1899 hasta finales de junio de 1900, y se le atribuye la distribución de sobre 32 millones de libras de alimentos, beneficiando a sobre 117 personas residentes en los campos. En la opinión de Stuart, este programa terminó por fortalecer los lazos del régimen militar y las clases hacendadas del país.²¹

El 8 de septiembre de 1899, Elihut Root ordenó la realización de un censo para determinar la población de la isla, el estado de la producción agrícola y las condiciones de la educación. El informe fue sometido dos meses después por el Teniente Coronel J.P. Sanger.²² Hay que señalar que el censo fue realizado después del paso del huracán, por lo que recogió las consecuencias de la devastación que provocó en la agricultura y en la población. Entre las notas positivas que incluye el censo, están "las favorables condiciones financieras de los municipios y el superávit del tesoro insular", destacando que el último año económico español, 1897-1898, los ingresos superaron los gastos por 403,158 pesos provinciales, o más de un 8% de superávit.

Sin embargo, destaca que la situación de los propietarios de toda la isla era "muy difícil". Contabiliza en 93% el número de agricultores propietarios de sus fincas. Enfatiza en el hecho que las deudas hipotecarias — aquéllas que serían condonadas por el gobierno militar y que provocarían el efecto opuesto del esperado, es decir, paralizaron la disponibilidad de financiamiento — representaban el 64% del valor total de las fincas rústicas y urbanas. Menciona que el interés en las hipotecas variaba entre el 1% y el 24%.²³

La población total fue contada en 953,243 personas, siendo la edad media 18.1 años. El informe la compara con la de Cuba — 20.7 años — y la de EEUU — 21.9 años. Es decir, que la población de Puerto Rico era más joven. A esto se suma el hecho de que en PR, la proporción de niños menores de 10 años era de 30.9%, comparado con Cuba, 22.7% y de Estados Unidos, 24.3%.²⁴ Si casi uno de cada tres puertorriqueños era menor de diez años, esto hacía a la población muy vulnerable a eventos atmosféricos, como lo fue el huracán San Ciriaco, a enfermedades y otras epidemias.

Por medio de la ley orgánica Foraker, los puertorriqueños fueron separados de su ciudadanía española. Los nacidos en la Isla se convertían en ciudadanos puertorriqueños. Sólo los individuos nacidos en la península o Canarias tenían el derecho de retener su ciudadanía española. Para hacerlo, debían cumplir con un procedimiento administrativo. Sobre este asunto, el artículo 7 de esta Ley lee parcialmente como sigue:

Todos los habitantes que continúen residiendo allí, los cuales eran súbditos españoles el día once de abril de mil ochocientos noventa y nueve, y a la sazón residían en Puerto Rico, y sus hijos con posterioridad nacidos allí, serán tenidos por ciudadanos de Puerto Rico, y como tales con derecho a la protección de los Estados Unidos; excepto aquellos que hubiesen optado por conservar su fidelidad a la Corona de España el día once de abril de mil novecientos, o antes...²⁵

Como resultado de la penosa situación socioeconómica en la que Puerto Rico se sumió después de 1899, un número de puertorriqueños optó por buscar oportunidades fuera de la Isla, comprendiendo dos ciclos de emigración. Scarano establece el primero, que es el foco de nuestra atención, entre 1899 y 1901, donde "emigran varios miles de trabajadores agrícolas hacia las islas de Hawaii, incorporadas a los Estados Unidos en 1898". Además, hubo migraciones hacia Cuba, Santo Domingo y otros territorios estadounidenses.²⁶

Silvestrini plantea la migración a Hawaii dentro de la estrategia de emigración como "una buena solución del problema poblacional". Contabiliza en 5,000 los obreros puertorriqueños que para 1900 ya se habrían trasladado a Hawaii.²⁷ Scarano añade que los migrantes a Hawaii eran "moradores de casi todos de los municipios cafetaleros en crisis".²⁸

LA HISTORIA EN LA LITERATURA

El texto literario recoge directamente, o refleja de manera soslayada, eventos históricos constatables. A continuación identificaremos algunas de estas incidencias.

Escolaridad y alfabetismo

"¿Sabes la lección? Si no, te voy a regañar. ¿Has estudiado? Sí, vamos, si me la dices te daré media docena de besos; vamos a ver. ¿Qué letra es esta? B ¿y ésta? A ¿cómo dice? B A –BA. ¡Bravo, bravo! Vas a aprender pronto." (página 27)

En el informe del censo de Puerto Rico de 1899, se cubre la educación de la población nativa. Reporta que para junio de 1898 en la Isla había 380 escuelas públicas para niños y 148 para niñas, 1 para adultos y 26 privadas, que incluían 44,861 alumnos. La cantidad de escuelas fue de 525 a final del año escolar de 1899. Sin embargo, el informe pasa juicio sobre la diferencia entre disponibilidad de centros de educación que recibían los puertorriqueños: "Es un hecho que la existencia de escuelas no demuestra nada relativamente a la educación individual".

Para calcular el nivel de alfabetismo, el informe hace la presunción de que "es probable que todos los niños que asisten a la escuela saben leer y escribir y que todos aquellos de menos de 10 años de edad que no asisten a la escuela no saben leer". Añade que el 83.2% de la población no

sabe leer, además de 1.6% que sabe leer, pero no escribir. Por distrito, contrastando con un nivel de alfabetismo promedio en la isla de 16.6%, los niveles más altos se reportaron para Mayagüez (21.5%), Bayamón (21.0%) y Ponce (17.8%).²⁹

Nacimientos

"-Para eso tiene hijos estas perras, decía mientras lo alzaba del suelo; para eso paren todos los años, para después estar hechas unas diablitas diciendo disparates y pegarles injustamente ¡pobrecito!..." (página 33)

El informe del censo de 1899 también cubre el apartado de nacimientos. A pesar de que establece para 1899 la población menor de un año en 2.7%, presenta argumentos promoviendo la idea de que los nacimientos anuales en Puerto Rico son muy altos, mayor que la cifra oficial de 27 nacimientos por cada mil personas. Compara con las estadísticas de España para 1887 y 1888, y concluye que "Todo lo que sabemos acerca de Puerto Rico indica que la prorrata de nacimientos en la isla debe ser muchísimo mayor que en España". Fundamenta además su argumento con el hecho de que en Puerto Rico, generalmente los padres, tendían a dar más edad a sus hijos que la que en realidad tenían. Otra suposición se presentaba como sigue: "Allí en donde la pobreza, la ignorancia, y las condiciones antihigiénicas prevalecen, no es extraño que la cuarta parte de los niños que nacen mueran durante el primer año de su vida".³⁰

Incesto

"Ahora lo recordaba como si fuera ayer. La casita de yaguas perdida en medio de la montaña; las noches de frío cuando era preciso agruparse buscando algún calor rozándose unos con otros, roce de carne pálida en la húmeda atmósfera de la noche tranquila llena de misterios, respiración enferma que se mezcla en amalgama insana; la eterna vida, la monotonía de una miseria que atrofia en la resignación fatalista..." (página 45)

Fernando Picó, en su artículo "Mitos y realidades en la historia de la familia puertorriqueña en la zona cafetalera en el siglo XIX", denuncia que en las casas campesinas, la falta de división del espacio en habitaciones obligaba a la familia a dormir junta. Identifica la falta de separación por sexo en la habitación de la casa como la raíz del problema de incesto.³¹

Salud

"...- Nadie viene a verla ¡claro! Si ahora está tísica y flaca en el esqueleto. A la verdad que las mujeres semos bien desgraciadas.". "En efecto, Coralina estaba mala, muy mala y afligía verla echada en aquella cama con los ojos tan abiertos, moviendo los brazos flaquísimos y las piernas de las que se le salían unas medias blancas llenas de agujeros, buscando aire, ronca, ronquísimas, tosiendo que parecía que se le desgarraba el pecho. Había que levantarla un poco y ponerla sobre el pecho una vasija de lata llena de esputos. Ella había echado ya sus pulmones en la vieja vasija de lata". (páginas 39 y 41)

Scarano incluye la tuberculosis como "devoradora de vidas entre los obreros urbanos" al reseñar las enfermedades que causaban la muerte a miles de adultos a principios del siglo XX. Hace referencia a un estudio médico de 1910 en que se señalaba la relación entre el aire de los talleres de tabaco con la alta incidencia de tuberculosis entre los trabajadores. Aunque no presenta datos para el 1900, esta enfermedad causó 171 muertes por cada 100,000 habitantes entre 1910 y 1914 y aumentó a 295 entre 1930 y 1934. Esto indica que esta enfermedad no fue controlada y, por el contrario, continuó causando la muerte a los puertorriqueños, "reemplazando por entonces a la anemia como la causante principal de muertes en el país".³²

La mujer obrera

"Ella echó sobre el lío de ropa un pedazo de jabón, y se limpió con un pañuelo grande de cuadros morados, los chorros de sudor...Lavar una docena de ropa para ganar una miseria, plancharla quemándose una las asaduras y después de pagarla mal tener que esperar las comenencias de ellos sin saber si una lleva la ropa para comer con lo que ha ganado. Yo quisiera ver a una de ellas en el río pegada a una batea para que sepa cómo se ganan los cuartos...". (página 40)

Aixa Merino Falú señala que "El servicio de lavandería en Puerto Rico se menciona muy someramente como parte del desarrollo socioeconómico de la Isla durante el siglo XIX. Este servicio, esencial a los núcleos urbanos preindustriales, lo realizaron tradicionalmente mujeres provenientes de los sectores marginados". Añade que en 1876, el alcalde de San Juan se quejaba de los daños que ocasionaban las lavanderas, presentándonos una descripción que parece tomada de *Estercolero*: "los patios constantemente sucios y mojados, habitaciones bajas del interior [que] se resienten de la humedad" y la transmisión de enfermedades a causa del "lavado de ropas de los enfermos hecho en las mismas casas".³³

El censo de 1899 también recoge las ocupaciones entre la población puertorriqueña. Para las mujeres, informa: "Las ocupaciones principales entre las mujeres, en orden a su importancia, son: criadas, lavanderas, modistas y costureras, trabajadoras, comerciantes, sombrereras, maestras, labradoras, baratilleras y revendedoras.³⁴ Félix Matos documenta la labor de las lavanderas en San Juan en el siglo XIX y sus luchas por poder ganarse el pan de cada día. Señala que en San Juan, la mayoría de las lavanderas llevaban sus ropas a lavar a los pozos o la fuente del Condado, mientras que otras llevaban agua hasta sus casas o las recolectaban en un algibe, para poder realizar sus trabajos.³⁵

Violencia contra la mujer

"Después cuando fue grande y hacía mandados a la señora que la había recogido, iba a las tiendas en busca de muestras y telas donde continuó el manoseo de los dependientes y los abusos de las gentes en la casa donde servía...Luego, las luchas con el miserable y libidinoso viejo hipócrita y mal hombre que insultaba en su casa el honor de su mujer." (página 45)

No hemos encontrado fuentes históricas para validar este dato. Sin embargo, en *Women in San Juan*, Matos afirma que al abandonar sus casas, las mujeres perdían la protección que éstas les ofrecían. Menciona que el sistema patriarcal colocaba a las domésticas en una doble subordinación: económica, en cuanto a que estaban limitadas a trabajos que generaban muy bajos ingresos, y social, porque las exponía a la denigración física y sexual.³⁶

Migración del campo al pueblo

¡Qué tremendo escenario! El hambre y la miseria empujó a las poblaciones, a los que se morían en el campo; caravanas enteras de gentes desvalidas invadieron las calles; venían llorando, temerosos aún, como si todavía les persiguiese el desastre...". (página 65)

Picó suma al problema de la devastación del huracán y su destrucción de las cosechas de café en la cordillera el de la migración de personas de las montañas a las costas.³⁷ Ángel Quintero atribuye la concentración de la tierra en manos de grandes compañías azucareras y la crisis del café la migración masiva de los antiguos agricultores, entonces desposeídos, hacia los pueblos para buscar empleos asalariados, para poder comprar alimentos básicos, que ya no producían.³⁸ Según el demógrafo José Vázquez Calzada, la población urbana de Puerto Rico creció de 138,703 en 1899, representando el 14.5% de la población total, a 224,620 en 1910, representando el 20.1%.³⁹

Fatalidades tras el huracán san Ciriaco

"...y en el trastorno que inspiraba tamaña desgracia se contemplaba el montón de ahogados, las víctimas de la creciente poderosa, los pobres despojos de la muerte, la carne mutilada de aquellos muertos tirados a la orilla del río, la desnudez humana exhibida bajo el cielo despejado que sonreía después del desastre..." (página 64)

Una somera revisión del libro de defunciones de Ponce para las fechas inmediatas al 8 de agosto de 1899 nos revela la pérdida de vida humana provocada por el huracán en ese municipio.⁴⁰ Debemos señalar que el día 8 no se registró ninguna defunción, quizás porque el huracán estaba pasando ese día, y no es hasta el día 9 que regresan los registros interrumpidos el día 7. Entre los registros de defunción, se encuentran familias completas. También se registran individuos sin identificar. Lo que tienen todos en común es que fueron muertos "por asfixia por sumersión en la inundación ocurrida en la noche del ocho al nueve del actual", según lo atestiguan las actas de defunción.

- Un niño como de un año, de color blanco, cuyo cadáver se encontró en la calle de la Aurora...
- Un varón color blanco de treinta y cinco a cuarenta años de apellido "del Valle" de oficio panadero, que trabajaba en la calle de la Villa, hallado en la de la Aurora el cadáver...
- Escolástica Torres, parda, soltera de sesenta a sesenticinco años de edad, recogido el cadáver en la calle de la Aurora, deja cuatro hijos llamados Enrique, Carlos, Teresa y Félix...

- Una hembra de ocho a diez años, parda, recogido el cadáver en la propiedad de don Julio Rivas...
- Un varón de cuarenta a cincuenta y cinco años de edad, blanco, hallado en los terrenos de don Julio Rivas...
- Una niña de seis a ocho años de color blanco...
- Una mujer blanca de pelo rubio, de 30 a 35 años de edad, encontrada junto al río en las inmediaciones de la propiedad de Don Julio Rivas...
- Emilia Harinquin Wilson, de once a trece años, morena de Drusida Wilson...

Devastación tras el huracán

"En la iglesia del pueblo, la esfera del reloj había sido arrancada violentamente de su sitio por la fuerza del viento y tocaba locamente la campana dando largos sonidos desordenados que temblaban tristemente en medio del silencio de la noche." Ayudas federales: "Entonces, otro pueblo que acababa de llegar en son de guerra, que acababa de convertirse en dueño de ese pueblo sin interrogarle, que se apoderó de su suelo como si estuviese al alcance del más fuerte...otro pueblo distinto, otra raza, otra familia estiró la mano y los naufragos de la "Flor de Mayo" dieron a Agüeybaná una limosna." (página 69)

Stuart Schwartz documentó en el ensayo que ya reseñamos la destrucción provocada por el huracán en los municipios y los programas de ayuda a los más necesitados. Inicialmente se trató de dirigir la ayuda directamente al damnificado a través de los municipios, pero luego se pasó al programa que involucraba a los hacendados.

Dstrucción de las siembras

"El huracán, como una maldición que pasa, había arrasado la tierra, había arrebatado los árboles, la vegetación, el detritus, y allí donde había un día antes una página de trabajo, constancia y honradez, no había ahora más que un cerro pelado, pedregoso y fatal, como un muerto que enseña el esqueleto después de haber devorado su carne los buitres." (página 62)

Picó define el impacto del huracán San Ciriaco en los cafetales como que "no tenía remedio a corto plazo", considerando que las nuevas siembras tardarían cinco años en madurar. Además, no había fuentes para financiar la siembra de nuevos cafetos y árboles de sombra. Esta situación afectó la región de la cordillera. ⁴¹

La droga

"No había modo de acabar con los morfineros; el viejo estaba ya muy hondo; eran vigilados, separados, reclusos a un hospital, alejados de todo el mundo como si contagiasen la atmósfera." (página 78)

En su libro "Violencia y criminalidad", Blanca Silvestrini destaca el hecho de que el problema de drogas no es un fenómeno reciente en Puerto Rico. Hace referencia a los casos más antiguos de adicción a la morfina en el área de Juana Díaz y Ponce, reportados para 1892.⁴² Debemos mencionar que no hemos encontrado muchas referencias a este problema en la historiografía conocida.

Secularización de la sociedad

"El albañil aprovechó la ocasión para hacerles comprender las ventajas del matrimonio civil, más moderno, más en armonía con las leyes de la libertad." (página 93)

La creciente secularización de la sociedad puertorriqueña puede ser considerada como el resultado de las políticas des-hispanizantes de los estadounidenses. En su tesis doctoral, Rosa Carrasquillo señala que la Iglesia Católica tenía monopolizados los matrimonios y asocia el alto costo de realizarlos con la prevalencia de uniones ilegales. Informa que las autoridades estadounidenses legalizaron los matrimonios civiles en marzo de 1899. Según sostiene: "la secularización del matrimonio tenía como meta adelantar el status social y moral de los trabajadores y campesinos, según lo entendían las autoridades y los intelectuales de la época". No obstante, la legalización del matrimonio civil no aumentó el número de casamientos y la autora lo asocia con la aceptación social del amancebamiento.⁴³

La emigración a Hawaii

"Se hablaba de emigración, de los comisionados que buscaban gente para trabajar en las lejanas factorías, se hablaba de que se reclutaba gente pagándoles el viaje, ofreciéndoles ocupación, porvenir, y en todos los labios estaba una frase ¡Hawaii, Hawaii!" (página 108)

Picó asocia la destrucción del modo de vida de los agricultores de la cordillera con la migración a Hawaii, territorio recién anexado por Estados Unidos. Allí existía demanda de mano de obra barata para trabajar en el cultivo de piñas y citrosas, mientras que en Puerto Rico escaseaban las oportunidades de trabajo.⁴⁴ La publicación "Nuestra gente en Hawaii, 1900-1985" sostiene que "desde sus oficinas centrales en Nueva York, en 1901 las corporaciones azucareras del Hawaii enviaban sus agentes de propaganda y contratación a Puerto Rico", mencionado a un tal Mr. Mature y un F. J. Mandura.⁴⁵ Por lo tanto, "varios miles de puertorriqueños" viajaron a Hawaii, donde, según Carmelo Rosario Natal, se enfrentaron a condiciones de vida y de trabajo diferentes a las que les habían prometido.⁴⁶

Desde la perspectiva de sus referencias a elementos históricos que son constatables a través de la documentación disponible al investigador, el análisis de *Estercolero* nos abre múltiples ventanas a un pasado no tan remoto. Añadiendo "lo posible" a los hechos históricos, nos presenta cuadros de la realidad humana que ayudan a aumentar nuestra sensibilidad a eventos que de otra manera podrían quedar limitados a datos, fechas y estadísticas.

NOTAS

- 1 Ana Elba Irizarry de Olivero. "La Historia y la Literatura en la mitad del siglo XX". *Asomante*, año 13, núm. 1-2 (ene-dic 1995): 141.
- 2 Ana Lydia Vega. "Nosotros los historicidas". *Historia y Literatura* (San Juan: Editorial Postdata, 1995), 105.
- 3 José Elías Levis. *Éstercolero*. Edición de Carmen Centeno Añeses (Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2008).
- 4 James Dietz. *Historia económica de Puerto Rico* (San Juan: Ediciones Huracán, 2007), 101-102.
- 5 Francisco A. Scarano. *Puerto Rico. Cinco siglos de historia* /México: McGraw Hill, 2002), 650.
- 6 James Dietz. *Historia económica de Puerto Rico* (San Juan: Ediciones Huracán, 2007), 100-101.
- 7 Stuart B. Schwartz. "El huracán de San Ciriaco: Desastre, política y sociedad en Puerto Rico, 1899-1901". *Historia y sociedad*. Año V (1992): 141.
- 8 Blanca Silvestrini de Pacheco. *Violencia y criminalidad en Puerto Rico (1898-1973)*. *Apuntes para un estudio de historia social* (Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1980), 23.
- 9 Jorge Rodríguez Beruff. *Strategy as Politics. Puerto Rico on the Eve of the Second World War* (Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2007), 29.
- 10 Carmen Centeno Añeses. *Modernidad y resistencia. Literatura obrera en Puerto Rico (1898-1910)* (San Juan: Ediciones Callejón/Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 2005), 21.
- 11 Scarano, *Cinco siglos...*, 545, 547, 549.
- 12 Scarano, *Cinco siglos...*, 646. Durante el periodo español, el tabaco pagaba un arancel de 15 a 20 centavos por libra, el cual fue aumentado a US\$5,00. Por su parte, el café, que pagaba \$3.40 de arancel, lo vio aumentado a \$12.15.
- 13 Scarano, *Cinco siglos...*, 647.
- 14 *Ibid.*, 648.
- 15 Pablo García Colón. *Tierras privadas. Del reparto de terrenos baldíos al ordenamiento forestal en Puerto Rico: 1778-1873* (San Juan/Santo Domingo: Isla Negra Editores, 2011), 23.
- 16 Ángel G. Quintero Rivera. "Puerto Rico, c.1870-1940". En *Historia del Caribe* (Barcelona: Editorial Crítica, 2001), 94-95.
- 17 Schwartz, "El huracán de San Ciriaco...", 128, 162.
- 18 *Ibid.*, 129-132, 135. Contabiliza las muertes en 3,000 personas, y los daños en US\$20,000,000 ó \$35.9 millones de pesos. Por renglón, los daños fueron estimados como sigue: pérdidas en la agricultura del café, \$18 millones de pesos; frutos menores, \$4,766,000; propiedad urbana, \$7,346,000; propiedades azucareras, \$3,245,000.

- 19 *Ibid.*, 133, 136, 148.
- 20 Josefa Santiago-Caraballo. "El gobierno militar ante los efectos del Huracán San Ciriaco". En *La llegada del ciclone: percepciones de San Ciriaco a cien años de su visita* (San Juan: Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, National Endowment for the Humanities, 2000), 78.
- 21 Schwartz, "El huracán de San Ciriaco...", 153, 156.
- 22 Departamento de la Guerra. Dirección del Censo de Puerto Rico. *Informe sobre el censo de Puerto Rico, 1899* (San Juan: Academia Puertorriqueña de la Historia, 2003), 9. Aunque las tablas de población de este censo fueron destruidas, los resultados fueron presentados en tablas estadísticas e informativas, siendo lo único que sobrevive del primer censo estadounidense de la población de Puerto Rico. El próximo se realizaría en 1910.
- 23 *Ibid.*, 17-18.
- 24 *Ibid.*, 46, 48 y 50.
- 25 Lexisjuris de Puerto Rico. *La Ley Foraker del 1900 de Puerto Rico*. <http://www.lexjuris.com/LEXLEX/lexotras/lexleyforaker.htm>. Capturada el 16 de octubre de 2013.
- 26 Scarano, *Cinco siglos de historia*, 705.
- 27 Blanca Silvestrini de Pacheco. *Violencia y criminalidad en Puerto Rico (1898-1973). Apuntes para un estudio de historia social* (Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1980), 16.
- 28 Scarano, *Cinco siglos de historia*, 705.
- 29 Departamento de la Guerra. *Informe sobre el censo de Puerto Rico, 1899*, 75-76.
- 30 *Ibid.*, 118-119.
- 31 Fernando Picó. "Mitos y realidades en la historia de la familia puertorriqueña en la zona cafetalera en el siglo 19". *Homines*. Vol. VII, #1-2 (febrero-diciembre 1983): 224.
- 32 Scarano, *Cinco siglos...*, 691-693.
- 33 Aixa Merino Falú. "El Gremio de Lavanderas de Puerta de Tierra". En Antonio Gaztambide Géigel y Silvia Álvarez Curbelo, editores, *Historias vivas: historiografía puertorriqueña contemporánea* (San Juan: Asociación Puertorriqueña de Historiadores, 1996), 74-75.
- 34 Departamento de la Guerra. *Informe sobre el censo de Puerto Rico, 1899*, 101.
- 35 Félix V. Matos Rodríguez. *Women in San Juan. 1820-1868* (Princeton: Markus Wiener Publishers, 2001), 3, 91.
- 36 Matos Rodríguez, *Women in San Juan*, 93.
- 37 Picó, *Historia general...*, 234.
- 38 Quintero Rivera. "Puerto Rico, c. 1870-1940", 95.
- 39 José L. Vázquez Calzada. *La población de Puerto Rico y su trayectoria histórica* (Río Piedras: Raga Offset Printing Service, 1988), 35.
- 40 Departamento de Salud de Puerto Rico. Registro Civil, Municipio de Ponce. Tomo 40, folios 22 en adelante.
- 41 Fernando Picó. *Historia general de Puerto Rico* (San Juan: Ediciones Huracán, 2000), 234.
- 42 *El Nuevo Día*. "Una constante en la Isla". <http://www.elnuevodia.com/unaconstanteen-laisla-731443.html>. Capturado el 28 de octubre de 2013.

- 43 Rosa E. Carrasquillo. *Our Landless Patria. Marginal Citizenship and Race in Caguas, Puerto Rico, 1880-1910* (Lincoln/Londres: University of Nebraska Press, 2006), 96-97. Nuestra traducción.
- 44 Picó, *Historia general...*, 234.
- 45 Sin autor. *Nuestra gente en Hawaii, 1900-1985. Suplemento del documental "Al Hawaii"*. (San Juan: Universidad Metropolitana, Proyectos de Educación Bilingüe, Grupo de Avanzada Cultural, y Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, sin año), 10.
- 46 Picó, *Historia general...*, 234.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes impresas

- Carrasquillo, Rosa E. *Our Landless Patria. Marginal Citizenship and Race in Caguas, Puerto Rico, 1880-1910*. Lincoln/Londres, University of Nebraska Press, 2006.
- Centeno Añeses, Carmen. *Modernidad y resistencia. Literatura obrera en Puerto Rico (1898-1910)*. San Juan, Ediciones Callejón/Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 2005.
- Departamento de la Guerra. Dirección del Censo de Puerto Rico. *Informe sobre el censo de Puerto Rico, 1899*. San Juan, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2003.
- Dietz, James. *Historia económica de Puerto Rico*. San Juan, Ediciones Huracán, 2007.
- Levis, José Elías. *Estercolero*. Edición de Carmen Centeno Añeses. Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2008.
- Matos Rodríguez, Félix V. *Women in San Juan, 1820-1868*. Princeton, Markus Wiener Publishers, 2001.
- Merino Falú, Aixa. "El Gremio de Lavanderas de Puerta de Tierra". En Antonio Gaztambide Géigel y Silvia Álvarez Curbelo, editores, *Historias vivas: historiografía puertorriqueña contemporánea*. San Juan, Asociación Puertorriqueña de Historiadores, 1996, pp. 74-79.
- Moya Pons, Frank, H. Thomas, L.E. Aguilar, A.G. Quintero Rivera, H. Hoetnink, D. Nicholls, L.A. Pérez, Jr., J. Domínguez y R.W. Anderson. *Historia del Caribe*. Barcelona, Editorial Crítica, 2001.
- Picó, Fernando. *Historia general de Puerto Rico*. San Juan, Ediciones Huracán, 2000.

LA HISTORIA COMO PALABRA LITERARIA

------. "Mitos y realidades en la historia de la familia puertorriqueña en la zona cafetalera en el siglo 19". *Homines*. Vol. VII, #1-2 (febrero-diciembre 1983): 222-224.

------. 1898. *La guerra después de la guerra*. San Juan, Ediciones Huracán, 2004.

Rodríguez Beruff, Jorge. *Strategy as Politics. Puerto Rico on the Eve of the Second World War*. Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2007.

Santiago-Caraballo, Josefa. "El gobierno militar ante los efectos del Huracán San Ciriaco". En *La llegada del cíclope: percepciones de San Ciriaco a cien años de su visita*. San Juan, Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, National Endowment for the Humanities, 2000.

Scarano, Francisco A. *Puerto Rico. Cinco siglos de historia*. México, McGraw Hill, 2002.

Schwartz, Stuart B. "El huracán de San Ciriaco: Desastre, política y sociedad en Puerto Rico, 1899-1901". *Historia y sociedad*. Año V (1992): 128-162.

Silvestrini de Pacheco, Blanca. *Violencia y criminalidad en Puerto Rico (1898-1973). Apuntes para un estudio de historia social*. Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1980.

Sin autor. *Nuestra gente en Hawaii, 1900-1985. Suplemento del documental "Al Hawaii"*. San Juan, Universidad Metropolitana, Proyectos de Educación Bilingüe, Grupo de Avanzada Cultural, y Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, sin año.

Trías Monge, José. *Puerto Rico. Las penas de la colonia más antigua del mundo*. Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2007.

Vázquez Calzada, José L. *La población de Puerto Rico y su trayectoria histórica*. Río Piedras, Raga Offset Printing Service, 1988.

Fuentes electrónicas

Ancestry.com. *U.S. Passport Applications, 1795-1925* [database on-line]. Provo, UT, USA: Ancestry.com Operations, Inc., 2007.

El Nuevo Día. "Una constante en la Isla". <http://www.elnuevodia.com/unaconstanteenlais-la-731443.html>. Capturado el 28 de octubre de 2013.

Familysearch. www.familysearch.org. Capturado el 25 de octubre de 2013.

Lexisjuris de Puerto Rico. *La Ley Foraker del 1900 de Puerto Rico*. <http://www.lexjuris.com/LEXLEX/lexotras/lexleyforaker.htm>. Capturado el 16 de octubre de 2013.

Pol, Julio César. *Determinantes económicos de la migración entre Puerto Rico y Estados Unidos*. <http://economia.uprrp.edu/ensayo%20119.pdf>. Capturado el 18 de octubre de 2013.

70

LOS SILENCIOS EN
cartas A consueLo

irma rivera colón

RESUMEN

Al estudiar el hermoso epistolario de la poeta Julia de Burgos a su hermana Consuelo, nos percatamos de que Julia no ofrece detalles sobre sus actividades políticas. Tampoco se observa interés o preocupación de parte del remitente por los compañeros, políticamente encausados y encarcelados. Como parte de la función y estructura del género epistolar, el emisor puede crear un diseño interno del evento comunicativo que propicie un marco semántico y social adecuado a sus intenciones, según teoriza Guillermo Soto Vergara. Durante el período de tiempo en que las cartas fueron escritas el movimiento independentista y nacionalista sufrió una intensa persecución y represión por parte del Gobierno de los Estados Unidos tanto en Puerto Rico como en el Continente, lo que puede explicar los silencios que se perciben en estas cartas. Por otro lado, algunas cartas dan indicios de que fueron dirigidas a "otro receptor", además de su hermana. El epistolario no solo nos permite aclarar supuestos erróneos en torno a la vida personal de Julia sino que proporciona un mayor entendimiento de las condiciones políticas y sociales que padecían los puertorriqueños de la Isla y los radicados en los Estados Unidos durante la década del cuarenta del pasado siglo.

Palabras claves: ensayo, crítica, literatura, cartas, epistolario, género epistolar, silencios, Consuelo, Julia, de Burgos, poeta, poesía, Puerto Rico, movimiento nacionalista, hermana, New York, siglo pasado.

ABSTRACT

While examining the lovely epistolary of Julia de Burgos to her sister Consuelo, we realized she does not provide details of her political activism. Neither the sender seems to be interested on the fate or conditions of colleagues incarcerated due to political ideas. As part of the function and structure of the epistolary gender, the sender may create an internal design of the communication event that propitiates a particular semantic and social frame, as Guillermo Soto Vergara theorizes. At the time period when these letters were written, the independence and nationalist movements suffered an intense political persecution and repression on behalf of the U. S. Government both in Puerto Rico and the Continent, which could explain the apparent silence perceived in these letters. On the other hand, some letters seem to indicate that they targeted a "different receiver", besides her sister. This epistolary not only helps us clarify apparent erroneous aspects of Julia's personal life, but to have a better understanding of the social and political conditions suffered by Puerto Ricans, living both on the island and the United States during last century's decade of the forties.

Key Words: essay, criticism, literature, letters, letter writing, epistolary form, silence, Consuelo, Julia, de Burgos, poet, poetry, Puerto Rico, nationalist movement, sister, New York, last century.



La publicación de las cartas de la poeta Julia de Burgos a su hermana Consuelo ha provocado gran interés en los estudiosos de la vida y la obra de la poeta, sobre todo, en consideración a las especulaciones que se han suscitado en torno a su vida personal. Leer la correspondencia de esta figura mítica de nuestra literatura es una experiencia que cala en nuestras emociones, pero a la vez deja en muchos de sus lectores más preguntas que respuestas.

Al hacer una lectura de *Cartas a Consuelo*, publicadas en el 2014 por la editorial Folium, sobre la base del contexto político y social en el cual estas cartas fueron escritas, captura nuestra atención el silencio en torno a las actividades políticas de la poeta, particularmente durante los dos periodos de tiempo en que ella estuvo en New York.

Puerto Rico vivió, desde la invasión americana en el 1898, bajo el mandato directo de un gobierno constituido por estadounidenses hasta el 1946. A partir del '46 se instauró un gobierno integrado por puertorriqueños, pero al servicio de los intereses y demandas del gobierno de los Estados Unidos de América. Las décadas del treinta, cuarenta y cincuenta del pasado siglo en Puerto Rico fueron años de lucha y violenta represión política contra el movimiento nacionalista e independentista de la Isla, a tal grado, que en el 1948 desembocó en la creación de la Ley de la Mordaza. Poseer una bandera de Puerto Rico se constituyó en un delito que conllevaba cárcel.

Julia de Burgos llega por primera vez a New York en enero de 1940, solo meses después del traslado de Albizu a la cárcel federal de Atlanta. La documentación histórica da cuenta del activismo político de Julia en Puerto Rico y, más adelante, en New York, además de su cercanía con el líder máximo del nacionalismo, don Pedro Albizu Campos.

Guillermo Soto Vergara en "La creación de contexto: función y estructura en el género epistolar" propone que el emisor puede emplear enunciados meta comunicativos típicos que le permiten crear un diseño interno del evento comunicativo epistolar para propiciar un marco semántico y social adecuado a sus intenciones. El empleo que hace del lenguaje es uno de los recursos del que se vale el emisor con el fin de expresar significados y satisfacer intenciones. También hace uso de significados referenciales y afectivos con el fin de crear un marco interpretativo semántico y social al servicio de una finalidad comunicativa. (Soto Vergara, 1996). Si seguimos estos postulados, encontramos en el epistolario de Julia un mosaico de elementos dirigidos a construir un sujeto de dotes intelectuales, cuyo fin último es seguir escalando espacios como poeta, y publicar sus escritos con la aspiración de que siga en aumento el reconocimiento de su trabajo literario. Estos elementos, así como los silencios en torno al ambiente político que se vive en la Isla y en centros urbanos de los Estados Unidos, apuntan a un enmascaramiento que le evite dificultades con el poder político y a la vez le permita avanzar en sus planes al respecto.

En estos años hasta muy cerca de su muerte ocurrida en julio de 1953, Julia mantuvo un activismo político ligado al Partido Nacionalista Puertorriqueño, primero en la Isla hasta el 1939

y, a partir del 1940, tanto en New York como en los dos años que vivió en Cuba. Sin embargo, sus actividades políticas apenas se nombran en su epistolario, en contraste con las culturales como recitales y homenajes relacionados a su obra poética. El 12 de marzo de 1940, desde New York, le notifica a su hermana que conoció en un acto nacionalista al Lcdo. Lanauze, hermano del Dr. José A. Lanauze Rolón, miembro del Partido Comunista Puertorriqueño.¹ Aun así, lo que parece destacar, según la carta, es el recital que le organizará el Lcdo. Toro Nazario, quien, según la nota al pie de página número 22, participó en los debates ideológicos del Partido Nacionalista Puertorriqueño. No hay nada en el texto de la carta ni en ningún otro del epistolario que aluda a don Pedro Albizu Campos, máximo líder del Partido Nacionalista y preso desde 1938, primero en La Princesa y, posteriormente, encarcelado en la cárcel federal de Atlanta, acusado y convicto de sedición.

De manera que no hallar ni siquiera una pregunta que sugiera su participación o interés por el destino de amigos y compañeros envueltos en la lucha política en la Isla, o sobre su conocimiento de la condición de encarcelación que padecía el líder máximo del independentismo y el nacionalismo de Puerto Rico, apunta hacia un temor o conocimiento de que las cartas pudieran ser leídas por elementos contrarios políticamente. La conciencia sobre ese destinatario adicional permea mucho en estas cartas, dado el marcado interés en dejar consignado que su primordial interés es la poesía y que sus amigos pertenecen a la intelectualidad de la Isla de ese momento. Informar sobre el acto nacionalista y su reunión con figuras que militan en el Partido Comunista y el Partido Nacionalista es presentado más como un acto cultural con interés en su obra poética, que como activismo político, pero a la vez le sirve para informar a ese "receptor extraño" que está presente en sus cartas, y que seguramente conoce a dónde ella va y con quién se reúne. Su insistencia en los estudios como asunto medular está presente en más de la mitad del epistolario, lo que refuerza nuestra observación.

Al poco tiempo de estar en New York, Julia le escribe una carta en inglés a su hermana, es la quinta carta del epistolario y, aunque indica que es con ella con quien único puede practicar el inglés, se percibe un interés en dejar consignado que lo domina y le gusta. Se descubre en el texto cierto grado de certeza por parte del emisor de que la carta pudiera ser leída por alguien más, aparte de su hermana. Es de conocimiento general que agentes del gobierno de los Estados Unidos abrían las cartas de sujetos que eran vigilados por su afiliación política. El género epistolar se puede usar como elemento que acentúa la ilusión de verdad, lo que puede explicar la razón para el uso del inglés. Sugiere un deseo de que se supiera sobre su dominio de este idioma, particularmente, frente a la realidad del escaso conocimiento del inglés que ha padecido el emigrante pobre puertorriqueño a lo largo de su peregrinaje a través de los centros urbanos de los Estados Unidos. Por otro lado, en el señalamiento que Julia hace sobre la barrera del idioma como impedimento de comunicación de los extranjeros en los Estados Unidos, se puede leer un mensaje disfrazado de queja, que va dirigido a alguien más que a su hermana, un "alguien" cuyo idioma principal es el inglés:

[...] I feel more universal. My spirit feels a sensation of greatness over the environment when it can gracefully adopt the mirrors of a foreign language not before selected. to look towards the world of love in this case

*represented by the most dear sisterhood. Does it seem rare? Sincerely I feel it. My mind knows its power over circumstances and expression is one of the handicaps of foreigner around here, that makes circumstances more cruel and hard. For this same reason I must have practice in my most powerful weapon besides my will of power, that is, my knowledge of English. And who (sic) else in the world can I write in English, my dear sister, if not you? Accept, please, my rare impulse as something natural and necessary.*²

Algunos teóricos señalan que aunque la carta y la conversación son formas de interacción verbal, el género epistolar conserva su especificidad. La carta, como modalidad de interacción verbal, presenta tres rasgos que la distinguen de la conversación: escrita, diferida en el tiempo y entre espacios distintos (Soto Vergara, 1996). En la carta está presente un "yo" que enuncia un "tú", de manera que tanto el emisor como el lector están acompañados de una "presencia ausente". En la carta escrita en inglés, esa "presencia ausente" se desdobra en otro receptor distinto de su hermana.

No es ni ha sido usual el uso del inglés como lenguaje de comunicación oral y escrita entre puertorriqueños residentes en los Estados Unidos y los que han permanecido en la Isla. De manera que este aparente acto de frivolidad es sin duda un extrañamiento que puede leerse como un mensaje cifrado. La carga semántica contenida en la frase "*I must have practice in my most powerful weapon*" no deja lugar a dudas sobre el doble mensaje que puede descifrarse. Existe además la convicción de que este conocimiento le abre puertas, le ofrece ventajas, lo que se refuerza en el consejo dirigido a su hermano Pepín para que practique el inglés.³ Por otro lado, detrás de la pregunta "*And who (sic) else in the world can I write in English?*" se puede percibir la ironía del que sabe que va ser leída por alguien cuyo idioma principal es el inglés.

En la carta del 15 de mayo de 1940 le notifica a su hermana que se encuentra en Washington, cinco días después de la celebración de un recital de su obra, ocurrido el 10 de mayo:

[...] ¿Qué te parece yo en Washington? Pues es lo cierto que estoy aquí en pleno ajetreo internacional, entre delegaciones de todos los países y augurios de posible movilización para la contienda universal que se avecina. ¿Qué me trajo aquí? Pues Consuelín, que Juan está de viaje para Cuba, y me ha traído hasta Washington, para gozar un poco más de mi compañía, y mostrarme esta ciudad bellísima.

Este viaje no anunciado a Washington en un momento en que Julia ha indicado su estrechez económica asombra, pero a la vez podría explicar la urgencia con que la poeta le pide a su hermana que le envíe el traje blanco en cartas del 28 de abril y 9 de mayo de 1940. No ofrece detalles sobre lo que hace "entre delegaciones de todos los países", pero muy bien puede tratarse de actividades relacionadas a la causa de la independencia para Puerto Rico, el Partido Nacionalista, el Partido Comunista o una reunión entre países para discutir el nivel de involucramiento en el conflicto bélico mundial.

Cartas a Consuelo nos muestra, además, a la poeta que palpita en el amor de pareja, el amor a la familia, en la mirada que le devuelve la soledad del entorno:

[...] Esta vida partida en dos que estoy viviendo, entre la verdad y la mentira, entre la esencia y la forma, entre el golpe implacable de las circunstancias, y el eco tibio y suave del amor que me llama.⁴

[...] Solo me quedan en P.R. ustedes, a quienes siento palpar por todo mi ser como si fueran átomos de mi propia existencia, y en quienes sigo adorando a mi madrecita ida.⁵

[...] Este país es algo escandalosamente vacío. La soledad no tiene pudor en este ambiente, y se entrega, constantemente desnuda, a todo transeúnte que tenga todavía sentimientos.⁶

Sin embargo, este epistolario es más que la ausencia, más que la voz nómada, más que el anhelo por abrirse paso a pesar de la pobreza, el desarraigo y los fracasos en el amor de la poeta. En estos documentos hay mensajes entre líneas, además de las múltiples intencionalidades que sugieren. A través de su lectura se puede palpar la poética de Julia: el propósito de su trabajo literario, su preocupación ante la injusticia, y la denuncia de los prejuicios y la desigualdad social. Estas cartas tienen puntos de encuentros con su poesía, aun cuando ocultan mensajes políticos cifrados, los que manifiesta abiertamente en sus poemas.

La correspondencia desde New York nos muestra a la puertorriqueña triplemente marginal: emigrante pobre, procedente de una colonia y en la que se habla un idioma diferente a la metrópoli. A esto se añade su afiliación política de abierto desafío a un sistema de intolerancia y represión contra los movimientos de independencia de la Isla, desafío que se conoce a través de su obra poética, ensayos y discursos, publicados y leídos en las actividades políticas en las que participaba. Sin embargo, no hay en el epistolario desde New York interés en detallar reuniones de tipo político o encuentros con líderes políticos de envergadura como el legislador federal Vito Marcantonio, a quien conoció, con quien se reunió y quien apoyaba la causa de la independencia para la Isla. La poeta lo menciona de forma fugaz y solo como apoyo a su búsqueda de empleo:

[...] Yo sigo en mis gestiones de trabajo. El domingo visité al congresista Vito Marcantonio quien me ofreció hacer todo lo posible para de aquí a dos semanas, conseguirme algo. Estoy esperanzada. Si es así, por lo menos se resolverá el problema más urgente, apartando lo espiritual. [...] ⁷

Marcantonio fue un conocido abogado y congresista defensor del derecho de los trabajadores, los inmigrantes, los pobres y los negros. Su posición política de izquierda y apoyo a las uniones obreras y al Partido Comunista provocó una investigación en su contra por parte del Congreso. No hay indicios en el epistolario de que la visita que le hiciera Julia haya rendido frutos en cuanto al empleo deseado por la poeta.

Las cartas desde Cuba se escriben a partir de junio de 1940 hasta abril de 1942. La siguiente misiva que aparece en el libro data de junio de 1942, recién llegada nuevamente a New York desde La Habana. Advertimos una notable diferencia entre las cartas escritas por la poeta desde New York y las que envía a su hermana desde Cuba. En la correspondencia desde Cuba hay una mayor cantidad de detalles sobre sus actividades políticas y las figuras políticas que conoce, junto a los asuntos culturales, así como la relación entre el compromiso político y cultural de su trabajo. Su activismo cultural y encuentros con figuras como Juan Bosch y Pablo Neruda resultan particularmente estimulantes para la poeta. Consignar que figuras importantes del mundo literario como Juan Marinello y Nicolás Guillén participan en carreras políticas, afianzan su confianza en la literatura como fundamento del conocimiento y la defensa de los derechos humanos, aspectos medulares que se deben observar al estructurar la política de los pueblos.

La preocupación de Julia por su imagen física, social e intelectual son una constante a lo largo del epistolario. Se trata de la imagen, como acto de resistencia, como pantalla o como máscara.⁸ Tanto en lo que dice como en lo que calla, Julia deja ver el conflicto, la ambivalencia que la asedian.

Soy feliz en el amor, pero esa espada suspendida sobre mi cabeza a todas horas,
[...] Ese es mi último retrato. ¿Te gusta? Tengo otro de perfil que salió muy bien;
te lo enviaré en la próxima.⁹

En una de las cartas escritas a su hermana desde La Habana la poeta le pide que le solicite un certificado de nacimiento donde aparezca dos años más joven. Se ha especulado un poco sobre las razones de la poeta para esta alteración aduciendo que tal vez se trataba solo de una preocupación por lucir más joven. Sin embargo, esta petición coincide con su solicitud de ingreso a la Universidad de La Habana. En la actualidad, la Universidad de La Habana tiene como requisito el límite de 25 años de edad para poder ingresar a la universidad como estudiante regular diurno. Es posible que dicho requisito ya estuviera establecido en los años en que Julia decide entrar a esta institución. Esto concuerda con su silencio en cuanto a las razones para el cambio e insta a su hermana a que diga, si le preguntan, que fue esa la edad que ella le dijo a su novio que tenía. Es comprensible que ella no quiera revelar en la carta escrita el verdadero motivo, por las implicaciones de posible impugnación de notas o grados conferidos por parte de alguna persona con interés en hacerle daño que pudiera leer la carta.

La preocupación de la poeta por la situación de Puerto Rico y la dirección que asuma su liderato político están presentes en las cartas escritas a su hermana desde Cuba. Es el momento donde coinciden el nombramiento de Rexford G. Tugwell como gobernador de PR y el de don Luis Muñoz Marín al cargo de Comisionado Residente en Washington, ambos nombramientos hechos por el Gobierno de los Estados Unidos. La pregunta puede lucir como una simple curiosidad para algunos o como un conocimiento a fondo sobre el potencial político de estas dos figuras que fueron parte del escenario político de la Isla en esos años. Tugwell era un conocido intelectual y planificador norteamericano, designado gobernador de Puerto Rico del 1941 al 1946 por el presidente Roosevelt. Fue autor de una veintena de libros y creador de un sistema de manejo de

tierras, en pro del desarrollo de la agricultura y la economía de los Estados Unidos. Trabajó junto a Roosevelt durante su presidencia, y fue acusado de comunista por las reformas sociales que propuso. En el 1947 Tugwell publicó *The Stricken Land. The Story of Puerto Rico*, una crónica sobre la situación de la Isla desde la mirada de un continental que reconoce los problemas de un coloniaje en el que los Estados Unidos no prestó atención a las necesidades de la Isla. Su enfoque persigue tanto el entendimiento como las acciones que se requieren en la Isla de parte de los Estados Unidos de manera que garanticen los planes de expansión militar norteamericanos, como apunta Josefa Santiago en su ensayo: "Desde la lejana frontera: la visión del otro en *The Stricken Land* de Rexford G. Tugwell". Santiago señala, además, la actitud paternalista de Tugwell que sigue la línea insularista de Pedreira, pero que aun así, *The Stricken Land* es un documento que debe estudiarse a profundidad.

Luis Muñoz Marín, por otro lado, no tenía ni la preparación académica ni la formación política, más allá de ser el hijo del prominente político Luis Muñoz Rivera y esposo de la académica Muna Lee, amiga de Franklyn Delano Roosevelt y su esposa Eleanor. Muñoz fue designado y dirigido por el gobierno de Roosevelt para estructurar la política de Puerto Rico sobre la base de un desarrollo económico que garantizara la continuidad de la intervención de los Estados Unidos en la Isla, a la vez que la independencia para la Isla se dejaba fuera de toda posibilidad.¹⁰

El activismo político de Julia, su propio testimonio de que se reunió con el congresista Vito Marcantonio lleva a pensar que seguramente conocía detalles sobre la trayectoria tanto de Tugwell como de Muñoz, sobre todo, cuando en la carta del 22 de septiembre de 1941 desde La Habana le indica a su hermana: "Me alegran las noticias de P.R. Parece que Tugwell es un gran hombre", mientras en la carta del 1 de septiembre del mismo año, también desde La Habana, indica: "Parece que don Luis está desilusionando". Esta aseveración plantea una imagen que no favorece al líder puertorriqueño y que sirve de base al perfil anti-independista que, posteriormente, lo definiría.

El rechazo a la domesticidad de la mujer se transparenta en las cartas a través de un lenguaje no carente de ironía. Sus ideas la acompañan y afectan su vida personal. En una carta escrita en el 1941 desde Santiago de Cuba, manifiesta su conflicto:

[...] Hago una vida más puritana que la más puritana de las momias femeninas. Paso el día cosiendo, oyendo el radio y hablando con las damas que me rodean en la casa de huéspedes; la noche, sentada rígidamente en una reunión formal, [...] manteniendo mi posición de "esposa" prejuiciada y mojigata. Y en cualquier momento inesperado, por la calle, Juan se encuentra con un amigo de la familia y me presenta como amiga. ¡Qué te parece, Consuelín! Te juro que a veces es horrible. ¡Y tan sola que me siento, tan indefensa, sin atreverme a dar un paso!¹¹

Esta carta pone en evidencia la relación existente entre el epistolario juliano y su obra poética. En ambos se distingue el perfil de la intelectual frente a la mujer: la razón que la define frente a un patriarcado que dicta la pauta. La claridad del planteamiento, lo impecable de la forma, nos hace suponer que Julia sospechaba que estas cartas pudieran ser publicadas en algún

momento. También nos lleva a identificar en el epistolario la misma actitud de rebeldía frente a los convencionalismos sociales presente en su poesía.

Efrain Barradas propone que tanto Julia de Burgos como Frida Kahlo manifiestan en sus obras la necesidad de crear una imagen femenina personal y subversiva que pueda servir de modelo a otras mujeres.¹² Es esta la imagen que se percibe en esta carta. La propensión a una escritura literaria nos conduce al epistolario de Pedro Salinas a su amada, Katherine Whitmore (Peragón, 2004). El propio Salinas se refiere a la escritura de la carta como una "ocupación exquisita, servidora de un placer espiritual".¹³ Según esta cita, para el poeta, la carta puede ser objeto y motivo de manifestación estética. Aunque en el análisis del género epistolar se hace la distinción entre las cartas escritas con un propósito literario y las escritas puramente como evento comunicativo entre dos personas, el contenido y la forma del epistolario juliano nos remite a la poeta, a la intelectual cuidadosa y consciente de la palabra y sus posibilidades, de los matices del idioma, y de la multiplicidad de referentes y expresiones. No se observa el menor descuido en la construcción de una imagen o situación narrada, menos aun, errores gramaticales u ortográficos. Estamos ante un epistolario que sirve muy bien un propósito literario, aun cuando ese no haya sido el propósito del emisor.

Su regreso a New York resulta emocionalmente difícil, tanto por el rompimiento con su pareja como por la estrechez económica que debe enfrentar. Son tiempos de guerra y escasez. Sin embargo, desde el regreso de la poeta de Cuba a New York, los detalles del activismo político son más marcados en el epistolario. Información relacionada a reuniones y congresos con la participación del movimiento obrero aparecen en la correspondencia de la poeta a su hermana. Esta mayor exteriorización que se observa en las cartas de este segundo momento de la poeta en New York puede explicarse a base de la posición de los países en guerra. La participación de la Unión Soviética como potencia aliada en el conflicto bélico contra Alemania contribuyó a que la persecución política contra el comunismo en los Estados Unidos disminuyera durante los años de guerra. Es durante este tiempo que se funda en New York el semanario *Pueblos Hispanos*, el cual fue gestado en la Penitenciaría Federal de Atlanta, donde Pedro Albizu Campos, Juan Antonio Corretjer y otros líderes nacionalistas cumplían sentencias.¹⁴ Este periódico contaba con la afiliación del Partido Nacionalista de Puerto Rico y el Partido Comunista de los Estados Unidos que, junto al legislador Vito Marcantonio, apoyaban la independencia de Puerto Rico y los movimientos de liberación en Latinoamérica.

Julia de Burgos trabajó como editora cultural de *Pueblos Hispanos*, semanario redactado en español en el que la poeta publicó poemas y ensayos con mensajes combativos en torno a la independencia de Puerto Rico, el proletariado y el rol de la mujer en la lucha por la emancipación de los pueblos del imperialismo, y los regímenes dictatoriales y represores. Este semanario se convirtió en un importante vehículo de comunicación y denuncia de la situación de marginalidad de los emigrantes latinoamericanos y caribeños, así como de la espantosa situación de discriminación racial que sufrían los afroamericanos en los Estados Unidos, en completa violación a los principios de democracia e igualdad establecidos en la Constitución de ese país y que la política interna alegaba defender. Los principios de justicia social, libertad y respeto a la voluntad de los

pueblos transita las páginas del semanario y, a través del epistolario, conocemos el compromiso de la poeta con estos valores.

Con *Cartas a Consuelo* conocemos a la Julia preocupada y deseosa de ayudar económicamente a su familia, le envía dinero para cubrir parte de sus necesidades. Pero además envía a su hermana poemas, copias de programas de recitales, artículos sobre su obra publicados en revistas y periódicos, tanto durante su estadía en Cuba como durante sus dos etapas en New York, para que ésta los conserve en el álbum que lleva. Por otro lado, las repetidas peticiones de la poeta para que su hermana le envíe documentos, a la vez que casi suplica a sus hermanos que le escriban y le envíen fotos, parecen motivos de interés genuino de la poeta por el bienestar de la familia. Sin embargo, su queja incesante de que no le escriben, así como la solicitud una y otra vez de los mismos documentos en cartas sucesivas dan indicios de dejadez, cansancio o desconfianza de parte de sus hermanos sobre los sueños y planes que continuamente esboza la poeta en sus cartas, la mayor parte de los cuales no se concretizan.

[...] Yo creía inconcebible que por años mis otros hermanos, a quienes tanto quiero, se mostraran tan indiferentes conmigo, sobre todo, en este destierro en que me encuentro, vagando de país en país, y de derrota en derrota. [...] Como tú no me escribías le mandé a pedir a Otilia el certificado de divorcio, y en menos de dos semanas lo tuve aquí.¹⁵

Del epistolario se desprenden los largos períodos que Julia pasó desempleada, la dificultad para conseguir un empleo de calidad de acuerdo a su nivel de educación, y la imposibilidad que proyecta en conservarlos. En casi todos, la pérdida del empleo es por decisión propia, y sugiere en algunos casos que se trató de asuntos que chocaban con sus principios o se trataba de desacuerdos en torno a las condiciones de trabajo. Es posible que el prejuicio contra los movimientos de izquierda hayan sido los agravantes del recurrente desempleo de nuestra poeta. Sin embargo, las cartas no señalan este dato. La situación empeora a partir de 1945 que es cuando termina la guerra y surge nuevamente la persecución contra los grupos de izquierda. Es un dato histórico que el semanario *Pueblos Hispanos* cerró abruptamente en el 1945 y sus administradores, Juan Antonio Corretjer y Consuelo Lee Tapia, se fueron a Cuba.

Con el ensayo "Ser o no ser es la divisa", publicado en *Semanario Hispano*, un periódico de muy corta duración, nuestra escritora obtuvo el premio de periodismo otorgado por el Instituto de Literatura de Puerto Rico en el 1945. En este trabajo la poeta y periodista levanta la voz en contra de la negociación de la independencia de la Isla de parte de políticos que abrazaron en sus inicios la causa libertaria.

Existen lapsos de tiempo muy largos entre cartas, que apuntan a una discontinuidad. Es muy difícil conocer la razón de la fragmentación que se observa en algunos textos. A partir del 1945, ese lapso entre cartas se amplía, período que coincide con episodios de hospitalización de la poeta. No hay evidencia en su epistolario o en los datos históricos de la época de que Julia haya viajado a Puerto Rico, como era su plan, de acuerdo a la carta del 12 de julio de 1946.

Tanto las memorias, el diario y la carta tienen características diferentes aun cuando comparten aspectos comunes. En las memorias ha mediado el tiempo. El diario supone una mayor inmediatez que las cartas y mayor aun que las memorias. Sin embargo, comparten el hecho de ser actos solitarios en los que media un emisor.

Al examinar el Diario de Julia de Burgos, escrito durante el mes de abril de 1948 desde el hospital donde fue internada, nos enteramos de la dolorosa separación de su esposo Armando, situación que no se menciona en las cartas. El Diario casi puede leerse como un largo poema sobre su experiencia en el hospital. Mediante el uso de imágenes muy poéticas, describe lo que ve y siente en un mundo en el que el paciente es un objeto. Es la experiencia del choque que representa para alguien acostumbrado a decidir sobre su vida y su entorno, y la realidad de no poder hacerlo, ni siquiera en aquellas cosas más simples y comunes de la vida humana. Tanto en sus cartas como en el Diario, la poeta manifiesta una necesidad imperiosa de compañía. La angustia que le provocaban la separación del amado y la tardanza en recibir carta de sus hermanos es la misma angustia que declara en su Diario si no recibe visitas de forma asidua. Esta necesidad casi patológica de compañía puede explicar los múltiples compañeros a los que nuestra poeta ha sido vinculada.

Dos marcadas rupturas de la continuidad del epistolario ocurren antes y después de las cartas de mayo del 1947 y marzo de 1949. La siguiente carta que aparece en el texto desde esta última tiene fecha de noviembre de 1952. Del mensaje se desprende que otras cartas existieron, pero por alguna razón no formaron parte del texto publicado. Tampoco pudimos hallar en su Diario algún punto de enlace con el período de 1949 al 1952, y del 1952 al 1953, pues el Diario que existe recoge solo lo escrito en abril de 1948. Sin embargo, del epistolario nos percatamos de que la poeta no está junto a Armando Marín, con quien se casó en el 1943 y a quien menciona por última vez de manera indirecta en la carta de mayo de 1947. En la siguiente carta que aparece publicada (marzo de 1949), habla de Ernesto. Y en las de 1953 habla de Muñoz Marín, al referirse de forma enmascarada a su compañero Muñoz Arce.

Hay, por lo tanto, otros silencios en *Cartas a Consuelo* que apuntan a conflictos y separaciones en el plano personal. Sin embargo, algo se vislumbra sobre estos silencios: el viaje a Puerto Rico que planificaba hacer en la Navidad de 1946 no ocurrió, no hay indicios de que Consuelo la visitara, aunque hay evidencia de que su hermana estuvo en New York como parte de sus responsabilidades políticas en el Partido Comunista de Puerto Rico. De las cartas se desprende un distanciamiento o abandono de parte de sus hermanos, la poeta no sabe de algunos de ellos. En la carta donde indica que Iris y su esposo fueron a verla, se da por sentado que hay una información de todos conocida como es el casamiento de esta hermana menor. Esta información perdida podría haber arrojado luz sobre los años más difíciles: los que cubren el período de enfermedad y mayor necesidad emocional de nuestra poeta. Solo podemos imaginar la soledad y el costo moral que nuestra insigne escritora debe haber enfrentado y la impotencia ante una enfermedad que minó su cuerpo, en un entorno hostil, sin dinero y lejos de su familia. Este abandono familiar sugiere un desconocimiento de parte de ellos sobre el alcoholismo: fue juzgada, pero no comprendida por los suyos, situación que a su vez fue potenciada por el hecho de ser mujer.¹⁶ Este rechazo puede entenderse a la luz del contexto histórico que rodeaba a Julia y su familia en el que el alcoholismo se consideraba una conducta desviada, no una enfermedad. El consumo del alcohol era permitido en el hombre, pero imperdonable en la mujer, mucho menos, ser entendido como un asunto médico, particularmente en el seno de una familia tradicional puertorriqueña de esos años. No es hasta el año de su muerte que la propia poeta menciona (en su diario) su condición de alcoholismo y su ingreso en el hospital a la organización

Alcohólicos Anónimos. Este silencio sobre su condición, a la que se refiere como "dolencia social", indica la tara social que pesaba sobre el que sufría este padecimiento. Por otro lado, del epistolario se desprende que nuestra poeta tuvo varias parejas sentimentales y convivió con su pareja sin estar casada, algo muy difícil de tolerar en una mujer de la época. Tampoco se puede conectar su poesía a este particular momento. Hay evidencia, de acuerdo a su diario, su última carta y la biografía publicada por Juan Antonio Rodríguez Pagán, de poemas escritos en inglés, que son los que corresponden a esta etapa de su vida y que dan indicios de su soledad, pero no de su problema de salud.

Durante este período de hospitalización, Julia señala en carta a su hermana que está recibiendo un tratamiento experimental con hormonas. Ivette López en su artículo "Mirar a Julia: la vigilancia de estado" trae ante la consideración del lector la vigilancia que mantuvo el FBI (Federal Bureau of Investigation) en torno a las actividades políticas de la poeta, incluso el examen realizado por esta agencia de los records médicos, durante sus períodos de hospitalización en diferentes instituciones médicas en New York, vigilancia que continuó aun después de su muerte ocurrida en 1953. Al examinar el trabajo de Eileen Welsome,¹⁷ recomendado por López, descubrimos con asombro e indignación la trágica verdad de unos trabajos en los que la ciencia fue usada de forma deliberada al servicio del mal. Miles de seres humanos fueron usados como conejillos de indias sin su conocimiento y sin su autorización. A sabiendas del riesgo que corrían, el gobierno de los Estados Unidos irradió miles de seres humanos con radiación ionizante. A otros se les dio a tomar Plutonio, un elemento radiactivo creado para la fabricación de la bomba atómica que se tiró en Nagasaki, Japón en el 1945. En la experimentación con seres humanos se usaron radioisótopos que no necesariamente tenían fines terapéuticos ni relación con la condición médica de los pacientes tratados. Grisselle Merced, en su libro *Cartas viajeras*, apunta hacia la posibilidad de que Julia haya sido usada como conejillo de indias en experimentación médica. Indagar en los records médicos de Julia es un imperativo que, tal vez, arroje luz sobre las causas de su prematura muerte.¹⁸

Antes de la publicación de *Cartas a Consuelo*, habíamos señalado que los poemas más trágicos de *El mar y tú* correspondían a este segundo periodo en la ciudad de New York, pero no es así. El epistolario muestra que este poemario fue escrito en Cuba y ya contenía las dos partes que incluían 30 poemas, según indica la propia Julia. En carta del 24 de marzo de 1941 desde Santiago de Cuba le informa a su hermana sobre el mismo.¹⁹ Sin embargo, la propia Julia aclara que la etapa de sufrimiento que se observa en el poemario ya fue superada por ella. Luego le siguen meses de convivencia estable y su etapa de estudios en la Universidad de La Habana. Más adelante, rota ya la relación con su pareja de origen dominicano y de regreso a New York, le escribe a su hermana y le indica que el dolor de la pérdida del amado ha pasado, y su vida toma un giro positivo al lado de un nuevo compañero, con quien se casa a fines del 1943.

Es posible que la versión de *El mar y tú* que se publicó en el 1953 contenga poemas adicionales a los escogidos originalmente por la poeta, según se menciona en el prólogo del texto *Cartas a Consuelo*. Sin embargo, lo que resulta inquietante es el hecho de que dicho poemario no se publicó hasta después de su muerte, a pesar del interés y las gestiones de publicación realizadas por nuestra poeta desde 1943 cuando aun residía en Cuba. No hay indicios en el epistolario de un verdadero interés por parte de terceros de que este tercer libro de Julia se publicara,

lo que hace coincidir el abandono y el desinterés de familiares y amigos que se proyectan en sus cartas durante este doloroso periodo de la poeta en la ciudad de New York.

Nos sorprendió gratamente, como a otros lectores de este epistolario, encontrar que Julia superó la separación de su compañero de origen dominicano, contrario a la imagen que, por años, han proyectado algunos estudiosos de su vida y su obra. En *Cartas a Consuelo* se incluyen dos cartas que este amante dominicano envió a Consuelo exponiendo su versión sobre la separación entre él y la poeta, la cual contrasta con la versión de Julia. En el artículo "Julia de Burgos, estrella refulgente en la poesía de América"²⁰, Juan Bosch desmiente importantes datos que Juan Isidro Jiménez Grullón le ofrece a la escritora dominicana Sherezada (Chiqui) Vicioso en una entrevista que ésta le hiciera. La indignación de Juan Bosch es tal que se niega a llamarlo por su nombre. La afirmación del insigne escritor dominicano, Juan Bosch, fortalece de esta forma la versión de Julia sobre los hechos.

Durante una reunión informal, tuvimos la oportunidad de hojear algunas cartas transcritas a maquinilla, cuyo custodio alega pertenecen a la correspondencia entre Julia y su amigo y compañero José Olivo Muñoz Arce durante el periodo de enfermedad de ella en la ciudad de New York.²¹ Nos impresionó hallar el estilo de nuestra poeta: se trata de un epistolario amoroso, limpio como una hoja de papel para escribir, hermoso y sublime como una plegaria. De acuerdo a este custodio, las cartas originales las entregó su dueño (Muñoz Arce) a Consuelo, hermana de Julia. Esta afirmación también la hace Juan Antonio Rodríguez Pagán y se refiere a Olivo Muñoz Arce como "el sencillo, consecuente y leal compatriota, que tan desinteresadamente la ayudó en su trágico destino"²². Indagar sobre el destino de los originales es la única forma de verificar la autenticidad de tales documentos.

La lectura del hermoso epistolario juliano a su hermana Consuelo transforma al lector. Se trata de la misma experiencia que se comparte cuando se leen sus poemas, del asombro que provoca esa forma de mostrar la vida, y el dolor que ha acompañado a los humanos, y que solo los poetas son capaces de pintar con la palabra. El Diario que durante un mes llevó Julia nos devuelve a la poeta en toda su esencia. Su lectura es situarnos nuevamente en la dimensión poética de esta monumental figura de nuestras letras.

Al concluir la lectura de *Cartas a Consuelo* sentimos que regresamos de una época particularmente difícil tanto para los puertorriqueños de la Isla como para los radicados en los centros urbanos de los Estados Unidos. También sentimos el peso de la responsabilidad, pues no podemos dejar de preguntarnos cuántos y cuántas más Julias habrá sobre la faz de la tierra, con una voz enorme y un corazón cansado y necesitado de nuestro abrazo. Leer y estudiar su obra es la mejor manera de reconocer el sitio que su obra le ha ganado.

NOTAS

- 1 Según se indica en la nota al pie de página número 21 del libro.
- 2 Carta a su hermana desde la ciudad de New York del 8 de febrero de 1940.
- 3 "A Pepín que siga leyendo mucho en inglés, pues es necesario aquí y sabiéndolo tendría más oportunidades." Carta a sus hermanos desde la ciudad de New York del 20 de febrero de 1940.
- 4 Carta a su hermana desde la ciudad de New York del 1 de marzo de 1940.
- 5 Carta a su hermana desde la ciudad de New York del 28 de abril de 1940.
- 6 Carta a sus hermanos desde la ciudad de New York del 20 de febrero de 1940.
- 7 Carta a su hermana del 20 de febrero de 1940 desde New York.
- 8 Términos usados por María Zamparelli durante una conversación personal sobre algunos detalles observados en Cartas a Consuelo.
- 9 Carta a su hermana del 18 de Julio de 1940 desde La Habana.
- 10 Para mayor información sobre el particular, recomendamos el libro *La correspondencia secreta entre Luis Muñoz Marín y Ruby Black, 1933-1946. Crónica de una relación política*, de Antonio Fernós López-Cepero.
- 11 Carta a su hermana del 14 de Julio de 1941 desde Santiago de Cuba.
- 12 En el ensayo "Un encuentro (nada) fortuito de Julia de Burgos y Frida Kahlo" publicado en las *Actas del Congreso Internacional Julia de Burgos*, Barradas indica que, a pesar de ser contemporáneas y ambas haber estado al mismo tiempo en New York, no hay evidencia de que se hayan conocido. Sin embargo, hay rasgos autobiográficos tanto en los versos de la poeta puertorriqueña como en los cuadros de la pintora Mexicana.
- 13 Peragón López, Eugenia. "Algunas notas sobre la proyección literaria en el epistolario de Pedro Salinas a Katherine Whitmore".
- 14 Pérez-Rosario, Vanessa. "Julia de Burgos' Writing for *Pueblos Hispanos...*"
- 15 Carta del 2 de marzo de 1943 desde New York.
- 16 Términos usados por Luz Nereida Lebrón durante una conversación personal sobre el epistolario juliano.
- 17 La investigación se recoge en el libro *The Plutonium Files* por el cual Welsome obtuvo el Premio Pulitzer. El libro trata sobre los experimentos realizados con humanos durante y después de la Segunda Guerra Mundial por el gobierno de los Estados Unidos. Los archivos secretos fueron desclasificados a partir de los años 80 del pasado siglo.
- 18 A la luz de la investigación de Welsome, es necesario, además, examinar los records médicos de don Pedro Albizu Campos, cuyo cuerpo presentaba quemaduras compatible con radiación ionizante durante el tiempo que estuvo encarcelado, y durante la vigilancia domiciliaria mantenida hasta su muerte.
- 19 Cito de la carta: 'El libro lo dividí en dos partes —no sé si ya te lo dije. 1."Velas sobre el pecho de mar"(que son todos los poemas de sueño y de amor) 2. "Poemas para un naufragio"(poemas torturados y trágicos) 3. Tiene el libro 30 poemas.'

- 20 Para más información, refiérase a las Actas del Congreso Internacional Julia de Burgos, publicadas por el Ateneo Puertorriqueño, 1993.
- 21 Reunión celebrada en un restaurant de San Juan entre Luz Nereida Lebrón, el custodio de las cartas y la que escribe, el 1 de mayo de 2015.
- 22 Rodríguez Pagán incluye en su libro *Julia en blanco y negro* trozos del epistolario no publicado de Julia de Burgos a José Olivo Muñoz Arce que concuerdan con los documentos examinados el 1 de mayo de 2015.

BIBLIOGRAFÍA:

- Barradas, Efraín. "Un encuentro (nada) fortuito de Julia de Burgos y Frida Kahlo", *Actas del Congreso Internacional Julia de Burgos*. San Juan: Ateneo Puertorriqueño, 1993.
- Bosch, Juan. "Julia de Burgos, estrella refulgente en la poesía de América", *Actas del Congreso Internacional Julia de Burgos*. San Juan: Ateneo Puertorriqueño, 1993.
- Burgos, Julia de. *Cartas a Consuelo*. Editorial Folium: San Juan, 2014.
- Fernós López-Cepero, Antonio. *La correspondencia secreta entre Luis Muñoz Marín y Ruby Black, 1933-1946, Crónica de una relación política*. San Juan: Ediciones Puerto, Inc., 2009.
- López, Ivette. "Mirar a Julia: la vigilancia de estado", *80.grados*. San Juan: info@80grados.net
- Merced Hernández, Grisselle. *Cartas viajeras*. San Juan: Nubedelettras Editorial, 2015.
- Paragón López, Clara Eugenia. "Algunas notas sobre la proyección literaria en el epistolario de Pedro Salinas a Katherine Whitmore". Universidad de Granada, <http://revistadeliteratura.revistas.csic.es>
- Pérez-Rosario, Vanessa. *Becoming Julia de Burgos: The Making of a Puerto Rican Icon*. Springfield: University of Illinois Press, 2014.
- . "Julia de Burgos' Writing for *Pueblos Hispanos*: Journalism as Puerto Rican Cultural and Political Transnational Practice", *Centro Journal*, Vol. XXV, Num. II, Fall 2013.
- Pulido Tirado, Genara. "La escritura epistolar en la actual encrucijada genérica", *Biblioteca Virtual Universal*.

CARTAS A CONSUELO

Rodríguez Pagán, Juan Antonio. *Julia en blanco y negro*. San Juan: Sociedad Histórica de Puerto Rico, 2000.

Santiago Caraballo, Josefa. "Desde la lejana frontera: la visión del otro en *The Striken Land* de Rexford G. Tugwell", *XXIII International Congress Latin American Studies Association*, Washington, D.C., Sept. 2001.

Soto Vergara, Guillermo. "La creación del contexto: función y estructura en el género epistolar", Pontificia Universidad Católica de Chile, *Onomazein 1* (1996) 152-166.

Sotomayor, Sáez, Victoria. "El género epistolar", *Estudio*, Universidad Autónoma de Madrid.

Tugwell, Rexford Guy. *The Striken Land, The Story of Puerto Rico*, 1946, PDF downloaded.

Welsome, Eileen. *The Plutonium Files: America's Secret Medical Experiments in the Cold War*. New York: Delacorte Publications, Inc., 1999.

86

oficiales y caballeros:
La educación militar
en el Puerto Rico
del siglo XIX

Luis A. Reyes Rodríguez

RESUMEN

En este artículo se presentan las transformaciones en la educación militar de las fuerzas armadas españolas durante el siglo XIX y las alternativas educativas para los candidatos a oficiales militares puertorriqueños. Además, se observan las influencias del discurso del honor burgués en las nociones del honor militar y del encumbramiento social.

Palabras o conceptos: Educación siglo XIX, educación militar, sociedad siglo XIX, fuerzas armadas españolas, prestigio social, ennoblecimiento.

ABSTRACT

This article presents the transformations in military education of the armed forces of Spain during the nineteenth century and the educational alternatives available to Puerto Rican military officer candidates. Also in this article are analyzed the influence of the bourgeois discourse of honor on military notions of honor and social prestige.

Key concepts: Nineteenth century education, military education, nineteenth century society, Spanish armed forces, social prestige, nobility.



Durante el siglo XIX los ejércitos europeos y americanos experimentaron una serie de transformaciones que alteraron la composición y la formación educativa del estamento militar en muchos países. Entre estas transformaciones se destaca la "profesionalización" de la oficialidad militar y el "aburguesamiento" de su discurso del honor y de sus nociones de encumbramiento social. Debido a la relación colonial de Puerto Rico con España, estas transformaciones se extendieron al sector militar en la Isla.

En el Antiguo Régimen, los ejércitos eran propiedad de los monarcas, a cuyo servicio estaban, no sólo para la guerra, sino como parte importante del gobierno de los territorios de los países. En España, por ejemplo, existía una red de gobierno territorial, a la que se integraban los capitanes generales, con atribuciones militares y gubernamentales; los gobernadores militares y los tenientes del rey.¹

En esa época los aristócratas ocupaban los puestos de mando en el ejército y representaban un papel importante en todas las fuerzas armadas. Ello porque la naturaleza manual y poco técnica del "arte de la guerra" en dicha época permitía a los aristócratas poco preparados, ejercer las funciones de mando.

Los aristócratas que conformaban los cuerpos de oficiales en los ejércitos se consideraban "herederos" de la tradición guerrera de la nobleza feudal europea². Estos oficiales-aristócratas desarrollaron un discurso en el que el "comportamiento honorable", tanto en la vida civil como en la guerra, era evidencia de que los oficiales militares eran "oficiales y caballeros". En este discurso se hallaban presentes los valores marciales, como el valor físico y la gloria militar, ya que de acuerdo con las nociones del honor aristocrático, los oficiales luchaban en la guerra por la preservación y el aumento de la "tradicional gloria"³. Este discurso también incluía nociones como la lealtad personal al comandante militar y la cohesión de los oficiales en un cuerpo que reclamaba el derecho exclusivo a la auto-reglamentación.⁴ Esto se tradujo en la creación de un "código de honor" entre los oficiales, que se aplicaba de manera informal para asegurarse que cada oficial aprendiera a discernir entre la conducta militar propia e impropia y los llamados "fueros militares" o "privilegios militares" que consistían en la prerrogativa que disfrutaban los militares de ser juzgados por sus propios tribunales.⁵ Todas estas prácticas tenían como origen las nociones del honor y el privilegio existentes entre los miembros de la elite del Antiguo Régimen.

A comienzos del siglo XIX las guerras napoleónicas transformaron la manera de hacer la guerra. Se desarrolló la guerra total (nacional) en lugar de la guerra limitada (política); las tropas eran soldados-ciudadanos en lugar de soldados-siervos y mercenarios, se desarrollaron grandes operaciones militares, reclutamiento en masa y se lleva a cabo el desmembramiento del ejército

estamental. Además de ello, la experiencia de las guerras napoleónicas fue vivida y analizada por tratadistas militares, cuyas reflexiones aportaron al desarrollo del llamado "arte de la guerra".⁶

Los cambios bélicos ocurridos a comienzos del siglo XIX reforzaron la necesidad de una capacitación profesional en los mandos militares, lo que conllevó la institucionalización de la enseñanza militar.⁷ Esto significó el final de la preponderancia ejercida por los aristócratas anti-intelectuales en el ámbito de los conocimientos militares. Además, junto con la instrucción militar se dio un proceso de ruptura con las tradiciones del ejército estamental, lo que trajo la entrada de miembros de la burguesía en los cuerpos de oficiales.⁸ Estos procesos trajeron como consecuencia que el discurso del honor militar penetrara en la mentalidad de los oficiales de origen burgués, pero que a su vez las transformaciones en las fuerzas armadas y en la composición de los cuerpos de oficiales introdujeron influencias del honor burgués en el discurso del honor militar.

En la España decimonónica la situación militar fue un poco diferente a la de otros países europeos. Luego de la Guerra de Independencia, la península poco tenía que temer a las agresiones extranjeras, y a su vez tampoco tenía propósitos agresivos. Los problemas españoles eran de índole interna, los cuales consistían en múltiples alzamientos y guerras civiles. El ejército español del siglo XIX poseía unas características particulares. Sus oficiales eran menos aristocráticos que los de otros países de Europa, su oficialidad era muy superior en número a las necesidades de la nación y su eficacia militar muchas veces cedía ante los objetivos burocráticos. Sin embargo, como señala Daniel R. Headrick, "ningún otro ejército europeo consiguió instaurar y derrocar gobiernos, imponer y derogar constituciones, expulsar y restaurar dinastías como el español".⁹ Dichas palabras reflejan una de las características más notables de los militares españoles a lo largo del siglo XIX: su presencia e intervencionismo en la política.

La importancia social y el intervencionismo de los militares españoles en la política se debían a las circunstancias que experimentó España durante la primera mitad del siglo XIX. Entre ellas, las guerras (de la independencia, americana, carlista) que reforzaron la co-dependencia entre políticos y militares; el romanticismo, que glorifica las actitudes liberales y rebeldes, el contacto con los ejércitos extranjeros, que abre un horizonte político a los militares españoles, la corrupción del poder civil que incita a la intervención militar "purificadora" y el mismo subdesarrollo político del pueblo.¹⁰ Estos factores promovieron el que los militares españoles en muchas ocasiones declarasen "pronunciamientos" para tomar el poder¹¹ y que formasen parte de los parlamentos españoles desde 1810, asegurando el poder de la clase militar y la permanencia del ejército en la política.¹²

La particular situación de la política y las fuerzas armadas en España también afectó el panorama de la enseñanza militar en ese país. La situación de inestabilidad política y económica impidió atender las necesidades militares. Debido a esa situación, en España el desarrollo de las academias militares se vio afectado por los vaivenes políticos y la mayoría de las academias fueron reorganizadas en múltiples ocasiones.¹³ Esto tuvo sus efectos en la filosofía y métodos de enseñanza militar. La carrera militar, en otros tiempos reservada a los nobles, se había abierto al resto de la sociedad al comenzar el siglo XIX, sin embargo, con la restauración en el trono de Fernando VII los reglamentos para los aspirantes a oficial volvieron a exigir "pruebas de

nobleza", un requisito que se había abolido en 1811 y el cual estipulaba que el aspirante debía ser "hijodalgo notorio, según las leyes de la monarquía; limpio de sangre y de oficios mecánicos por ambas líneas".¹⁴ Para mediados del siglo XIX esta disposición se había abolido, sin embargo, algunos miembros de la nobleza continuaron formando parte del sector militar y muchos militares se convirtieron en miembros de la nobleza. En dicha época los Cuerpos Técnicos (artillería e ingeniería) habían alcanzado un nivel aceptable en sus centros de enseñanza, mientras que las Armas Generales (infantería y caballería) estaban muy retrasadas con respecto a la enseñanza en el resto de Europa.¹⁵

A lo largo del siglo XIX los diferentes gobiernos españoles (moderados isabelinos, liberales democráticos y el de la restauración), introdujeron reformas en las instituciones de enseñanza militar que modificaron sus enfoques y sacaron a la educación militar de su atraso. Entre ellas se destacó la influencia del liberalismo democrático para la formación física y moral de un *oficial educador* capaz de formar al soldado-hombre del siglo XIX, diferenciándolo del soldado-máquina del siglo XVIII. El proceso culminó con la creación en 1882 de la Academia Militar General en Toledo, institución en la que se desarrollaron planes de estudios adecuados para cada rama del ejército.¹⁶

Las transformaciones ocurridas en los ejércitos europeos durante el siglo XIX tuvieron su influencia en los países de América Latina y el Caribe. Hasta las primeras décadas del siglo XIX, España y los países de la América hispana compartieron un pueblo común y una cultura común, por lo menos en los niveles más altos. La aristocracia, la iglesia y las estructuras administrativas y militares eran muy parecidas. Algo similar ocurría con las colonias inglesas y francesas en las islas del Caribe. Por ello las características de los ejércitos europeos del siglo XVIII y comienzos del XIX estuvieron presentes en las fuerzas armadas y las milicias de las colonias en el hemisferio americano.¹⁷

Puerto Rico y Cuba fueron las únicas colonias españolas en el Caribe donde la presencia militar española continuó ininterrumpidamente hasta finales del siglo XIX. En Puerto Rico la importancia estratégica de la Isla fomentó el que gran parte de los isleños participaran activamente en la defensa de su tierra, o que como opina Héctor Andrés Negroni, "por lo menos recibieran la influencia de todo el bagaje militar que le rodeaba".¹⁸ Como resultado de lo expuesto las instituciones educativas para los militares se desarrollaron en la Isla desde finales del siglo XVIII con la creación en 1784 de una academia "informal" conocida como la Academia de Caballeros Cadetes. Esta institución se encargó de educar a jóvenes que eran, en su mayor parte, hijos de jefes y oficiales que con anterioridad habían recibido instrucción en el arte militar y que pasarían a formar parte de la guarnición de la isla.¹⁹ Esta Academia formalizó su estatus a comienzos del siglo XIX y en 1860 amplió su programa de estudios, funcionando continuamente hasta 1898. Además de haber tenido su propia academia militar, Puerto Rico tuvo el derecho de enviar jóvenes directamente a las diferentes academias militares de la península desde 1890.²⁰ La constante presencia castrense española en Puerto Rico y las opciones de estudios para los militares puertorriqueños permitieron que los conocimientos y prácticas militares vigentes entre los militares españoles, así como su discurso del honor, formaran parte de la mentalidad de la milicia en la Isla.

La posición social y económica de las burguesías decimonónicas y su interacción con las antiguas aristocracias fueron percibidas por los militares como un modelo o ideal al que se debía

aspirar. De ahí, el encumbramiento social, el enriquecimiento y en ocasiones el ennoblecimiento fue también contemplado como símbolos de prestigio por los militares.

En España, la impresión general es que su ejército era más abierto que muchos ejércitos europeos, en el sentido de que la oficialidad española era reclutada entre el pueblo, generalmente en la clase media, pero también en niveles más bajos. Sin embargo, el ejército español no era un ejército democrático en el sentido de estar abierto a cualquier hombre que demostrara su valía. Los ejemplos de auténtica movilidad social fueron a menudo espectaculares, pero no tan frecuentes.²¹ No obstante la "imagen" de un ejército como carrera abierta a los hombres de talento pudo haber sido más importante que la realidad. Era por ello que el ideal de todo caudillo militar romántico era el obtener un título de nobleza y equipararse de este modo con la aristocracia nobiliaria. Además de por los títulos nobiliarios, los generales-políticos españoles ingresaban en la oligarquía aristocrática y financiera a través de los negocios, la adquisición de tierras o el matrimonio con herederas de familias adineradas.²² Si bien estas alternativas no estaban accesibles a todos los niveles de la oficialidad, no por ello dejaron de constituir una motivación y de formar parte del imaginario²³ del honor de los militares.

La educación militar para los jóvenes españoles y puertorriqueños del siglo XIX sufrió varias transformaciones, especialmente en la segunda mitad del siglo. Durante la década de los '50 el ingreso en la oficialidad militar se daba por medios bastante irregulares y el nivel de educación que recibían los candidatos era variable.²⁴ Este sistema irregular desapareció entre 1868 a 1878 y a partir de entonces casi todos los oficiales jóvenes acabaron poseyendo una formación militar de academia.

Para 1875 se comenzaron a exigir exámenes de ingreso en las diversas academias militares. Estos exámenes variaban de acuerdo a la academia. En la de infantería se exigían conocimientos de geografía, historia de España y aritmética elemental. La academia de caballería añadía a estas materias el dibujo, francés y más aritmética. Otras academias exigían aún más. Al crearse en 1882 la Academia General Militar en Toledo, ésta exigía gramática, historia y geografía de España, historia mundial, francés, aritmética dibujo, retórica, filosofía y ciencias naturales.²⁵ Estas materias eran las propias de la enseñanza secundaria. Durante los '80 se discutió si las academias debían exigir el grado de bachillerato y hubo cierta resistencia, debido a que algunas escuelas temían que si se exigía dicho grado no se presentarían suficientes candidatos. No obstante, a partir de 1893 se estableció el requisito del bachillerato.²⁶

Las academias militares de las diferentes armas del ejército cobraban unos honorarios por sus enseñanzas con el fin de aliviar el presupuesto nacional. Había que pagar una matrícula y unos honorarios mensuales, además de que los cadetes debían costearse sus uniformes y equipos. Estos honorarios constituían una barrera para el ingreso de los jóvenes de los sectores medio y bajo, más aún cuando a los hijos de las familias militares se les concedían grandes descuentos.²⁷

Los requisitos educativos para ser admitido en las academias militares españolas del siglo XIX demuestran que el candidato a cadete debía haber recibido un alto grado de educación previo a su admisión como estudiante militar. Esto y el costo de las academias implicaban que los jóvenes cadetes debían de provenir de un sector social con suficientes medios económicos y, por lo tanto, haber recibido una esmerada educación académica, así como la influencia de la

politesse o etiqueta social burguesa. Estos factores establecen que las nociones del honor burgués ya estaban presentes en la mentalidad de los jóvenes candidatos a cadetes que ingresaban en las academias y que una vez allí recibirían la influencia de los valores militares. Esto apunta hacia un "aburguesamiento" del sector militar y una influencia indirecta de la burguesía en el discurso del honor militar.

Mientras funcionó la Academia General Militar de 1883 a 1893, todos los cadetes estaban obligados a estudiar un programa educativo común durante el primer año y finalizado éste los cadetes del ramo de intendencia pasaban a su respectiva academia.²⁸ Al terminar el segundo año, los cadetes de infantería y caballería seguían cursos comunes, en tanto que los de artillería, ingenieros y Estado Mayor hacían sus respectivas especialidades. Al final del tercer año los cadetes de infantería y caballería ascendían a alféreces, mientras que los de artillería e ingeniería pasaban a sus correspondientes academias, donde seguían estudios por dos años más.²⁹

Los profesores de las academias militares no eran necesariamente especialistas en la materia que enseñaban. En las escuelas de infantería y caballería, los profesores eran seleccionados mediante exámenes que versaban en todas las materias, mientras que en las escuelas de las armas facultativas eran nombrados por el Ministerio de Guerra. Los programas educativos variaban según las escuelas, las cuales funcionaban bajo un régimen de internado.³⁰ Sin embargo, los alumnos recibían tiempo para paseos y algunos llegaban a alojarse fuera de las academias.

Entre las materias incluidas en los programas educativos militares se encontraban la educación física y la "esgrima". Estas materias se combinaban con una amplia gama de materias de carácter teórico, lo que causó que varios observadores de la época comentaran sobre el carácter predominantemente teórico de la formación militar española. Sin embargo, esta cargada agenda de estudios teóricos se complementaba con la realización de prácticas en el campo. Gran parte de los textos militares de las academias era imitación de obras extranjeras, siendo la mayoría de los libros en francés o traducciones de éstos. No obstante luego de la Guerra Franco-Prusiana de 1870, en las bibliotecas militares figuraron libros alemanes. Esto también causó que algunos elementos prusianos, que apuntaban a la obediencia ciega entre los soldados, se manifestaran en las academias, ello con la ayuda de ciertas características propias de la educación militar: la instrucción de orden cerrado, la realización de múltiples actos rituales y el rígido horario que regulaba la vida de los alumnos.³¹

En Puerto Rico los jóvenes aspirantes a una carrera militar contaban con la antigua Academia de Caballeros Cadetes, que en 1860 pasó a llamarse la Escuela Militar y trasladó sus operaciones del Convento de los Dominicos al Cuartel de Ballajá. Entre 1860 y 1874 la Escuela Militar se llamó Academia de Infantería³² y amplió su plan de estudios para cubrir, no solamente los estudios técnico-profesionales, sino también los estudios académicos. De acuerdo con Héctor Andrés Negroni, la misión de esta academia era la de proveer y preparar oficiales subalternos para la guarnición, así como proporcionar a los sectores pobres un medio para la educación de sus hijos en la carrera de las armas.³³

La admisión en la Academia de Infantería de Puerto Rico era por medio de exámenes que se efectuaban anualmente y estaban abiertos a los jóvenes de 16 a 25 años de edad como a individuos de tropa del ejército. La edad mínima de ingreso para los hijos de militares era de 14 años, pues se asumía que estos estaban mejor adoctrinados en la carrera militar.³⁴ El número de

alumnos de esta academia estaba limitado a 16; de estos dos terceras partes de las plazas tenían que ser para hijos de militares y el resto para los civiles, lo que convertía a los alumnos en un grupo bastante selecto.³⁵ Los exámenes de admisión abarcaban las mismas materias que en España: lectura y escritura, gramática castellana, nociones de retórica, francés, aritmética, historia y geografía de España, nociones de moral y conocimientos de la constitución del Estado. Las características de los exámenes de admisión de la academia implican, al igual que en España, el alto nivel educativo que debían poseer los aspirantes a cadetes. Esto es reflejo del interés del Estado por desarrollar "oficiales y caballeros", así como de profesionalizar la oficialidad de las fuerzas armadas. Además, al igual que en España, ello sugiere una influencia burguesa en el discurso de los militares puertorriqueños.

Los estudios en la Academia de Infantería de Puerto Rico estaban a cargo de un capitán como Jefe de Estudios y dos tenientes como ayudantes. Los estudios duraban tres años, que se dividían en semestres y al final de cada semestre los cadetes tenían que aprobar un examen comprensivo de la materia estudiada. Al comparar el plan de estudios básicos de la Academia de infantería de Puerto Rico de 1878 con los utilizados en España, se observa que ambos comparten las mismas materias, entre éstas la gimnasia o educación física y la "esgrima". Al final de los tres años de estudio los cadetes tomaban un examen general de aplicación y al aprobarlo eran propuestos para el ascenso a Alférez de Infantería.³⁶ En la opinión de Héctor Andrés Negroni, este plan de estudios era la mejor educación que se ofrecía en Puerto Rico para la última década del siglo XIX.

Es importante señalar que el tema de la disciplina en las academias militares, tanto en España como en Puerto Rico, respondía a los reglamentos y costumbres de las fuerzas armadas. Las faltas y delitos cometidos por los cadetes militares eran juzgadas de acuerdo con las ordenanzas y Reales Órdenes vigentes para los delitos comunes y corrientes, mientras que las faltas a los deberes académicos se juzgaban de acuerdo al reglamento de la propia academia.³⁷

Los jóvenes aspirantes a cadetes militares en Puerto Rico también tenían desde 1890 el derecho de entrar directamente en las diferentes academias militares de España.³⁸ El ingreso en estas academias se notificaba en la prensa de la Isla ³⁹ y para ello existían diferentes cursos y materiales "preparatorios", que ayudaban a los aspirantes en la aprobación de los exámenes de admisión. En la Isla, la guarnición militar tenía una Academia Preparatoria Militar ⁴⁰ y también existía la Academia Preparatoria para Carreras Militares y Civiles, dirigida por el oficial de artillería Don Lucas Massot y localizada en San Juan.⁴¹ Además, existían diversas obras escritas por militares que se vendían en Puerto Rico, tales como la *Nueva guía del viajero en España y Portugal* del Comandante Valverde; las obras *Geografía militar de la península ibérica y Páginas olvidadas de la historia militar de España* del comandante y capitán de Infantería Don Manuel Castaños Montijano, así como varias obras de historia militar.⁴² Entre los militares puertorriqueños que estudiaron en academias militares se encontraba el capitán del ejército y periodista Ángel Rivero Méndez (1856-1930), quien se graduó de la Academia de Infantería de Puerto Rico, la Academia General Militar en Toledo y la Academia de Artillería en Segovia.⁴³

Luego de haber observado algunos aspectos de la educación civil y militar en el Puerto Rico decimonónico, se aprecia que en la Isla se estaba al tanto de las prácticas educativas de la burguesía europea y de los ejércitos del siglo XIX.

Los militares en Puerto Rico, al igual que en la península, poseían un comportamiento honorable desarrollado y enmarcado por los reglamentos de la disciplina y los rituales militares. Dicho comportamiento debía regir la conducta de los militares durante sus horas de servicio y hasta en su tiempo libre. El faltar a la disciplina militar era gravemente sancionado y penalizado. En ocasiones los militares eran sancionados por indisciplina al cometer faltas al honor y al decoro al interactuar con civiles.⁴⁴

No se puede pasar por alto que antes de incorporarse a la milicia y adoptar la conducta militar, los miembros de la oficialidad habían sido educados en los patrones de comportamiento honorable burgués. Es por esta razón que cuando los militares socializaban entre ellos o con la sociedad civil, la conducta militar honorable exhibía unos modales pertenecientes a la *politesse* burguesa.⁴⁵

Los escritos de fines del siglo XIX que comentan sobre los valores y la conducta de los militares españoles en Puerto Rico⁴⁶ enfatizan la entrega de los hombres al ejercicio de la carrera militar y la existencia entre ellos de un "espíritu militar". Esto porque para algunos escritores, no podía "comprenderse un ejército sin ideales...ni concebir la milicia tan sólo como una profesión".⁴⁷ Para algunos de estos analistas de la milicia del siglo XIX, el espíritu militar era un concepto importante en la vida de las nacionalidades, que ejercía una influencia extraordinaria en la constitución de las fuerzas armadas.

Al analizar el concepto del "espíritu militar" planteado en algunos escritos del siglo XIX, se observan las influencias ideológicas del nacionalismo y del militarismo. Ello porque el espíritu militar conllevaba que el militar renunciara a los derechos individuales, a la voluntad propia y a la vida familiar, para ponerse al servicio de la patria en el momento en que ésta lo requiriese. En estos ideales de sacrificio extremo se observan también las influencias del romanticismo y cierto "regeneracionismo", ya que los escritores señalaban que "tanta abnegación y heroísmo vigoriza y exalta el ánimo del más apocado e indiferente".⁴⁸ Para los exponentes de estas ideas, el espíritu militar y el amor patrio se complementaban de tal modo que eran inseparables, siendo ambas expresiones del más puro ideal de conservar íntegra y sin mancilla la tierra donde se nace.

Además del llamado espíritu militar, los miembros de las fuerzas armadas debían poseer un compañerismo y unidad para aparecer fuertes ante el cumplimiento de sus obligaciones. Este sentimiento de compañerismo o *esprit de corps* era necesario entre todos los oficiales y surgía de la identidad de deberes y sacrificios, "de la elevada idea de la misión militar, lo honroso de su cometido y la indiscutible necesidad del apoyo de todos en el campo de batalla".⁴⁹ Como parte del compañerismo los militares también desarrollaban el "espíritu de arma", o el deseo de cada colectividad o cuerpo del ejército de protegerse en los trances azarosos de la vida militar. Sin embargo, como el compañerismo era "una amistad entre muchos", que obligaba a recíprocas correspondencias y atenciones, las rivalidades eran peligrosas y por ello los militares debían mantener una conducta que evitara los encontronazos y las disputas. No obstante, esto era inevitable y los militares, al igual que los burgueses, recurrían al duelo para zanjar las disputas que representaban afrentas al honor y que no se podían arreglar por medios elegantes.⁵⁰

Además del comportamiento honorable que debían observar los militares para con sus semejantes y superiores en los cuarteles, existían normas oficiales de conducta para la interacción con los civiles. Un ejemplo de estas normas lo son varias de las disposiciones contenidas en "La

Cartilla del Guardia Civil", la cual era un documento complementario al reglamento para los que servían en dicho cuerpo.⁵¹ La Cartilla instruía al guardia sobre el servicio y el comportamiento que observaría con sus superiores y demás miembros del cuerpo, así como sobre las relaciones que debía mantener con las autoridades y vecinos de los pueblos.⁵²

Para con los superiores y las autoridades, el guardia civil debía mantener deferencia, mientras que con los vecinos de posición y buenas costumbres podía entablar estrecha amistad. Sobre la conducta, la cartilla señalaba que el honor debía ser la principal divisa del guardia civil y que por ello debía conservarlo sin mancha, ya que según la cartilla, el honor "una vez perdido no se recobra jamás".⁵³ Las instrucciones de la cartilla destacaban los buenos modales y el lenguaje respetuoso, así como el ser atento con todos, en especial con las señoras. Además, se recomendaba el cuidar la imagen personal y el decoro en el vestir, ya que esto fomentaba la estimación pública del guardia.⁵⁴ Algunas recomendaciones de naturaleza similar se encontraban en los reglamentos de otros cuerpos militares, como el del Cuerpo de Voluntarios de Puerto Rico.⁵⁵

Si bien las reglas de La Cartilla del Guardia Civil incluían valores de carácter militar, como el ser prudente, sin debilidad, firme sin violencia, y político sin bajeza; los modales que recomienda pertenecen a la etiqueta burguesa. El desarrollar "manuales" de comportamiento elegante para los cuerpos militares, respondía a las influencias de la etiqueta burguesa en la mentalidad militar y a un interés del Estado por refinar el comportamiento militar para con la población civil.

Al observar los patrones de conducta honorable y de reputación personal entre los sectores medios y altos, así como de los militares en Puerto Rico, vemos que ambos comparten elementos comunes. Las normas de conducta de los sectores medios y altos de la Isla eran una adopción de las normas de conducta burguesa, adaptadas a las condiciones sociales y económicas particulares de la Isla. Por su parte, la conducta honorable de los militares, si bien estaba determinada por la disciplina, los reglamentos y rituales militares, poseía unos modales de marcada influencia burguesa. En ambos sectores, los burgueses/profesionales y los militares se puede observar que la búsqueda del honor por el individuo tenía como motivación el deseo de alcanzar una auto-realización. Era por ello que individuos de ambos sectores buscaban exhibir cualidades o realizar actividades que eran definidas como meritorias por la sociedad, y que brindaban respeto y admiración.⁵⁶

En la España y el Puerto Rico del siglo XIX los militares también gozaron de unos símbolos de prestigio social, tanto de la esfera militar como del mundo civil. Sin embargo, el origen social y el rango ostentado dentro de la oficialidad militar tenían cierta influencia en el nivel de prestigio alcanzable.

Los generales, que en otras épocas provenían casi todos de la aristocracia, eran en el siglo XIX reclutados entre otros sectores sociales, mayormente de entre las familias militares. Por su parte, los aspirantes a oficiales provenían generalmente de familias de agricultores, industriales, militares y funcionarios públicos que podían costear los estudios militares de sus hijos. Sin embargo, la posición de la mayoría de los oficiales en la sociedad, fue determinada por su sueldo y algún empleo complementario.⁵⁷ Era por ello, que si bien los generales llegaban a penetrar en los sectores de la elite, no ocurría así con la mayor parte de los oficiales de los grados inferiores. En estas circunstancias los oficiales se mantenían insatisfechos, distanciados de los soldados y de los sargentos por su mayor educación y su sentido de la dignidad, y alimentando

constantemente sus aspiraciones de alcanzar el casi inaccesible rango de general.⁵⁸ Con todo y ello, muchos oficiales mantenían ambiciones en una profesión que aún mantenía una imagen romántica y estaba impregnada del sentido del honor y la mística de los guerreros aristócratas. En ello contribuían los símbolos de prestigio que alimentaban el imaginario militar.

Las condecoraciones militares eran fuente de prestigio. Algunas de las condecoraciones militares lo eran, "La Cruz de San Fernando", "La Orden Real y Militar de San Hermenegildo", "La Cruz de María Cristina", "La Gran Cruz del Mérito Militar" y "La Gran Cruz del Mérito Naval".⁵⁹ Además de estas condecoraciones, en Puerto Rico existía la "Medalla de la Constancia", que se otorgaba a los miembros del Instituto de Voluntarios de Puerto Rico.⁶⁰ Al igual que en el mundo civil, los nombramientos a cargos importantes y los homenajes también eran elementos de prestigio para los militares. Entre 1874 y 1898 se realizaron varios homenajes y nombramientos importantes a varias figuras militares en Puerto Rico y la prensa felicitó públicamente a algunos de ellos.⁶¹

Para los generales y oficiales de alto rango de las fuerzas armadas españolas, los símbolos de prestigio social eran mayores que para el resto de la oficialidad. Para aquellos que estaban en la cima del escalafón militar, el poder, la riqueza y el prestigio provenían de los nombramientos a cargos importantes, de la intervención en el mundo político, o del ingreso en las filas de la nobleza española.

Entre los cargos más codiciados en la administración española estaba el de "Capitán General" de una de las colonias. Dicho cargo, además de ser bien remunerado, ofrecía la oportunidad de alcanzar prestigio. Un oficial militar podía fácilmente "crear fama" si lograba administrar razonablemente bien el territorio.⁶² En su jurisdicción el Capitán General era la cabeza de la administración colonial, con plenos poderes civiles, judiciales y militares. Sin embargo, eran relativamente pocos los que alcanzaban a ostentar tan codiciado cargo.

Muchos generales españoles ingresaban en la oligarquía financiera española, convirtiéndose en primeras figuras en los salones de la aristocracia y en la corte. Sin embargo, este proceso muchas veces estuvo ligado al ingreso de los militares en la política. En el siglo XIX la participación de los militares en la política fue considerable y, como consecuencia de ello, muchos generales llegaron a ser diputados. A tono con esta tendencia, a partir de 1875, todos los Capitanes Generales se convertían *ex officio* en senadores. En Puerto Rico, la prensa pro-española informaba sobre el nombramiento de oficiales militares a cargos políticos.⁶³

A pesar del prestigio obtenido por medios económicos o políticos, los militares, al igual que los burgueses, ansiaban coronar su éxito con el ennoblecimiento. Esto era comprensible debido a que en la sociedad decimonónica, la mayor parte de los títulos nobiliarios eran concedidos a políticos, generales, y empresarios exitosos, y todos los miembros de estos sectores estaban deseosos de convertirse en nobles; pues era raro el plebeyo que rechazaba un título. Antes de 1868 gran parte de los títulos nobiliarios concedidos fue para los generales.⁶⁴

A partir de 1868 la concesión de títulos adquirió un ritmo más lento y los gobiernos españoles favorecieron más a los ricos financieros y comerciantes que a los militares.⁶⁵ Sin embargo, la entrada de militares en la aristocracia nobiliaria hizo que la nobleza española recuperara en parte "el prestigio de sus orígenes guerreros".

OFICIALES Y CABALLEROS

Si bien los títulos nobiliarios fueron concedidos a unos pocos militares de alto rango por sus servicios en las guerras o en la política, sin duda esto cobró arraigo en el imaginario del honor militar y por ello sirvieron como estímulo al apetito y las ambiciones de los oficiales militares que deseaban emularlos y alcanzar la gloria y el prestigio.

Como se ha visto, a lo largo del siglo XIX las fuerzas armadas españolas, como las del resto de Europa atravesaron por una serie de transformaciones que alteraron la composición y, sobre todo, la formación educativa del estamento militar en España y por añadidura en Puerto Rico. Entre estas transformaciones se destaca la "profesionalización" de la oficialidad militar, su componente educativo y la gran influencia de origen burgués en su discurso del honor y en sus nociones de encumbramiento social. En el siglo XIX los oficiales militares puertorriqueños tuvieron acceso a una educación formal que estaba a la par con la de los oficiales españoles y que era muy similar a la de la oficialidad de las fuerzas armadas de los demás países europeos. Debido a ello, los militares puertorriqueños, a igual que sus contrapartes españoles, compartían una formación y unos valores en los que se amalgamaban nociones burguesas y aristocráticas, que moldeaban su imaginario y su conducta social.

NOTAS

- 1 Carlos Blanco Escolá, "La enseñanza militar en la España del XIX", *Historia 16*, Año XIX, No. 213, Enero 1994, p. 20.
- 2 John Shovlin, "Toward a Reinterpretation of Revolutionary Antinobilism: The Political Economy of Honor in The Old Regime", *The Journal of Modern History*, Vol. 72, No. 1, (Mar., 2000), p. 50. Las reformas militares de 1781 en Francia estaban dirigidas a mantener a los que no eran nobles fuera de los cuerpos de oficiales y limitar las comisiones a los hijos de las antiguas familias militares. Ello se basaba en la creencia de que los jóvenes criados en las familias con una tradición militar serían mejores oficiales, ya que tendrían nobles ancestros a los cuales emular.
- 3 Arthur N. Gilbert, "Law and Honour among Eighteen-Century British Army Officers", *The Historical Journal*, Vol.19, No.1, Mar. 1976, p. 75.
- 4 Loc.cit.
- 5 Daniel R. Headrick, *Ejército y política en España (1866-1898)*, Madrid, Editorial Tecnos, S.A., 1981, p. 37. En España el fuero militar se remontaba al siglo XVIII y no fue abolido al caer el Antiguo Régimen en 1830, si no que prevaleció hasta 1868 en que fueron abolidos los fueros especiales. Sin embargo, el ejército conservó su propia jurisdicción judicial. El fuero y el derecho militar en España y las Indias se encuentran contenidas en la obra de Alejandro de Bacardí, *Nuevo Colón, o sea, tratado del derecho militar de España y sus Indias*, Segunda edición, Barcelona, Establecimiento tipográfico de Narciso Ramírez, 1864.
- 6 Carlos Blanco Escolá, "La enseñanza militar en la España del XIX", *Historia 16*, Año XIX, No. 213, Enero 1994., p. 20. El más reconocido de estos tratadistas lo fue el prusiano Carl Von Clausewitz (1780-1831) quien se preocupó por desarrollar una teoría que pudiera servir de ayuda en el campo de batalla y que se utilizó en la enseñanza de las fuerzas armadas.
- 7 *Ibid.*, p. 22. Se crearon las academias militares de Sandhurst en Inglaterra en 1799, la de West Point en los Estados Unidos en 1802, la de Saint Cyr en Francia en 1808 y la Kriegs Academie en Prusia en 1810.
- 8 Shovlin, *op.cit.*, p. 50. Desde los 1770's los mismos promulgadores de las reformas militares en Francia argumentaban que los títulos nobiliarios no eran garantía infalible de las destrezas militares entre los oficiales. Ello porque la integración de la burguesía y la aristocracia había promovido la concesión de títulos nobiliarios a familias que no tenían tradiciones marciales.
- 9 Headrick, *op.cit.*, p. 260.
- 10 Casimiro Martí, "Afianzamiento y despliegue del sistema liberal", en Gabriel Tortella Casares (et.al.), *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*, Barcelona, Labor, 1981., pp. 194 -195. El autor señala que la importancia social de los

- militares en España se remonta al siglo XVIII, con los grandes poderes que ejercían los capitanes generales y el privilegio de fuero propio de que gozaba el estamento militar.
- 11 A.R.M. Carr, "Spain Rule by Generals", en Michael Howard (ed.), *Soldiers and Governments, Nine Studies in Civil-Military Relations*, London, Eyre and Spottiswoode, 1957, p. 136. La toma del poder por los generales a través del pronunciamiento siempre reclamaba responder a la voluntad popular contra los gobiernos corruptos, pero en realidad implicaba el derecho del ejército a imponer su visión al pueblo.
- 12 Para un análisis de la intervención de los militares en la política Española véase, E. Christiansen, *The Origins of Military Power in Spain 1800-1854*, London, Oxford University Press, 1967.
- 13 Blanco Escolá, op.cit., p. 24; Headrick, op.cit., p. 81; *El Fénix* (Ponce), 12 de agosto de 1859, p. 2. La Academia o Colegio de Artillería se había creado en 1711 radicándose finalmente en Segovia y la Academia o Escuela de Ingenieros se creó en 1803 en Alcalá de Henares. En 1825 se creó el Colegio General Militar que reunía a los alumnos de todas las ramas, en 1826 y 1829 se crearon por separado la Academia de Ingenieros en Guadalajara y la Academia de Artillería. En 1850 se cerró el Colegio General Militar, a la vez que se inauguraba el Colegio de Infantería en Toledo y el Colegio de Caballería en Alcalá (trasladado después a Valladolid). En 1842 y 1865 fueron creadas las Escuelas de Estado Mayor y Administración Militar. Para la educación de los oficiales de la marina de guerra existía el Colegio Naval de Cádiz.
- 14 Blanco Escolá, p. 27; Headrick, op. cit., p. 77. En 1768 las Reales Ordenanzas de Carlos III sustituyeron el privilegio de la sangre por el merito personal como criterio para ingresar en la oficialidad. En 1865 se suprimió el requisito formal de la "limpieza de sangre", equivalente a la ausencia de antepasados moros o judíos.
- 15 Blanco Escolá, p. 24. El autor en parte atribuye esto a los intereses políticos de todos los gobiernos españoles que preferían utilizar a los integrantes de las Armas Generales como fuerza para el mantenimiento del sistema y para el gobierno de los territorios, es decir como un *ejército gendarme* en vez de un *ejército operativo*.
- 16 Ibid., p. 32. En dicha academia los cadetes de las diferentes ramas iniciaban sus estudios en conjunto y luego se trasladaban a las respectivas academias especializadas.
- 17 Pablo Piccato, "Politics and the Technology of Honor: Dueling in Turn-of-the-Century México", *Journal of Social History*, Vol.33, winter 1999, pp. 340 y 349; E. Saguier, "Construcción de un orden meritocrático-predatorio y persistencias del antiguo régimen (1862-1890)", [http://er-saguier.org/pdfs/Tomo 15/01/Tomo-XV-Cap-1.pdf](http://er-saguier.org/pdfs/Tomo%2015/01/Tomo-XV-Cap-1.pdf), pp. 3 y 4. Con posterioridad al periodo de su independencia, los países latinoamericanos desarrollaron un proceso de profesionalización de sus fuerzas armadas, el cual cobró auge durante la segunda mitad del siglo XIX. En México durante el gobierno de Porfirio Díaz (1876-1911) se buscó imponerle valores de disciplina y conocimientos técnicos a un ejército caracterizado por su escasa cohesión. Para ello el gobierno mexicano importó tecnología y técnicas organizacionales de los países europeos, en particular de Alemania. En la Argentina antes de 1862 se había llegado a la convicción de que para formar nuevos oficiales de mar y tierra se debían enviar los candidatos a escuelas extranjeras como la

- academia de Saint Cyr en Francia. Como dicha iniciativa no tuvo éxito, años más tarde se fundaron cuatro institutos de educación militar nacionales, diseñados a semejanza de academias militares de otros países americanos. Se crearon el Colegio Militar en 1870, la Escuela Naval en 1872, la Escuela de Cabos y Sargentos en 1881 y la Escuela de Ingenieros Militares en 1886. El Colegio Militar se fundó a imagen y semejanza de la Academia Militar de Agulhas Negras de Rio de Janeiro, de la Academia Militar Chilena, fundada en 1842, y de la Academia de West Point de los Estados Unidos.
- 18 Héctor Andrés Negroni, *Historia militar de Puerto Rico*, Madrid, Sociedad Estatal Quinto Centenario, Ediciones Siruela, S.A., 1992, p. 29.
- 19 *Ibid.*, p. 139. La Academia de Caballeros Cadetes estuvo ubicada en el antiguo Convento de los Dominicos, Santo Tomás de Aquino.
- 20 *Ibid.*, pp. 140 y 141.
- 21 *Ibid.*, pp. 59 y 61.
- 22 *Ibid.*, pp. 68 y 70.
- 23 En general, los "imaginarios" son un conjunto de símbolos e imágenes o representaciones colectivas que estructuran la experiencia social y engendran comportamientos, funcionando como sistemas de identificación e integración social. Los imaginarios son expresados principalmente a través del simbolismo y la significación. Sobre el tema de los imaginarios, consúltese los artículos de Juan Luis Pintos, "Los imaginarios sociales (La nueva construcción de la realidad social)", <http://web.usac.es/jlpintos/articulos/imaginarios.htm>; "Una teoría de los imaginarios sociales", <http://web.usac.es/jlpintos/teoriaconstruccion.htm>; Diane Alméras, "Lecturas en torno al concepto de imaginario: apuntes teóricos sobre el aporte de la memoria a la construcción social", <http://www2.cyberhumanitatis.uchile.cl/19/almeras.html#1>, pp.6-7 y John B. Thompson, "Ideology and the Social Imaginary, an Appraisal of Castoriadis and Lefort", *Theory and Society*, Vol. 11, No. 5, Sept. 1982, pp.664 -665 y 674.
- 24 Headrick, *op.cit.*, pp. 78-79; Blanco Escolá, *op.cit.*, p. 22. Los aspirantes podían ingresar en la oficialidad de cuatro formas: como cadete por autorización real para ingresar en la escuela militar sin examen; como oficial por la gracia del rey, sin necesidad de pasar por centro de enseñanza; por ingreso en la guardia real, mediante el pago de una elevada suma de dinero o por convertirse en *Cadete de Regimiento*. En esta última categoría se recibía una instrucción de entre seis meses a un año, que consistía en memorizar las ordenanzas militares y las rutinas del cuartel. Por otro lado, Blanco Escolá señala que en otras escuelas militares se utilizaban programas educativos demasiado abarcadores y poco coherentes.
- 25 Headrick, *op.cit.*, p. 80.
- 26 *Loc.cit.*
- 27 Headrick, *op.cit.*, pp. 78 y 83. A partir de 1860 existieron becas completas en las academias para los hijos de los militares muertos en acción y también se reservaba cierta porción de plazas para los huérfanos de militares. Además, el reglamento de la Academia General Militar especificaba que la mitad de los aspirantes habían de ser hijos de militares.

- 28 Ibid., p. 81. La Academia de Intendencia en Ávila, junto con la de la Guardia Civil en Valdemoro y la de carabineros en Villaviciosa de Odón, fueron las últimas academias creadas en el siglo XIX.
- 29 "Breve biografía del capitán Ángel Rivero Méndez", <http://home.coqui.net/sarrasin/bio.rivero.htm>, p. 4. En la Academia de Artillería en Segovia se obtenían simultáneamente el título de teniente de artillería y el título de ingeniero industrial.
- 30 Headrick, op.cit., p. 83; Blanco Escolá, op.cit., p. 32.
- 31 Headrick, op.cit., p. 84; Blanco Escolá, op.cit., p. 32.
- 32 "Creación, funcionamiento y disolución de la Academia de Infantería de Puerto Rico (1863-1883)", Serie: Correspondencia sobre instrucción, 1854-1898, Fondo Documental de la Sección de Ultramar del Ministerio de la Guerra, Archivo General Militar de Madrid (A.G.M.), Centro de Investigaciones Históricas (C.I.H.), Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (U.P.R.R.P), carrete 129.
- 33 Negroni, op.cit., p. 140.
- 34 Loc.cit.
- 35 Boletín Mercantil, 9 de marzo de 1898, p. 2. Al igual que en las academias militares de España se ofrecían beneficios a los huérfanos de militares. A fines de la Guerra Hispanoamericana, en una convocatoria para los exámenes de admisión en la Academia de Infantería de Puerto Rico, se recordaba que los hijos de militares muertos en acción, así como por enfermedades en el campo de batalla serían admitidos tan pronto aprobaran el examen.
- 36 Negroni, op.cit., p. 141.
- 37 "Reglamento orgánico de la Academia militar de Infantería de Puerto Rico", en "Creación, funcionamiento y disolución de la Academia de Infantería de Puerto Rico (1863-1883)", Serie: Correspondencia sobre instrucción, 1854-1898, Fondo Documental de la Sección de Ultramar del Ministerio de la Guerra, A.G.M., C.I.H., U.P.R.R.P., carrete 129, p.195. Las penas por faltas a los deberes académicos iban desde reprensiones públicas hasta arresto en las facilidades de la academia.
- 38 La información sobre la admisión de puertorriqueños en las academias militares de España se encuentra en, "Ingreso en las Academias Militares para 1895 en Puerto Rico", pp. 1-52; "Ingreso en las Academias Militares para 1896 en Puerto Rico", pp. 1-188; "Ingreso en las Academias Militares para 1897 en Puerto Rico", pp. 1-99; "Ingreso en las Academias Militares para 1898 en Puerto Rico", pp. 1-123, Serie: Correspondencia sobre Instrucción, 1869-1898, Fondo Documental de la Capitanía General de Puerto Rico, A.G.M., C.I.H., U.P.R.R.P., carrete 111. Sobre el ingreso en la Guardia Civil véase, "Ingreso en los Colegios de la Guardia Civil y Carabineros de Puerto Rico en 1895", pp. 1-69; "Ingreso en los Colegios de la Guardia Civil y Carabineros de Puerto Rico en 1896", 1-124; "Ingreso en los Colegios de la Guardia Civil y Carabineros de Puerto Rico en 1897", pp. 1-43; "Ingreso en los Colegios de la Guardia Civil y Carabineros de Puerto Rico en 1898", pp. 1-47, Serie: Correspondencia sobre Instrucción, 1869-1898, Fondo Documental de la Capitanía General de Puerto Rico, A.G.M., C.I.H., U.P.R.R.P., carrete 111.

- 39 Boletín Mercantil, 9 de marzo de 1898, p. 2. Se notificó de las plazas disponibles en la Academia de Infantería de Puerto Rico, indicando que las plazas que no fueran cubiertas por puertorriqueños serían adjudicadas a aspirantes de la península.
- 40 Sobre la Academia Preparatoria Militar véase, "Academia Preparatoria Militar de Puerto Rico, curso 1895-1896", pp. 1-26; "Academia Preparatoria Militar de Puerto Rico, curso 1896-1897", pp. 1-95; "Academia Preparatoria Militar de Puerto Rico, curso 1897-1898", 1-48, Serie: Correspondencia sobre instrucción, 1869-1898, Fondo Documental de la Capitanía General de Puerto Rico, A.G.M., C.I.H., U.P.R.R.P., carrete III.
- 41 La Bandera Española, 25 de marzo de 1897, p. 3.
- 42 La Bandera Española, 15 de noviembre de 1891, p. 4; 26 de octubre de 1892, p. 3.
- 43 "Breve biografía del capitán Ángel Rivero Méndez", p. 1.
- 44 "Arresto de dos Subtenientes en el Castillo de San Cristóbal en Puerto Rico (1859)", p. 2., Serie: Correspondencia sobre asuntos judiciales, 1858-1898, Fondo Documental de la Capitanía General de Puerto Rico, A.G.M., C.I.H., U.P.R.R.P., carrete 22. Este fue el caso de los subtenientes Juan Rodríguez y Domingo Valles, los cuales fueron sentenciados a un mes de arresto, por presentarse en estado de embriaguez a una función familiar auspiciada por un destacado médico de la capital. En este caso los militares, además de "deshonrar el uniforme militar", con su acción rompieron las normas de etiqueta y los buenos modales de la sociedad civil.
- 45 Boletín Mercantil, 10 de diciembre de 1897, p. 2. Un ejemplo fueron los festejos realizados en el fuerte San Cristóbal y el cuartel de Ballajá por la guarnición de San Juan en 1897. Sobre esta actividad, el periódico Boletín Mercantil escribió: "Con la amabilidad que caracteriza al elemento militar en todos sus actos, fuimos obsequiados los concurrentes...mientras la tropa se entregaba a todo género de expansiones para mostrar la alegría que les proporcionaban los festejos en obsequio a la Excelsa Patrona de la Infantería española".
- 46 En Puerto Rico existían publicaciones dedicadas a las fuerzas armadas, estas lo eran El Semanario Militar, publicado en 1886 y dedicado a los intereses de la Milicia y de la Armada, y La Bandera Española que se publicó de 1891 a 1897 y era un periódico semanal dedicado al Ejército, Marina, Voluntarios de la isla y de interés general. Ambos periódicos se publicaban en San Juan. En España las revistas de temas militares se multiplicaron durante la segunda mitad del siglo XIX, véase Headrick, op.cit., p. 87.
- 47 La Bandera Española, 31 de octubre de 1892, p. 1. En este ejemplar se reprodujo un artículo titulado "El espíritu militar y el compañerismo", que originalmente había sido publicado en España por la revista Estudios Militares.
- 48 Loc.cit.
- 49 La Bandera Española, 31 de octubre de 1892, p. 1.
- 50 Esto era así a pesar de que el Código de Justicia Militar español establecía sanciones penales para las ofensas verbales, afrentas físicas o agresiones entre miembros de la milicia. Las penas por estos delitos iban desde separación del servicio o diversos términos de prisión. Véase el apéndice titulado "Código de justicia militar", en *Novísimo*

- reglamento del Instituto de Voluntarios de la Isla de Cuba*, La Habana, P. Fernández y Compañía, 1892, pp. 212 – 213 y 220.
- 51 Negroni, op.cit., pp. 125-126. La Guardia Civil Española fue un cuerpo semimilitar-policia-
co establecido en España en 1844 y que también se organizó en Puerto Rico en 1868.
- 52 María Margarita Flores Collazo, "Centralismo, orden público y represión en el Puerto
Rico del siglo XIX", tesis M.A., Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1991, pp. 154 -155. La
cartilla original de la Guardia Civil fue aprobada en 1845 y enmendada en 1852. En 1874 la
nueva cartilla de la Guardia Civil se extendió a la Guardia Civil en Puerto Rico.
- 53 Diego López Garrido, *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*,
Barcelona, Editorial Crítica, 1982, p. 192.
- 54 *Ibid.*, p. 193.
- 55 "Reglamento para los cuerpos de voluntarios de la Isla de Puerto Rico", en *Novísimo
reglamento del Instituto de Voluntarios de la Isla de Cuba*, La Habana, P. Fernández
y Compañía, 1892. Negroni, op.cit., p. 121. El Cuerpo de Voluntarios fue una fuerza militar
creada desde 1812 para la defensa de la Isla.
- 56 Elvin Hatch, "Theories of Social Honor", *American Anthropologist*, New Series, Vol. 91,
No. 2, (Jun., 1989), pp.344 y 349.
- 57 Headrick, op.cit., pp. 85 y 86. Los sueldos de los oficiales mejoraron en el último tercio
del siglo XIX, equiparandose con las de los demás ejércitos europeos, sin embargo mu-
chos oficiales con familia creían necesario complementar sus ingresos de otra manera.
Gracias a los aumentos de sueldo de los 1880's, para finales del siglo los oficiales podían
vivir decorosamente pero sin lujos.
- 58 Headrick, op.cit., pp. 85 y 87. La vida de los oficiales estaba llena de penurias. La política
seguida por el ejército no permitía que los oficiales se establecieran ni arraigaran en
ningún sitio, por motivos de carácter político. Como los regimientos se trasladaban de
una guarnición a otra, la vida de los oficiales se veía desorganizada continuamente.
- 59 *Boletín Mercantil*, 28 de abril de 1897, p. 2; Headrick, op.cit., p. 94. La Gran Cruz de San
Fernando, instituida en 1811, incluía una pensión vitalicia que en ciertos casos era trans-
misible a las viudas, hijos o padres de los militares fallecidos. La Cruz del Mérito Militar
se distribuía con generosidad entre los oficiales entre ascenso y ascenso. La Orden de
San Hermenegildo, que incluía una pensión, se concedía por los muchos años de servicio,
y La Cruz de María Cristina se concedía a los oficiales de las armas facultativas que no
aceptaban ascensos no basados en la antigüedad.
- 60 "Aprobación de la nueva Medalla de la Constancia para los voluntarios de Puerto Rico
(1888-1889)", Serie: Correspondencia sobre recompensas, 1869-1898, Fondo Documental
de la Capitanía General de Puerto Rico, A.G.M., C.I.H., U.P.R.R.P., carrete 83, p.1. Esta
condecoración se otorgaba a los voluntarios que habían cumplido dieciséis años de ser-
vicio. *Boletín Mercantil*, 21 de febrero de 1897, p. 2; 28 de febrero de 1897, p. 2. Salvador
Suau también recibió la encomienda de Isabel la Católica, y Vicente Caballero también
recibió la Gran Cruz de Isabel la Católica. Véase, "Concesión de la encomienda de Isabel
la Católica 1893-1897", "Concesión de Cruz de Isabel la Católica", Gobierno de Puerto Rico,
Ministerio de Ultramar, Archivo Histórico Nacional, Portal de Archivos Españoles, <http://>

- pares.mcu.es Algunos de los habitantes de Puerto Rico que recibieron las cruces del Mérito Militar y Naval lo fueron los Sres. Salvador Suau Mulet (alcalde de Mayagüez en 1897) y Vicente Caballero De las Cuevas (presidente de la Diputación Provincial de Puerto Rico en 1897 y teniente coronel en jefe del Batallón de Voluntarios de Arecibo).
- 61 Jaime M. Pérez Rivera, "Asociacionismo, prensa y cultura entre los inmigrantes españoles de San Juan, 1871-1913", tesis PhD, Universidad de Puerto Rico, 2002, pp. 139-140; [Boletín Mercantil](#), 10 de abril de 1898, p.2. Se destacan los homenajes a los gobernadores José Laureano Sanz (1874), José Lassó (1890), Antonio Dabán (1893) y otros más en honor a oficiales de la marina de guerra española. [Boletín Mercantil](#), 15 de marzo de 1895, p. 2. Se felicitó al coronel Juan Camó al ser nombrado Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Puerto Rico.
- 62 Octavio Avelino Delgado, "The Spanish Army in Cuba 1868-1898: An Institutional Study", tesis PhD, Columbia University, 1980, pp. 47 y 48.
- 63 [Boletín Mercantil](#), 7 de junio de 1896, p. 2. En el artículo titulado "La milicia en las cortes" se informaba la elección de 14 militares al senado español y de 18 militares más como diputados a cortes.
- 64 Headrick, op.cit., p. 69; Carlos Martínez De Campo y Serrano, *España bélica, el siglo XIX*, Madrid, Aguilar, 1961, p. 180; [Boletín Mercantil](#), 7 de junio de 1896, p. 2. Entre ellos los de mayor renombre fueron los generales Leopoldo O'Donnell (duque de Tetuán y conde de Lucena), Baldomero Espartero (duque de la Victoria), Ramón María Narváez (duque de Valencia), Juan Prim (conde de Reus, vizconde del Bruch y marqués de Castillejos), Manuel Pavía (marqués de Novaliches) y Juan Zabala (conde de Villaseñor, marqués de la Puente y Torreblanca y marqués de Sierra-Bullones). Otros de los generales y oficiales ennoblecidos lo fueron Francisco Serrano (duque de la Torre), José Concha (marqués de La Habana), Manuel Concha (marqués del Duero), Fernando Primo de Rivera (marqués de Estella), Fernando de Córdova (marqués de Mendigorria), Antonio Ros de Olano (conde de Almina y marqués de Guad-el-jelú) y Rafael Echagüe (conde del Serrallo), Ramón Blanco y Arenas (marqués de Peña Plata), Ramón Cabrera (conde de Morella), Ignacio Echevarría (marqués de Fuentefiel), Félix María de Mesina Iglesias (marqués de la Serna) y el coronel Nicolás Cotoner (marqués de la Cenía).
- 65 Avelino Delgado, op.cit., p. 30. Para 1859, 27 de los 68 tenientes generales o generales de división del ejército poseían títulos nobiliarios, mientras que para 1895 sólo seis de los 40 tenientes generales eran los que poseían títulos nobiliarios.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias [Documentos]

"Academia Preparatoria Militar de Puerto Rico, curso 1895-1896"; "Academia Preparatoria Militar de Puerto Rico, curso 1896-1897"; "Academia Preparatoria Militar de Puerto Rico, curso 1897-1898", Serie: Correspondencia sobre instrucción, 1869-1898, Fondo Documental de la Capitanía General de Puerto Rico, A.G.M., C.I.H., U.P.R.R.P.

"Aprobación de la nueva Medalla de la Constancia para los voluntarios de Puerto Rico (1888-1889)", Serie: Correspondencia sobre recompensas, 1869-1898, Fondo Documental de la Capitanía General de Puerto Rico, A.G.M., C.I.H., U.P.R.R.P.

"Arresto de dos Subtenientes en el Castillo de San Cristóbal en Puerto Rico (1859)", Serie: Correspondencia sobre asuntos judiciales, 1858-1898, Fondo Documental de la Capitanía General de Puerto Rico, A.G.M., C.I.H., U.P.R.R.P.

"Castigo impuesto al cabo Anacleto Fernández, del Batallón de Cazadores de Puerto Rico (1862)", Serie: Correspondencia sobre asuntos judiciales, 1858-1898, Fondo Documental de la Capitanía General de Puerto Rico, A.G.M., C.I.H., U.P.R.R.P.

"Código de justicia militar", en *Novísimo reglamento del Instituto de Voluntarios de la Isla de Cuba*, La Habana, P. Fernández y Compañía, 1892.

"Concesión de la encomienda de Isabel la Católica 1893-1897", "Concesión de Cruz de Isabel la Católica", Gobierno de Puerto Rico, Ministerio de Ultramar, Archivo Histórico Nacional, Portal de Archivos Españoles, <http://pares.mcu.es>

"Creación, funcionamiento y disolución de la Academia de Infantería de Puerto Rico (1863-1883)", Serie: Correspondencia sobre instrucción, 1854-1898, Fondo Documental de la Sección de Ultramar del Ministerio de la Guerra, Archivo General Militar de Madrid (A.G.M.), Centro de Investigaciones Históricas (C.I.H.), Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (U.P.R.R.P).

"Ingreso en las Academias Militares para 1895 en Puerto Rico"; "Ingreso en las Academias Militares para 1896 en Puerto Rico"; "Ingreso en las Academias Militares para 1897 en Puerto Rico"; "Ingreso en las Academias Militares para 1898 en Puerto Rico", Serie: Correspondencia sobre Instrucción, 1869-1898, Fondo Documental de la Capitanía General de Puerto Rico, A.G.M., C.I.H., U.P.R.R.P.

"Ingreso en los Colegios de la Guardia Civil y Carabineros de Puerto Rico en 1895"; "Ingreso en los Colegios de la Guardia Civil y Carabineros de Puerto Rico en 1896"; "Ingreso

en los Colegios de la Guardia Civil y Carabineros de Puerto Rico en 1897"; "Ingreso en los Colegios de la Guardia Civil y Carabineros de Puerto Rico en 1898", Serie: Correspondencia sobre Instrucción, 1869-1898, Fondo Documental de la Capitanía General de Puerto Rico, A.G.M., C.I.H., U.P.R.R.P.

"Reglamento orgánico de la Academia militar de Infantería de Puerto Rico", en "Creación, funcionamiento y disolución de la Academia de Infantería de Puerto Rico (1863-1883)", Serie: Correspondencia sobre instrucción, 1854-1898, Fondo Documental de la Sección de Ultramar del Ministerio de la Guerra, A.G.M., C.I.H., U.P.R.R.P.

"Reglamento para los cuerpos de voluntarios de la Isla de Puerto Rico", en *Novísimo reglamento del Instituto de Voluntarios de la Isla de Cuba*, La Habana, P. Fernández y Compañía, 1892.

"Sentencia impuesta a dos artilleros por indisciplina en Puerto Rico (1858)", Serie: Correspondencia sobre asuntos judiciales, 1858-1898, Fondo Documental de la Capitanía General de Puerto Rico, A.G.M., C.I.H., U.P.R.R.P.

Fuentes primarias [Periódicos]

Boletín Mercantil, 1895, 1896, 1897, 1898.

Gaceta de Puerto Rico, 1859.

El Fénix (Ponce), 1859.

La Bandera Española, 1891, 1892, 1894, 1897.

Fuentes secundarias

Alméras, Diane, "Lecturas en torno al concepto de imaginario: apuntes teóricos sobre el aporte de la memoria a la construcción social", <http://www2.cyberhumanitatis.uchile.el/19/almeras.html#1>. Consultado 09/12/2009.

"Breve biografía del capitán Ángel Rivero Méndez", <http://home.coqui.net/sarrasin/bio.rivero.htm>. Consultado 22/11/2008.

Blanco Escolá, Carlos, "La enseñanza militar en la España del XIX", *Historia 16*, Año XIX, No. 213, Enero 1994.

Carr, A.R.M. "Spain Rule by Generals", en Michael Howard (ed.), *Soldiers and Governments, Nine Studies in Civil-Military Relations*, London, Eyre and Spottiswoode, 1957.

Cubano Iguina, Astrid, "Criollos ante el 98: la cambiante imagen del dominio español durante su crisis y caída en Puerto Rico, 1889-1899", *Revista de Indias*, Vol.LVII, Núm.211, septiembre-diciembre, 1997.

Christiansen, E., *The Origins of Military Power in Spain 1800-1854*, London, Oxford University Press, 1967.

OFICIALES Y CABALLEROS

- Delgado, Octavio Avelino, "The Spanish Army in Cuba 1868-1898: An Institutional Study", tesis PhD, Columbia University, 1980.
- Flores Collazo, María Margarita, "Centralismo, orden público y represión en el Puerto Rico del siglo XIX", tesis M.A., Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1991
- Gilbert, Arthur N., "Law and Honour among Eighteen-Century British Army Officers", *The Historical Journal*, Vol.19, No.1, Mar. 1976.
- Hatch, Elvin, "Theories of Social Honor", *American Anthropologist*, New Series, Vol. 91, No. 2, Jun. 1989.
- Headrick, Daniel R., *Ejército y política en España (1866-1898)*, Madrid, Editorial Tecnos, S.A., 1981.
- López Garrido, Diego, *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*, Barcelona, Editorial Crítica, 1982.
- Martí, Casimiro, "Afianzamiento y despliegue del sistema liberal", en Tortella Casares, Gabriel, (et. al.), *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*, Barcelona, Labor, 1981.
- Negrón, Héctor Andrés, *Historia militar de Puerto Rico*, Madrid, Sociedad Estatal Quinto Centenario, Ediciones Siruela, S.A., 1992.
- Pérez Rivera, Jaime M., "Asociacionismo, prensa y cultura entre los inmigrantes españoles de San Juan, 1871-1913", tesis PhD, Universidad de Puerto Rico, 2002.
- Piccato, Pablo, "Politics and the Technology of Honor: Dueling in Turn-of-the-Century México", *Journal of Social History*. Vol.33, winter 1999.
- Pintos, Luis, "Los imaginarios sociales (La nueva construcción de la realidad social)", <http://web.usac.es/jlpintos/articulos/imaginarios.htm>. Consultado 09/12/2009.
- , "Una teoría de los imaginarios sociales", <http://web.usac.es/jlpintos/teoriaconstrluhm.htm>. Consultado 09/12/2009.
- Saguier, E., "Construcción de un orden meritocrático-predatorio y persistencias del antiguo régimen (1862-1890)", <http://er-saguier.org/pdfs/Tomo15/01/Tomo-XV-Cap-1.pdf>. Consultado 14/03/2009.
- Showlin, John, "Toward a Reinterpretation of Revolutionary Antinobilitism: The Political Economy of Honor in The Old Regime", *The Journal of Modern History*, Vol. 72, No. 1, (Mar., 2000).
- Thompson, John B., "Ideology and the Social Imaginary, an Appraisal of Castoriadis and Lefort", *Theory and Society*, Vol. 11, No. 5, Sept. 1982.



CREACIÓN LITERARIA

2017-2018

110

Poemas sin título

Plinio Chahín

POÉMAS SIN TÍTULO



V

A través de las formas de todas las criaturas
Va un espacio vacío
Insinuación del contacto de la Imagen
Que embellece los cuerpos
Sentimiento plegable de un asombro
A través del estuario de la creación un preludio renace
Y la Hermosa rompe el centro escápase colgada
[de la ofrenda
Extraviado remolino de su esfera ¿acaso hay otros
ámbitos de gozo y melodía?
Redondo un rostro asciende lirio nipón blando
Inicua delgadez de un exceso buril de pronto se dispersa
O ya me atrae Eso mismo es el peligro extensión
De un living desdén de ella por la nuca furiosa prenda
ya me atrae

VI

Ella mordió por fin apresuradamente
El mágico polvillo de los celebrantes
De un férvido violín enloquecido
En el arco de sus senos
Sin pezuñas ni pelvis
Sucios los arcos sucios o pintados
Tatuajes sin polen por el tacto
Su amor su ardor su saliva derramada
Entre sudores mirándose entre sí
El pelo del presagio
Del espanto de su sombra
Ella también huyó
Por las escalas escondidas disfrazadas del acorde
Porque todo silogismo es fijación y es muerte

POÉMAS SIN TÍTULO

VII

La he visto figurar en el sosiego
Muerta sí y frugal como hace tanto
Como la bestia ardiente celebra
La ubérrima extinción de los sollozos
 Ingrávida y posesa
 En las ondas danzantes
 Un soplo más antiguo
 Me supe desde entonces



114

Renovación de cédula y
una mujer en el silencio
cose, cose, cose...

Javier Alvarado

RENOVACIÓN DE CÉDULA



Cada uno se va como puede
unos con el pecho entreabierto,
otros con una sola mano,
unos con la cédula de identidad en el bolsillo.

Roberto Juarroz

Hoy he tenido miedo de mi identidad.
Ha expirado mi cédula.
No estoy aquí subiendo este piso,
No estoy allá consumiendo esta escalera;
Cada ser con su paso, cada ser con su pose,
Cada uno con sus kilos, en su peso
Donde no haya fuego ante la propia voz,
La propia voz, una revolución, un manuscrito.

Hacer filas inmensas

Para renovar tu vejez en la foto.

Llenar mis datos, volver al nacimiento

Y al dolor parturiento de mi madre.

Gatear y caminar sobre papeles

Burócratas.

Una fecha exacta para la entrega, para volver a plasmar

Las huellas, comprobar solicitud

Y dar fe de vida o dar fe de muerte

Como si alguien se despidiera en medio de la luz, al otro lado.

Unos se van con su espejo,
Otros se van con su perro,
Otros se van sin su pensión con un sello en la frente,
Otros con su nacionalidad y cédula de extranjería,
Aquellos con una carta rasgada antes de tiempo.
Otros se van sin escribir su mejor obra,
Otros se apresuran a tomar talleres literarios y a dejar anaqueles
 lentos de letra innecesaria,
Insisten en dejar un libro detrás del árbol o detrás del hijo.
Mejor no se apresuren a nada.
En ese lapso de tiempo, ningún banco o trámite aceptan
De que estás ahí, en ese lapso de la otorgación no existes, mientras
Alguien vive, alguien escribe, alguien rompe papeles, alguien renueva su cédula,
Alguien se equivoca escogiendo a un diputado, a un alcalde, a un presidente,
Alguien asegura que todo ha caducado.



“una mujer en el silencio cose, cose, cose...”

Luis Vidales

Prohibido amar a una costurera. El apellido no se puede colocar sobre una tela y evitar que se traspongan alfileres. Ese es el destino doloroso de la costura ante la belleza: tantas perforaciones para dar paso a la rigidez, a las coronaciones del color. Hoy sobrevivo en mi escritura como si fuese un pájaro vegetado en el invierno, un puente desbarrancado hacia el Mar Negro o hacia el Báltico donde reposan las almas de los ahogados. No hay vacío para la guerra, no hay torpedos ni balas que atraviesen la rosa enemiga. Soy un niño con manos de jardinero, las tijeras de su taller han dejado sobre el suelo mis cabellos y estrategias de navegar junto a usted en una barca en medio de una proa de inocentes. Recorte estas nociones de escribir y cósalas a una capa para recorrer todas las calles de Europa, todas las veredas de América, los mercados de Asia, los puertos de Australia y en el África quedarme en una aldea con su humilde paja y su eterno fogón incrustado en el suelo. Así la veo en su cuarto de costura, de nube en nube, de páramo en páramo, decapitando en su cortar mis ansiedades en la tela. Un hombre en la algarabía, escribe, escribe, escribe; una mujer en el silencio cose, cose, cose. En un hospital de tuberculosos, una costurera y un escritor, tosen, tosen, tosen. Ambos han sido desahuciados en el examen de esputo. Nos apresuramos a amar, nos apresuramos a coser y a escribir. Una tijera y una tela y muchas cuartillas, no tienen la aprobación de un padre. Una mujer baja según su oficio. En mi máquina de escribir ya todos duermen, en mi lecho ya todo se congela.

MILENIO VOL.

118

NOTA
sobre Los
autores

NOTA SOBRE LOS AUTORES

ROSA GUZMÁN MERCED es Catedrática en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Realizó estudios en lengua y civilización francesas en la Universidad de París IV (Sorbonne); la maestría en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de París III (Nouvelle Sorbonne) y el doctorado en el Departamento de Estudios Hispánicos de la UPR. Su disertación doctoral obtuvo el *Premio Luis Llorens Torres* de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española y fue publicada bajo el título *Las narraciones autobiográficas puertorriqueñas: Invención, confesión, apología y afectividad*. Cuenta además con un certificado en Diplomacia y Relaciones Internacionales: Economía y Comercio Internacional que ofrece el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, la Escuela Diplomática y de Relaciones Exteriores del Departamento de Estado y el Instituto en Formación Diplomática y Consular de la República Dominicana. Ha publicado en prensa, en libros de texto y en revistas académicas arbitradas sobre la comunicación oral y escrita, la autobiografía y otros temas. Asimismo ha participado como ponente en congresos internacionales en Canadá, España, Estados Unidos y Puerto Rico.

LARA CARIDE ALONSO es profesora en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Actualmente enseña el curso de Historia de España en el departamento de Historia de la Facultad de Humanidades. Ha impartido conferencias y presentaciones en congresos en países como España, Estados Unidos, Ghana, México, Argentina y Puerto Rico. También ha publicado en revistas arbitradas.

ELENA PICECH REISINGER es profesora asistente del Department of Global Languages and Theater de la Murray State University. Enseña los cursos de español, literatura, cultura y lengua. Posee una maestría de la Millersville University y un doctorado de Johns Hopkins University. Ha participado en importantes congresos internacionales. Ha publicado en prestigiosas revistas hispanoamericanas y sus publicaciones han girado en torno a la literatura y la religión.

LUIS R. BURSET FLORES posee un doctorado del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Ha sido profesor en la Universidad Carlos Albizu, la Universidad del Turabo y en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Pertenece a la Asociación de Historiadores de la Región Oriental (HIRO) y la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía. Ha publicado en CLIO de la Academia Dominicana de la Historia, en HIRO, en la Revista de Genealogía Puertorriqueña y en la Antología Puerto Rico en la Segunda Guerra Mundial: el escenario regional.

IRMA RIVERA COLÓN posee un doctorado en Literatura de Puerto Rico y el Caribe del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Posee, además, una maestría en Creación Literaria y otra en Ciencia. Es química licenciada, poeta, ensayista y narradora. Autora del poemario *Sonetos y otros vuelos*, el libro de cuentos *Canasta de ojos* y el de ensayo *La huella de Palés: su presencia en las voces de Luis Rafael Sánchez, Iván Silén, Mayra Santos Febres y Ana Lydia Vega* (Mención de Honor del Instituto de Literatura Puertorriqueña en el 2013). Ganadora del primer premio de ensayo de la Universidad Politécnica de Puerto Rico en el 2013 y 2014, segundo premio de poesía en el 2014 y mención en cuento en el 2013 de esta universidad. Ha publicado en revistas literarias de la Universidad de Puerto Rico y de otras universidades del País.

LUIS A. REYES RODRÍGUEZ posee un doctorado en Historia de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. En estos momentos se desempeña como profesor de humanidades e historia en la Universidad de Puerto Rico en Bayamón. Ha colaborado en la revisión, edición y redacción de ejercicios para las pruebas del College Board Puerto Rico y América Latina. Posee publicaciones en su área de estudio y ha ofrecido diversidad de conferencias en distintas universidades de Puerto Rico.

PLINIO CHAHÍN poeta y ensayista nacido en Santo Domingo, República Dominicana. Su interés por la producción literaria se manifestó en la década de los ochenta, cuando se integró durante cuatro años al taller literario "César Vallejo" de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Con una licenciatura en Letras, estudios y diplomas de postgrado en Lengua y Literatura, enseña en la Facultad de Artes y la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Ha publicado numerosos ensayos filosóficos y literarios que han aparecido en medios especializados como colecciones, editoriales y periódicos. Algunos de sus textos son: *¿Literatura sin Lenguaje? Escritos sobre el silencio y otros textos*. Santo Domingo: Editora Búho, 2004, con el cual obtuvo el Premio Nacional de Ensayo Pedro Henríquez Ureña del año 2005; *Hechizos de la Hybris*, Santo Domingo: Editora Taller, 1999, con el cual obtuvo el Premio Casa de Teatro del año 1998; *Oficios de un celebrante*, Santo Domingo: Colección Fin de Siglo, Consejo Presidencial de Cultura, 1999; *Solemidades de la muerte*, Santo Domingo: Editora Alfa & Omega, 1991; y, *Consumación de la Carne*, Santo Domingo: Colección Orfeo, Biblioteca Nacional, 1986. En 2002 publicó, en colaboración con René Rodríguez Soriano, el texto experimental *Salvo el insomnio*, Santo Domingo: Editora Búho, Ediciones La Trinitaria.

JAVIER ALVARADO (Santiago de Veraguas, Panamá). Su obra ha merecido premios tales como el Nacional de poesía joven de Panamá, el Ricardo Miró, León A. Soto, Rubén Darío de Nicaragua, Nicolás Guillén, Pablo Neruda, Mención Casa de la Américas de Cuba, Premio Hispanoamericano de poesía de San Salvador. En Guayaquil, en el año 2014, un jurado conformado por el poeta español Antonio Gamoneda, el poeta peruano Rodolfo Hinostroza y Julio Pazos de Ecuador, le otorgaron el Premio Medardo Ángel Silva a obra editada por su libro Carta Natal al país de los Locos. Con su libro, Aldeas en el Espejo, obtiene la Mención Especial del Premio Internacional de Poesía Paralelo Cero 2017 en Quito. Algunos de sus títulos publicados son: Por ti no pasa nunca el tiempo (2005), Soy mi desconocido (2008), El mar que me habita (2013), Viaje solar de un tren hacia la noche de Matachín (2013), Cartas arrojadas al Neva (2016), Epopeya de las Comarcas (2017). Dos antologías de su poesía: El libro de tus posesiones (2015) y Antología del archipiélago de las Perlas (2016).

122

convocatoria y
normas para la
presentación
de artículos
para la revista
Milenio

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN

El objetivo principal de **MILENIO** es estimular la investigación, la creación y divulgación de conocimientos tecnológicos, científicos y humanistas. MILENIO es una revista de carácter interdisciplinario por lo que promueve la publicación de artículos de índole académico y profesional. Envíe las colaboraciones para su posible publicación a:

MILENIO

Dra. Josefa Santiago Caraballo
Departamento de Humanidades
Universidad de Puerto Rico, Bayamón
Industrial Minillas, 170 Carr. 174
Bayamón, PR 00959-1911
josefa.santiago@upr.edu

- Todos los artículos deben ser inéditos. El autor o autora se compromete a no enviar el trabajo a otras publicaciones periódicas o en línea.
- Los artículos deben tener un máximo de 15 páginas a doble espacio y estar acompañado de un resumen en español e inglés y de tres a cuatro palabras claves (en español e inglés).
- Las notas bibliográficas deben aparecer al final del artículo bajo el título de NOTAS y estar enumeradas consecutivamente en el texto. Después de las notas debe incluir una breve bibliografía.
- Por ser una revista interdisciplinaria, el formato de los artículos puede regirse por diversos manuales de estilo. No obstante, recomendamos el formato de MLA (*Modern Language Association for Writers of Research Papers*).
- La revista posee un sistema de arbitraje y de evaluadores externos.
- Para seleccionar los artículos a publicar la Junta Editora y/o los evaluadores externos toman en consideración los siguientes criterios: claridad conceptual, organización y exposición de las ideas, manejo del lenguaje, redacción, aportación al conocimiento humanístico, científico y tecnológico y el rigor académico, entre otros.
- La Junta editora se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos sometidos y de efectuar los cambios editoriales que considere pertinente.

- Todos los trabajos deben estar identificados con datos del autor o autora. Deberá incluir el título del artículo, nombre, puesto que ocupa, dirección, teléfonos de trabajo o casa y dirección electrónica. El título del artículo debe aparecer nuevamente en la primera página del manuscrito.
- Los artículos pueden ser en español o inglés.
- Las reseñas no deben exceder de cuatro páginas. En el caso de poesía no debe exceder de 40 líneas.
- El artículo se entrega en un CD y en una copia en papel a doble espacio y en tamaño carta. Los artículos deben presentarse en programas Word Perfect o Microsoft Word. Rotulará el CD con su nombre, título del artículo e indicará el programa que usó. Los artículos recibidos no serán devueltos por lo que se recomienda guarde copia de su trabajo.
- Puede enviar su artículo por correo electrónico a josefa.santiago@upr.edu
- Es responsabilidad del autor o autora buscar la autorización para la publicación de imágenes y gráficas provenientes de revistas, organizaciones internacionales, fotógrafos, etcétera...
- Entregará una copia de las imágenes y gráficas separadas del texto, pero indicando en qué páginas se ubicarán las mismas. Podrá utilizar uno de los siguientes formatos: .jpeg, .tiff, .psd, .pdf, .eps, .ai, fh.
- A los autores y autoras se les entregarán dos ejemplares de MILENIO en la que aparece publicado su artículo.